



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

LA POLÍTICA MIGRATORIA DE ESTADOS UNIDOS EN EL
PERIODO 2004-2008.

LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE
AGOTAMIENTO (*ATTRITION STRATEGY*) EN ARIZONA

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADA EN RELACIONES INTERNACIONALES

P R E S E N T A :

SILVIA JAZMIN CASAS LÁZARO

ASESOR DE TESIS: MTRA. MÓNICA VEREA CAMPOS



MÉXICO, D. F., MAYO DE 2010



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Dedicado a:

Francisco Javier Domínguez Rivera, de 22 años;
Juan Patricio Peraza Quijada, de 19 años,
Guillermo Martínez Rodríguez de 22...
a quienes nunca conocí.

Todos ellos fueron ejecutados a tiros por agentes de la Patrulla Fronteriza de Estados Unidos mientras buscaban acceder al "sueño americano".
Sus muertes fueron clasificadas como "extrajudiciales".

Y un especial agradecimiento a:

Silvia Lázaro Domínguez;

José Luis Casas Cruz;

Por haberme ayudado a construir lo que soy y lo que quiero ser.

José Luis, Miguel, Alonso, Luis Fernando;

Valeria (nuestra niña sonriente);

Por todo... GRACIAS.

Iván

Por todo el esfuerzo y el cariño de hoy, de mañana y de ayer.

Jonathan Agustín González Torres;

Por ser y estar, por la libertad... por nuestra utopía.

Mtra. Mónica Vereá Campos

Por el tiempo y por las ideas,

Por la justicia y el coraje.

**PROGRAMA DE APOYO A PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN
TECNOLÓGICA (PAPIIT).**

Clave: IN 302710

**A todos: Por enseñarme que antes de hablar inglés
debo aprender a hablar fuerte el español.**



“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPIRITU”

Cd. Universitaria, mayo de 2010

| Índice | Pág. |
|---|-------------|
| Introducción | 7 |
| 1. Estructura y consolidación del pensamiento estratégico: <i>la estrategia de agotamiento</i> | 10 |
| 1.1. La esencia de “lo militar” | 10 |
| 1.2. La guerra | 11 |
| 1.2.1. La guerra psicológica | 13 |
| 1.2.2. La guerra de baja intensidad | 15 |
| 1.3. La ciencia militar y el arte de la guerra | 19 |
| 1.4. La estrategia | 21 |
| 1.5. El pensamiento estratégico | 23 |
| 1.6. Seguridad y migración | 30 |
| 1.6.1. Seguridad nacional | 30 |
| 1.6.1.1. Seguridad nacional desde la óptica de Estados Unidos | 32 |
| 1.6.2. Migración internacional | 34 |
| 1.6.2.1. Clasificación de migrantes según la legislación estadounidense | 38 |
| 1.6.2.2. Etimología y naturaleza jurídica de los ámbitos de <i>repatriación</i> | 41 |
| 1.7. La estrategia de agotamiento (<i>the attrition strategy</i>) | 41 |
| 2. La política migratoria frente al proceso de inmigración en la frontera sur de Estados Unidos (1776-2001) | 45 |
| 2.1. La política migratoria de Estados Unidos | 45 |
| 2.1.1. La política de “Puertas Abiertas (1776-1924)” | 45 |
| 2.1.2. La política del “Sistema de Cuotas (1924-1965)” | 47 |
| 2.1.2.1. La Operación Espalda Mojada (<i>wetback</i>) | 49 |
| 2.1.3. La política antiinmigrante indocumentado | 50 |
| 2.2. La administración de William Clinton (1993-2000) y la relación bilateral México-Estados Unidos en materia migratoria | 53 |
| 2.2.1. Las operaciones de seguridad fronteriza como mecanismo de la política de inmigración a partir de la década de 1990 | 57 |
| 2.2.1.1. Operación Mantén la Línea (<i>Hold the line</i>) | 57 |
| 2.2.1.2. Operación Guardián (<i>Gatekeeper</i>) | 60 |

| | | |
|-----------|--|------------|
| 2.2.1.3. | Operación Salvaguarda (<i>Safeguard</i>) | 63 |
| 2.2.1.4. | Operación Río Grande | 65 |
| 2.3. | La política migratoria de la administración de George W. Bush hasta 2001. El acercamiento frustrado de México | 68 |
| 2.4. | Pensamiento estratégico y política migratoria estadounidense (1776- 2001) | 71 |
| 3. | La política migratoria en la reconfiguración de la estrategia de seguridad nacional de los Estados Unidos a partir del 2001 | 72 |
| 3.1. | La reconfiguración institucional de seguridad nacional estadounidense.. | 72 |
| 3.1.1. | El Servicio de Inmigración y Naturalización (INS) | 77 |
| 3.1.2. | El Departamento de Estado | 79 |
| 3.1.3. | El Departamento de Defensa (DoD) | 79 |
| 3.2. | La nueva estrategia de seguridad nacional de Estados Unidos | 81 |
| 3.2.1. | Migración y terrorismo: dos ejes en la consolidación de la seguridad nacional de Estados Unidos | 84 |
| 3.3. | El Departamento de Seguridad Interior | 88 |
| 3.3.1. | La Guardia Costera | 91 |
| 3.3.2. | La Guardia Nacional | 91 |
| 3.3.3. | La Fuerza de Aduanas e Inmigración (ICE) | 93 |
| 3.4. | Las fronteras inteligentes | 94 |
| 3.4.1. | Indicador de Estatus migratorio y de Visitante de los Estados Unidos (US-VISIT) | 95 |
| 3.5. | La Alianza para la Seguridad y Prosperidad de América del Norte (ASPAN) | 97 |
| 3.6. | La relación institucional de a migración indocumentada y la seguridad nacional | 99 |
| 4. | La militarización de la frontera Sur. Pieza clave de la “estrategia de Agotamiento” en Arizona (2004-2008) | 102 |
| 4.1. | La frontera Sur de Estados Unidos | 102 |
| 4.2. | Consideraciones generales acerca del estado de Arizona | 111 |
| 4.2.1. | Antecedentes de la integración de Arizona a los Estados Unidos | 111 |

| | |
|--|-----|
| 4.2.2. Arizona como estado fronterizo | 116 |
| 4.3. La Estrategia de Agotamiento en Arizona | 118 |
| 4.3.1. Primera fase: Construcción de muro, barreras y patrullaje de la zona fronteriza: Agencias y grupos de odio | 119 |
| 4.3.2. Segunda fase: Andamiaje jurídico de la estrategia de agotamiento en la legislación de Arizona | 125 |
| 4.3.3. Tercera fase: la relación institucional entre el gobierno federal y estatal. Patrullaje fronterizo y el sistema de deportaciones | 131 |
| Conclusiones | 139 |
| Anexo I. La modificación de las rutas de inmigración | 146 |
| Anexo II. Mapa de deportaciones de mexicanos desde Estados Unidos | 147 |
| Anexo III. Legislación antiinmigrante en Arizona (2007) | 148 |
| Fuentes de consulta | 151 |

Introducción

La frontera entre México y Estados Unidos, expresa la naturaleza de la relación bilateral. Además de ser un espacio geográfico, la frontera es, también, la expresión de la injusticia, del arrebato, de la sumisión y de la ilusoria impotencia de quienes nada tienen que perder. Para Aristóteles, la historia debía ser entendida como la mensajera del pasado y la memoria de la vida. Nosotros, los mexicanos, deberíamos reconocer que la historia compartida por poco menos de 200 años con el país del norte, se caracteriza por la amenaza constante de despojo territorial, la succión de recursos estratégicos y la creciente demanda de mano de obra mexicana, documentada o no.

Si bien, el objetivo de la presente investigación es realizar un estudio de la política migratoria de Estados Unidos durante el periodo 2004-2008 y conocer cuál es su vinculación con el pensamiento estratégico, sostenemos que, la política migratoria de Estados Unidos ha exacerbado el eje militar de su ejecución. La consecuencia de ello, es el surgimiento del pensamiento estratégico como eje articulador de los objetivos de la política migratoria, de la seguridad fronteriza y de seguridad nacional estadounidense.

Determinando a nuestro objeto de estudio -los indocumentados mexicanos-, reconocemos que el proceso de persecución y criminalización de los indocumentados, no es una situación que atañe únicamente a los indocumentados mexicanos, sino que también, a los miles de latinoamericanos que comparten la necesidad, el hambre, la impotencia y la clandestinidad otorgada por las autoridades estadounidenses.

El caso de Arizona, recobra vital importancia, puesto que, la geografía, el clima y el cerco fronterizo producto de operaciones de seguridad de los años noventa, han convertido al estado en el principal punto de ejecución de la estrategia militar de agotamiento (*attrition strategy*). *Attrition* es una palabra de uso militar, cuya traducción al español se identifica con “agotamiento”, su uso se introdujo por primera vez en los últimos años de la guerra estadounidense contra Vietnam, cuando los estrategas militares estadounidenses denominaron este combate como “war of attrition” para señalar la necesidad de “agotar al enemigo” privándolo gradualmente de sus elementos vitales, tal y como se hace al sitiar militarmente una plaza.¹

Será a partir del análisis del contexto histórico, social y político en el que se inscriben las acciones militares en la frontera México-Estados Unidos, en que podremos entender el manejo discursivo de la inmigración indocumentada por parte de las

¹ Jorge A. Bustamante, *Otra vez Attrition*, Desde la Frontera Norte, 22 de julio 2008, p. 2

autoridades estadounidenses. Consideramos que el migrante latino y, el migrante indocumentado en específico, más allá de ser una amenaza a la seguridad nacional real o potencial es, ante todo, componente sustancial de la economía,² la política³ y de los esfuerzos de guerra⁴ de Estados Unidos. Por esa razón, en el primer capítulo sostenemos que el pensamiento estratégico forma parte del debate estadounidense en torno a la opción y ejercicio de la guerra. Del pensamiento estratégico han emanado las estructuras que consolidan la aplicación de la estrategia de agotamiento como política migratoria del país. Ésta será diseminada a partir de los preceptos militares del ejército de la Roma histórica justificada por su fuerte similitud en cuanto a tácticas y estrategias para derrotar al enemigo.

El segundo capítulo hará un análisis de las etapas por las cuales ha transitado la política migratoria de Estados Unidos, abarcará un periodo que va desde 1776 a 2001. El objetivo es, conocer los elementos que cada una proporciona a la consolidación de la estrategia de agotamiento. Consideramos que la política migratoria de Estados Unidos cambia y se torna más flexible o más rígida, de acuerdo a las necesidades políticas, sociales y económicas que el país demande. La población indocumentada mexicana, entonces, se erige como pieza fundamental en la estrategia estadounidense de competitividad empresarial, deshago de presión social ante un clima de crisis económica y como elemento de justificación de debilidades institucionales, contextos todos, en donde el Programa Bracero de 1942-1964 y la implementación de la Operación Espalda Mojada, surten efecto.

En la segunda parte del capítulo, sostenemos que, a partir de 1990, las operaciones de seguridad fronteriza comenzaron a ser utilizadas como herramienta de la política migratoria estadounidense y han sido reforzadas a través de la conjugación de

² El Pew Hispanic Center estima que, en marzo de 2008, 8.3 millones de migrantes no autorizados, formaban parte de la fuerza laboral estadounidense, *Vid.*, Jeffrey S. Passel; D'Vera Cohn, "A portrait of unauthorized immigrants in the United States", Pew Hispanic Center, EU, [en línea], Dirección URL: <http://pewhispanic.org/files/reports/107.pdf>, [consulta: 12 de febrero 2010].

³ En las elecciones de 2004, el Centro registró que, cerca del 8% del electorado de ese año, era latino. Tan sólo en Florida, el 56% del electorado latino apoyó con su voto a George W. Bush, por el partido Republicano. *Vid.*, Mark Hugo López, "The hispanic vote in the 2008 election", Pew Hispanic Center, [en línea], EU, Dirección URL: <http://pewhispanic.org/files/reports/98.pdf>, [consulta: 13 de febrero 2010].

⁴ En octubre del 2006, 25 mil soldados inmigrantes se convirtieron en ciudadanos estadounidenses como resultado de su participación en el ejército y 40 mil estaban considerados para ser elegibles de aplicar la ciudadanía. Una tercera parte del total provienen de México y Centroamérica. *Vid.* David McLemore, "Immigrant soldiers serve the U. S.", Arizona, U. S., *The Dallas Morning News*, 28 de noviembre de 2006.

recursos humanos, logísticos, estratégicos y materiales suministrados por el sector militar del país.

En el tercer capítulo se analizará la manera en que el tema de la inmigración indocumentada se introduce en el discurso y práctica estadounidense de guerra global contra el terrorismo. Reconocemos que la militarización de la política migratoria de la administración Bush fue catalizada por el factor psicológico creado a partir de septiembre del 2001, con el sentimiento de inseguridad frente a todo lo que representara un posible vínculo con el terrorismo, es decir, desde sobres sin remitente hasta grupos étnicos específicos, dentro de los cuales, se encuentran los indocumentados mexicanos. En dicho contexto se hace necesario realizar un análisis de las instituciones estadounidenses encargadas del ámbito migratorio con el fin de analizar su articulación con las transformaciones realizadas a las esferas de seguridad nacional estadounidense.

En el cuarto capítulo, sostenemos que, la segunda administración de George W. Bush se enfocó en hacer uso de la política migratoria y la política de seguridad fronteriza como mecanismos articuladores de la política de seguridad nacional. La política militar estadounidense iniciada en contra de la migración indocumentada se fortaleció a partir del empleo sistemático del pensamiento estratégico y se materializó con la aplicación de la estrategia de agotamiento en Arizona. El objetivo del capítulo se centrará en precisar las singularidades de la aplicación de la estrategia de agotamiento en Arizona como política migratoria, ésta será dividida en tres etapas.

La *primera etapa* ubica la construcción de muros, barreras fronterizas y el patrullaje de la misma, así como, la participación e incidencia de nuevas agencias y grupos de odio; la *segunda etapa* se trata de la construcción de un andamiaje jurídico que fortalezca a la estrategia de agotamiento en la legislación del estado de Arizona; *tercera etapa* analiza la relación institucional entre el gobierno federal y el estatal en el ámbito migratorio y de seguridad fronteriza.

Todo ello con el fin de comprobar que la política migratoria de Estados Unidos durante el periodo (2004-2008), ha exacerbado el eje militar en cuanto a su legislación y práctica en detrimento de los inmigrantes indocumentados en general y de los indocumentados mexicanos en particular. Si la presente investigación contribuye a dar una imagen objetiva de la política migratoria estadounidense y a provocar la reflexión y el interés por la discusión y diálogo en la comunidad universitaria y más allá de la esfera institucional, habrá cumplido con creces sus objetivos.

Capítulo I

Estructura y consolidación del pensamiento estratégico:

La Estrategia de Agotamiento (attrition strategy)

Estas realidades incuestionables de la estrategia moderna, arrastrada como nuestra civilización por el progreso exponencial de la ciencia, deberían llevar a una reforma profunda de nuestros hábitos.

Lo importante ya no es el presente, sino el provenir... resulta fútil gastar miles de millones para una defensa nacional cuyo valor futuro es incierto.

GENERAL A. BEAUFRE.

El pensamiento estratégico forma parte del debate estadounidense entorno a la opción y el ejercicio de la guerra. Sin declaración formal de guerra en contra de la migración indocumentada, del pensamiento estratégico estadounidense emanan las estructuras que consolidan la aplicación de la *estrategia de agotamiento* como política migratoria del país, dando como resultado el aumento en el número de muertes de migrantes.

Por tal motivo, para poder explicar la política migratoria de Estados Unidos durante el periodo 2004-2008, resulta importante primero identificar y analizar los principios históricos que han forjado al pensamiento estratégico. Su indagación epistemológica crea una perspectiva integral de antecedentes y sustentos teóricos acerca de la concepción moderna en que descansa la aplicación de la estrategia de agotamiento.

1.1. La esencia de “lo militar”

La palabra *militar* proviene del latín *militāre* y significa “soldado”. El Diccionario de la Lengua Española lo conceptualiza como “servir en la guerra”.⁵ No obstante, la palabra *militar*, también ha dado origen a grupos denominados como guerrillas y cuerpos paramilitares. Éste último es considerado en el ámbito de las fuerzas armadas del Estado, tiene la organización y profesionalización de un ejército regular, pero no cuenta con el reconocimiento político ni con la legitimidad social.

Por otro lado, “a los grupos armados revolucionarios o guerrilleros no los motiva el lucro, sino la ideología. Históricamente, éstos han tratado de promover cambios sociales, y en su momento, indujeron transiciones democráticas en algunos países”.⁶ Lo militar se introduce al interior de los fundamentos clave de organización de la sociedad

⁵ Diccionario de la Lengua Española, Madrid, España, 22ª ed., 2001.

⁶ Ana María Salazar Slack, *Seguridad nacional hoy: El reto de las democracias*, México, Aguilar, 2002, p. 294.

y su máxima expresión es el Estado. Es decir, *lo militar* como institución funciona para:

- a) Crear legitimidad entre los subordinados;
- b) ejercer la voluntad de los gobernantes;
- c) resolver disputas entre los sujetos y los subordinados; y,
- d) tomar acción en contra de aquellos que enfrenten al poder establecido, ya sea por dentro o desde afuera de la organización comunitaria.⁷

Toda comunidad política erige instituciones que aseguren su permanencia y, generalmente, la guerra es utilizada como mecanismo de autoafirmación frente a amenazas, ya sean internas o externas. El gobierno de los Estados Unidos ha tratado de justificar la presencia de cuerpos de las fuerzas armadas; la “donación” de equipo y tecnología castrense a las agencias federales encargadas del ámbito migratorio y en la formulación de estrategias del mismo corte, en la frontera compartida con México, a través de la criminalización e identificación político-jurídica de la migración indocumentada como amenaza real y potencial de la seguridad nacional del país.

De esta manera, en la presente investigación, *lo militar* de forma amplia, se tratará de las fuerzas armadas, y de manera particular, de las cosas y actos vinculados con los soldados como unidades individuales, el ejército como institución y la guerra como propósito estratégico. Desde su precisión lingüística hasta su aplicación política, lo que hace referencia a *lo militar* se vincula directamente con lo bélico, por ello, consideramos necesario realizar la precisión acerca de la *guerra*.

1.2. La guerra

Uno de los debates filosóficos, políticos, sociales y culturales que acompañan a la humanidad corresponde al conocimiento de las causas de la guerra como método que intenta evitar su surgimiento. De manera general, se ha caracterizado a la guerra como un momento social en que existe una ausencia de paz, sin embargo, esta apreciación poco sirve para lograr la formulación de una categoría explicativa, pues el tema de la guerra no puede encontrarse limitado en su estudio a partir de una sola visión.

⁷ Robert E., Goodin; Hans-Dieter Klingemann, *A New Handbook of Political Science*, Nueva York, EE. UU, Oxford University Press, 1996, primera edición, p. 133-135, citado en: Humberto Sarkis Lara, *Seguridad y defensa del Estado Mexicano: Perspectivas del pensamiento estratégico*, Tesis Doctoral, FCPyS/UNAM, México, diciembre, 2008, p.24

La historia de la humanidad se encuentra definida por el desarrollo de múltiples y variadas guerras, incluso, podemos comenzar señalando a aquellas que tuvieron como fin, la delimitación de los estados contemporáneos. Estas delimitaciones fueron realizadas a través de conflictos armados, en donde, el Estado desbordó sus poderes y autoridad para ejercer su soberanía en total detrimento de la voluntad del otro; también, podemos introducir a este respecto, la declaratoria de guerra del presidente George W. Bush, el 20 de septiembre del 2001, en contra del “terrorismo internacional”, misma que llevaría, eventualmente, al conflicto armado con Irak y Afganistán.

En este sentido, Humberto Sarkis propone que la guerra en su “vocablo en castellano emana del germán *werra*, que quiere decir ‘pelea’ y ‘discordia’; su definición textual es ‘desavenencia y rompimiento de la paz entre dos o más potencias’.”⁸ El estratega Sun-Tzu señaló que “la guerra es de vital importancia para el Estado; es el dominio de la vida o de la muerte”,⁹ y el momento para establecer decisiones que se alejen de la cólera o los impulsos humanos. De hecho, considera que las armas serán utilizadas únicamente cuando las vías políticas hayan sido agotadas.¹⁰ Para el general francés, A. Beaufre, “La guerra en sí es un fenómeno social demasiado complejo para dejarse apresar por cualquier fórmula sencilla que no sea una evidencia”.¹¹

Por su parte, Karl Von Clausewitz nos ofrece una explicación más adecuada a la perspectiva estadounidense de guerra, pues señala que ésta “[...] constituye un acto de fuerza que se lleva a cabo para obligar al adversario a acatar nuestra [KVC] voluntad”,¹² y su ejercicio [de la fuerza] sin miramientos ni recatos habrá de favorecer la posición frente al adversario. Así mismo, Clausewitz no reconoce, en la historia de la humanidad, un conflicto en que no haya sido necesario el uso de la violencia y el derramamiento de sangre como medios para lograr la supeditación ante la voluntad del vencedor.

De esta manera, la confrontación ejercida por las autoridades estadounidenses en contra de las personas que no pueden demostrar su estatus migratorio, se ejerce desde las directrices señaladas por Clausewitz. Los indocumentados, además de ser combatidos por la geografía y las condiciones climáticas del país, tienen que hacer frente a la tecnología y a los recursos militares y políticos que posee Estados Unidos.

⁸ *Ibid.*, p. 22

⁹ Sun-Tzu, *El arte de la guerra*, traducción de Roger Ames, Nueva York, Ballantine Book, primera edición, p. 4.

¹⁰ *Ibid.*, p. 38

¹¹ General A. Beaufre, *Introducción a la teoría de la estrategia*, París, Francia, Centre d’Etudes de Politique Etrangère, Editorial Struhart & Cía, 1965, tercera edición, p. 17.

¹² Karl von Clausewitz, *De la guerra*, México, Diógenes, 1983, p. 8.

Al interior de la sociedad estadounidense, los indocumentados son atacados por el manejo mediático de su “vinculación potencial” con el terrorismo. Resulta importante, entonces, señalar que la utilización de *lo militar* en la frontera sur de Estados Unidos, en un contexto de “paz” con México, tienen el objetivo de disuadir a los indocumentados que intentan adentrarse o permanecer en territorio estadounidense, no importando los costos humanos que tales acciones traen consigo. Por ello, es necesario precisar los parámetros a partir de los cuales se desarrolla una *guerra psicológica*.

1.2.1. La guerra psicológica

El estratega y personaje histórico francés, Napoleón Bonaparte, señaló que en tiempos de guerra los hombres no son nada, pero “*el hombre es todo*” y lo es porque se trata de la unidad básica que conforma los frentes de defensa ante una confrontación de voluntades. En este sentido, Clausewitz señaló que:

Se juzga al oponente por su supuesta capacidad, por su edad y por su experiencia, y se actúa de acuerdo con ello. Todo el mundo dirige una mirada crítica a la moral y al espíritu de sus propias tropas y a las del enemigo. En el terreno de la naturaleza espiritual del hombre, todos esos efectos, y otros similares, han sido verificados por la experiencia y se repiten constantemente. Por lo tanto, resulta justificado que se consideren en su género como magnitudes reales. [...] Evidentemente, estas verdades tienen que ser refrendadas por la experiencia. Ninguna teoría ni ningún general en jefe tienen que ocuparse de sutilezas psicológicas y filosóficas.¹³

Las sutilezas psicológicas se insertan en el proceso de la guerra, puesto que, las partes en confrontación, buscan influir en su contraparte y en su propio ejército a partir del conocimiento de las características de la psicología del individuo. Por ello, Ramón Carrillo, señala que:

[...] el objetivo primo de la guerra psicológica es crear, en el o los adversarios, un clima mental, una serie de sentimientos que, conduciéndolos por las sucesivas etapas del miedo, del pánico, de la desorientación, del pesimismo, de la tristeza, del desaliento, en fin, los lleve a la derrota. Y

¹³ *Ibid.*, p.62.

viceversa, crear en el medio propio un clima neutralizador de esos sentimientos. [...] En una palabra: un clima de derrota y otro de victoria, de donde tenemos los dos aspectos de la guerra psicológica: el ofensivo y el defensivo, que por la parte contraria debilita al adversario y por la propia lo exalta.¹⁴

Situación que nos imbrica en los fundamentos de la ética y la moral. Por ello, Raúl Sohr señala que “La ética militar y los principios de la guerra difieren de las normas que guían la vida civil. Comprender la mentalidad de quienes se preparan para matar y morir en la más rigurosa disciplina y orden jerárquico es más que recomendable: es un deber”.¹⁵

El entendimiento de lo que ocurre al interior del individuo permite expresar que nada logra cohesionar más a los ejércitos que la sensación de encontrarse en un escenario de conflicto real.¹⁶ La guerra en sí misma, es un proceso social. Se trata de la alteración de las condiciones que posibilitan la reproducción, la conservación y la sociabilidad de las relaciones en su interior. En el caso de la guerra psicológica, estos mismos efectos se presentan como producto de la confrontación, el equilibrio psicológico del individuo y por ende de la colectividad, es perturbado y debilitado por el contexto. En el caso de la sociedad estadounidense, la perturbación del equilibrio psicológico se consolidó con los acontecimientos del 11 de septiembre del 2001, con el esfuerzo de guerra que emprendió la administración de George W. Bush en Irak, Afganistán, al interior de Estados Unidos y al exterior de sus fronteras, en el hemisferio.

El esfuerzo de guerra que comenzó en el seno de la sociedad estadounidense se desenvuelve en el ámbito del ejercicio de la *intimidación* contra aquellos que han sido señalados como amenazas a la seguridad nacional (tal es el caso de los indocumentados mexicanos) de Estados Unidos y, siendo ésta (la intimidación), uno de los principales medios de la guerra psicológica. Walter Benjamin señala al respecto, que la *intimidación*, “en sentido estricto, se caracteriza por una presión, una determinación que contradice la esencia de la amenaza, y que ninguna ley puede alcanzar, pues subsiste siempre la esperanza de escapar a su brazo, pero es tan amenazadora como el destino”.¹⁷

¹⁴ Ramón Carrillo, “La guerra psicológica”, *Revista Electroneurobiología* Vol. 2, No. 2, noviembre 2005, p.10.

¹⁵ Raúl Sohr, *Para entender la guerra*, México, Alianza Editorial Mexicana, 1990, primera edición, p.11

¹⁶ *Ibid.*, p. 16

¹⁷ Walter Benjamin. *Para una crítica de la violencia*, traducción del inglés de Héctor A. Murena, Buenos Aires, Argentina, Editorial Leviatán, 1995, p.43.

De esta forma, para efectos de la presente investigación y parafraseando a Ramón Carrillo, entenderemos a la guerra psicológica como la creación estadounidense, en los inmigrantes indocumentados, de un clima mental, una serie de sentimientos que, conduciéndolos por las sucesivas etapas del miedo ante la posibilidad de ser arrestados y repatriados a México, del pánico generado por la presencia de militares estadounidenses y la Guardia Nacional en las labores de patrullaje fronterizo, de la desorientación ante una geografía desértica, del pesimismo, de la tristeza, del desaliento que tales condiciones ofrecen a los indocumentados, en fin, los lleve a abandonar su propósito de llegar a los Estados Unidos.¹⁸ Por otro lado, la confrontación que las autoridades estadounidenses ejercen en contra de los indocumentados, ha sido catalogada por Timothy Dunn, no como una guerra psicológica, sino como una *guerra de baja intensidad*.

1.2.2. La guerra de baja intensidad

El arribo de Mariel con cerca de 125, 000 refugiados cubanos a Miami, Florida, en la primavera de 1980, así como la aprobación en 1986 de la Ley de Reforma y Control de Inmigración (o IRCA, por sus siglas en inglés), que permitió la legalización de 1.77 millones de residentes indocumentados en Estados Unidos, de los cuales 87 por ciento eran mexicanos,¹⁹ trajo como consecuencia, el manejo mediático de tales cifras por parte del sector conservador estadounidense, al señalar el “riesgo” de una “invasión” de indocumentados y, principalmente, de indocumentados mexicanos. Sin embargo, el tema fue empañado por el de tráfico de drogas de Centro y Suramérica y, bajo este contexto, la militarización de la frontera sur de Estados Unidos fue manejada como una guerra de baja intensidad.²⁰

Se dice que la GBI [guerra de baja intensidad] está concebida para instrumentarse en casos muy específicos, como cuando un gobierno aliado se encuentra amenazado de ser derrocado por un movimiento guerrillero, como sucedió en El Salvador de los años ochenta del siglo pasado. [...]

También se argumenta que la GBI se aplica a un gobierno hostil en proceso

¹⁸ Ramón Carrillo, *op. cit.*, p.10.

¹⁹ Frank D. Bean; Georges Vernez y Charles B. Keely, *Opening and closing the doors. Evaluating immigration reform and control*, EE. UU., Rand Corporation-The Urban Institute, 1989, p. 36.

²⁰ Timothy Dunn, *The Militarization of the U.S.-Mexico Border. 1978-1992: Low-Intensity Conflict Doctrine Comes Home*, CMAS BOOKS, 1996, pp. 2-3.

de fortalecerse, como aconteció con la Nicaragua sandinista. No es el caso de ambos gobiernos mexicanos [el de Zedillo y Vicente Fox], pues son considerados amigos y aliados de Estados Unidos.²¹

Para hacer una diferenciación en el desarrollo de la guerra de baja intensidad, Timothy J. Dunn señala que los documentos del Pentágono permiten conocer los lineamientos generales en que el gobierno de Estados Unidos afrontó las cuestiones como *guerra de baja intensidad* a partir de la década de 1970, a saber:

- Defensa de la política interna: Contrainsurgencia y acciones relativas a ayudar a gobiernos aliados de Estados Unidos en sus esfuerzos para combatir las amenazas de insurgencia;
- Pro insurgencia: Promoción y soporte de insurgencias anticomunistas contra los gobiernos tercermundistas considerados hostiles a los intereses de seguridad estadounidenses;
- Operaciones de contingencia en tiempo de paz: En corto tiempo, ejercicios militares rápidos tomados en colaboración con la política estadounidense, así como las operaciones con el uso de la fuerza, misiones de rescate y ataques punitivos;
- Contrarrestar el terrorismo: Medidas ofensivas y defensivas (‘anti-terrorismo’ y ‘contraterrorismo’, respectivamente) llevadas a cabo por las fuerzas armadas para prevenir y contrarrestar el terrorismo;
- Operaciones antidrogas: El uso de recursos estadounidense para restringir el flujo ilegal de drogas al territorio estadounidense y atacar y destruir las fuentes de drogas ilegales en naciones extranjeras;
- Operaciones de mantenimiento de la paz: El uso de las fuerzas militares estadounidenses o el establecimiento de una zona protegida entre ejércitos hostiles.²²

La administración de Ronald Reagan utilizó la guerra de baja intensidad, como doctrina, para “controlar” y eliminar los movimientos de insurgencia en países pertenecientes al denominado “Tercer Mundo”, especialmente, a los países de Centroamérica. En este mismo periodo, la doctrina de guerra de baja intensidad fue desarrollada y frecuentemente ejecutada por varias porciones del ejército estadounidense y por la

²¹ José Luis Piñeyro. *Seguridad nacional en México. ¿realidad y proyecto?*, México, UAM, Palomares, 2006, primera edición, p.91.

²² Timothy Dunn, *op. cit.*, p.21.

comunidad de inteligencia (especialmente la Agencia Central de Inteligencia o CIA, por sus siglas en inglés).

El término de *conflicto de baja intensidad* es derivado de un resumen de división del ‘espectro de conflicto’ constituido por tres niveles: alto, medio y bajo. La guerra de guerrillas y otros conflictos relativamente limitados y que se desenvuelven en unidades irregulares son denominados como ‘conflictos de baja intensidad’.

La doctrina de conflicto de baja intensidad es caracterizada primariamente como una estrategia estadounidense para contener insurgencias revolucionarias en el tercer mundo.²³

De igual manera, el tráfico de drogas se introdujo en el discurso de la guerra de baja intensidad estadounidense, ya que, se le considera como:

una amenaza real a los intereses de la Unión Americana; cuenta con la condena moral de toda la sociedad, que sufre sus estragos, y cualquier acción en este campo tiene un alto margen de legitimidad.

Es un fenómeno de dimensiones hemisféricas –en especial por el lado de la oferta, pues buena parte de la demanda norteamericana se satisface con narcóticos producidos en Latinoamérica- y, por lo tanto, las acciones para combatirlo deben también ser hemisféricas.²⁴

A partir de la década de los años ochenta, la imagen del inmigrante indocumentado mexicano, se equiparó con la de un traficante de drogas. Durante este periodo, para muchos analistas, políticos y funcionarios estadounidenses, tanto los traficantes de drogas como los terroristas se convertían verdaderamente en una amenaza a la seguridad nacional cuando asumen la identidad del migrante.²⁵

Entonces, la migración indocumentada y el tráfico de drogas se insertaron en el mismo eje del discurso de seguridad de Estados Unidos y su vinculación fue explotada por el gobierno y por los medios de comunicación estadounidenses que señalaron repetidamente a los indocumentados mexicanos como potenciales

²³ *Ibíd.*, p. 20.

²⁴ Luis Herrera-Lasso M., “México en el ámbito de la seguridad hemisférica”, en: Sergio Aguayo y John Bailey (coordinadores), *Las seguridades de México y Estados Unidos en un momento de transición*, México, 1997, primera edición, p.66

²⁵ Jorge Durand, “Seguridad nacional y reforma migratoria”, *La Jornada*, México, D.F., *Opinión*, año 25, No. 8842, domingo 29 de marzo del 2009.

amenazas a la seguridad nacional de Estados Unidos. El siguiente cuadro afianza tales consideraciones:

| Recursos asignados por el Congreso al Servicio de Inmigración y Naturalización (INS), 1985-1988 (millones de dólares) | | | | |
|--|-------|-------|-------|-------|
| | 1985 | 1986 | 1987 | 1988 |
| Patrulla Fronteriza | 141.9 | 150.9 | 194.6 | 205.3 |
| Deportación | 75.6 | 82.4 | 91.7 | 128.8 |
| Fortalecimiento de la ley migratoria | 351.6 | 365.8 | 415.5 | 497.2 |
| Total del INS | 580.0 | 574.3 | 651.1 | 807.8 |

Tabla 1. Fuente: Timothy Dunn, *op. cit.*, p.180-181

En el cuadro podemos observar que, en el periodo de 1985-1988, la Patrulla Fronteriza, el sistema de deportaciones y las labores de cumplimiento de la ley migratoria, registraron un importante asenso en cuanto a los recursos asignados por el Congreso. En el ámbito del “resguardo” de la frontera como elemento de bloqueo ante la migración indocumentada y el tráfico de drogas, la Patrulla Fronteriza tuvo un ascenso de, aproximadamente, 63 millones de dólares.

En este orden de ideas, en la presente investigación, entenderemos a la guerra de baja intensidad como el establecimiento y mantenimiento de control social sobre cierta población civil a través de la aplicación de un alto rango de sofisticadas medidas vía la coordinación e integración de esfuerzos entre la policía, grupos paramilitares y fuerzas armadas.²⁶ Una de las principales características de la guerra de baja intensidad “es que las fuerzas armadas ejercen funciones policíacas mientras que las fuerzas policíacas toman características militares”.²⁷

En el caso de Estados Unidos y su política migratoria, podemos notar que la búsqueda de ese control social, sobre los indocumentados mexicanos, se ha realizado a través de la aplicación de nueva tecnología para verificar el estatus migratorio, el uso de sistemas avanzados en las prácticas de detención, entre otros.²⁸ Además se ha registrado un aumento, sin precedentes, en el número de agentes de la Patrulla Fronteriza y se ha fortalecido la participación de grupos paramilitares identificados como *grupos de odio* en las tareas de patrullaje.

²⁶ Timothy Dunn, *op. cit.*, p. 4.

²⁷ Al Kamen. *Central America is no longer the central issue for Americans*. Austin American-Statesman, 21 de octubre 1990, citado en: Timothy Dunn, *op. cit.*, p. 5

²⁸ Tal es el caso de las fronteras inteligentes y el sistema US-VISIT que será analizado en el capítulo III.

Antes de realizar el análisis de la guerra desde una perspectiva científico–militar, hemos de señalar que lo importante para la presente investigación no es examinar el valor moral del enfrentamiento que las autoridades estadounidenses ejercen sobre los indocumentados mexicanos, sino, explicar las razones por las cuales la política migratoria de Estados Unidos puede ser analizada como una acción militar con función político-administrativa y cuáles son las implicaciones que ello trae consigo.

1.3. La ciencia militar y el arte de la guerra

La ciencia militar, parte del principio de que todo ejercicio realizado por las fuerzas armadas, tiene el fin de satisfacer el objetivo estratégico de la guerra. Inicialmente se consideró a la ciencia militar como la fórmula para fortalecer las habilidades táctico-estratégicas de los soldados. Por ello, a las acciones militares se les ha otorgado el rango de ciencia.

[La *ciencia militar* es] el estudio de la técnica, psicología, práctica y otros fenómenos que componen al conflicto armado. Su objetivo es mantenerse como un sistema científico, cuyas tesis han sido comprobadas por vía del experimento, y las cuales, de ser propiamente empleadas, aumentan las habilidades y posibilidades del practicante para prevalecer en la guerra contra cualquier otro adversario.²⁹

La guerra, en el ámbito táctico y estratégico, se articula en numerosas acciones separadas en el tiempo y en el espacio. Entonces, la ciencia militar asegura su supervivencia mediante la consumación satisfactoria de sus hipótesis en el campo experimental y su reconocimiento se ve fortalecido al asegurar la supremacía estratégica de los practicantes en el conflicto.³⁰ La manera de concebir a la ciencia militar, se ha configurado de acuerdo a las exigencias que impone la contemporaneidad de los conflictos. Por ello, los componentes en que se funda la ciencia militar, por lo general, se dividen en seis ramas de estudio:

- a) La organización militar: Esta se encarga del desarrollo de los medios óptimos para la administración y organización de unidades militares,
- b) La educación y adiestramiento militar: Se encarga del estudio de la metodología y las prácticas involucradas en el enfrentamiento de las fuerzas armadas.

²⁹ Humberto Sarkis, *op. cit.*, p. 25

³⁰ *Idem.*

También comprende el análisis del adiestramiento y la preparación de los cuerpos de guerra.

- c) La historia militar: Analiza los objetivos, las estrategias y las tácticas que han sido empleadas a lo largo de la historia. Su principal objetivo es evitar la repetición de los errores tácticos, políticos y estratégicos del pasado y aumentar las habilidades de las fuerzas armadas.
- d) La geografía militar: La importancia de la geografía estriba en la formulación de los escenarios de guerra y su correlación con la política, la economía, etc.
- e) La tecnología y el equipo: La existencia del desarrollo de una tecnología militar no supone el simple hecho de concebirla como el estudio de las tecnologías y la física aplicada, sino como el estudio de mecanismos que pueden mejorar el rendimiento de las fuerzas militares a través del equipo que poseen.³¹

El arte de la guerra, por su parte, desentraña diversas acciones, cuyo objetivo es lograr la destrucción de la capacidad del enemigo y su supeditación a nuestra voluntad. El arte en la guerra, se basa en la conducción de la misma, se trata de un “juego de elecciones” y combinaciones entre estrategias y tácticas. Implica la destinación de los medios principales a la acción principal. Es aquello que, desdeñado por Clausewitz, construye un escenario de prospectiva idealista. La obra cumbre, es el desarme y derrota del enemigo sin excesivo derramamiento de sangre. Esa construcción, es justamente la materia prima de lo que se propondría lograr el arte de la guerra. “En consecuencia, el arte de la guerra, en su verdadero sentido, es el arte de hacer uso en combate de los medios dados, y a ello no cabe asignarle un nombre mejor que el de «conducción de la guerra»”.³²

Generalmente, las categorías del arte de la guerra son:

- *Objetivo*: Significa dirigir cada operación militar hacia un objetivo claramente definido, completamente decisivo y alcanzable.
- *Ofensivo*: Se trata de tomar, explotar y mantener la iniciativa. La acción ofensiva, generalmente es la manera más eficaz y decisiva de alcanzar los objetivos.
- *Masa*: Consiste en la medición de los efectos del poder de combate conforme a un lugar y tiempo determinados, sincronizando todos los elementos existente en el combate con el objetivo de eliminar al enemigo.

³¹ John Keegan, *A history of warfare*, Nueva York, EE. UU, Vintage Books, 1993, primera edición, p.3.

³² Karl Von Clausewitz, *op. cit.*, p. 56.

- *Economía de fuerza:* Requiere el empleo de toda la energía disponible en el combate, únicamente en la acción principal.
- *Maniobra:* Se trata de conducir al enemigo a una condición de desventaja a través del uso flexible del poder de combate.
- *Unidad de mando:* En la búsqueda de satisfacer cada objetivo, es necesario contar y mantener la unidad de mando y esfuerzo, empleando la fuerza militar de tal forma que las masas combatan enfocadas en un solo objetivo común. La unidad de mando significa también que todas las fuerzas mantengan una jerarquía bajo un comandante responsable.
- *Seguridad:* Representa evitar a toda costa que el enemigo adquiera una posición ventajosa de manera inesperada. El elemento de la seguridad ofrece un mayor margen de acción y reduce proporcionalmente la vulnerabilidad de los actos, la influencia y la sorpresa hostil.³³

Los elementos de la ciencia militar y el arte de la guerra se erigen, entonces, como “pilares” fundacionales de la estrategia militar en política migratoria estadounidense, desde el entendimiento, ejecución y perfeccionamiento de la historia militar, hasta la condición y objetivo de la seguridad. En este sentido, el desarrollo de una ciencia militar y un arte de la guerra, trae consigo la necesidad de realizar un análisis general acerca de otra categoría vertebral para el desarrollo de la presente investigación, es decir, la estrategia.

1.4. La estrategia

La *estrategia* emana del griego ΣΤΡΑΤΗΓΙΚΗΣ, que significa: *Stratos*, estructura militar y *Agein*, guía o dirección.³⁴ De manera general, se puede decir que la estrategia es “el arte de la dialéctica de las fuerzas, o aún más exactamente, *el arte de la dialéctica de las voluntades que emplean la fuerza para resolver su conflicto*”.³⁵

En la estrategia convergen los elementos de la guerra, la política, la táctica y lo miliar. Siguiendo a Clausewitz, la guerra es la continuación de la política por otros

³³ United States Army. “Field Manual FM-100-5”, Virginia, EE. UU., United States Army Press, 2006, p.58

³⁴ Morrissey, G., *El pensamiento estratégico. Construya los cimientos de su planeación*, Madrid, España, Ed. Prentice Quinn, 1993, p. 119.

³⁵ General A. Beaufré, *op. cit.*, p.18

medios, y la estrategia, según Beaufré, busca satisfacer los propósitos marcados por la política, mientras que lo militar es utilizado como el medio para desarrollar la guerra.

El enfrentamiento de dos fuerzas diferenciadas, estructuran mecanismos que aseguren la supervivencia de cada una de las causas en pugna durante el conflicto. El desarrollo histórico de la humanidad y la búsqueda de la supremacía de los valores y principios que representa cada sociedad política y la confrontación de los mismos con el entorno, pone énfasis en la diversa disposición de los recursos materiales, naturales, humanos y morales con que cuentan las partes, así como la aplicación de uno o varios planes de acción de acuerdo a la etapa en que se realiza la confrontación.

De esta manera surge la concepción acerca de la *estrategia* y la *táctica*. Para el general francés A. Beaufre, la complejidad existente en el proceso social de la guerra, la *estrategia* “ha de constituir una de las disciplinas importantes, por ser el medio de acción de la política internacional, no resultando imposible que sus procedimientos sean aplicables al ámbito de la política a secas, e incluso en todos los ámbitos en que se enfrenten voluntades”.³⁶

La estrategia en términos militares tiene como fin satisfacer las exigencias de la política. Sin embargo, éstas exigencias pueden expresarse en acciones ofensivas, es decir, que busca imponer condiciones a la contraparte, y pueden ser defensivas, como el mantenimiento y defensa del territorio, la ciudadanía y, en general, del Estado. Durante el desarrollo de una confrontación entre dos voluntades, “el desarme del enemigo es el propósito de la acción militar [...] Para que el oponente se someta a nuestra [KVC] voluntad, debemos colocarlo en una tesitura más desventajosa que supone el sacrificio que le exigimos”.³⁷

Para efectos de la presente investigación, sostenemos que “La estrategia es el arte de hacer que la fuerza concurra para alcanzar las metas fijadas por la política”.³⁸ La estrategia se erige como elemento sustancial para controlar, prever, actuar y emplear los elementos materiales e inmateriales que las fuerzas en pugna poseen. Es pues, “el arte de la dialéctica de las fuerzas, o aún más exactamente, el arte de la dialéctica de las voluntades que emplean la fuerza para resolver su conflicto”.³⁹

En esta línea de ideas, realizaremos una recapitulación general de lo hasta aquí expuesto. En primera instancia, hemos señalado que la esencia de lo militar se concentra

³⁶ *Ibid.*, p.49

³⁷ *Ibid.*, p. 10.

³⁸ *Ibid.*, p. 17.

³⁹ *Ibid.*, p. 19 .

en los esfuerzos de guerra realizados por las fuerzas armadas; la guerra se encuentra determinada por una serie de premisas sistemáticas que dan forma a la concepción de ciencia militar y a la aplicación diferenciada de cada una de las premisas se le conoce como el arte de la guerra; la articulación de la ciencia militar y el arte de la guerra se realiza con el objetivo de destinar los medios materiales, humanos y morales a las necesidades y objetivos estratégicos de cada unidad política.

En el ámbito migratorio, la guerra ejercida en contra de los indocumentados mexicanos, es un acto tendiente a satisfacer los objetivos de la seguridad nacional de Estados Unidos. La utilización de *lo militar* en la frontera sur estadounidense, en un contexto de “paz” con México, tiene el objetivo de disuadir a los indocumentados, éstos, además de ser combatidos por la geografía y las condiciones climáticas del país, tienen que hacer frente a la tecnología y recursos político-militares que posee el país. La guerra de baja intensidad señalada por Dunn, muestra que las fuerzas armadas estadounidenses, ejercen funciones policiacas, principalmente en el ámbito migratorio, mientras que, las fuerzas policiacas encargadas de las labores de inmigración, toman características militares.

Tales aseveraciones respecto a la política migratoria de Estados Unidos cobran sentido al señalar que tanto la esencia de lo militar y los principios de la guerra difieren de las normas y prácticas que guían un entorno civil. Resulta importante, entonces, ahondar en la cuestión del pensamiento estratégico por considerársele como aquél que sustenta las bases teóricas de la estrategia de agotamiento como política migratoria de Estados Unidos, ya que, el pensamiento estratégico dirige a la administración militar de las fuerzas armadas durante el desarrollo de un conflicto entre dos o más voluntades.

1.5. El pensamiento estratégico

De manera inicial, se consideró al pensamiento estratégico como la síntesis de las acciones emprendidas por los Estados en un momento de guerra, ya que, permitió la elaboración de mecanismos que garantizaban la supremacía de los frentes de defensa interna. En los tiempos de las culturas históricas, bajo su forma más concreta, la estrategia se ocupó solamente de lo militar, inclusive se llegó a forjar el concepto de

estrategia como el “arte del general” por su derivación del griego *strategos*,⁴⁰ y porque el líder político de algunas sociedades era también militar. La administración pública de la vida civil y la planeación de maniobras de las fuerzas armadas en tiempos de guerra, no contaban con un elemento claro que distinguiera la ejecución y dirección de ambos procesos.

La primera disociación entre la administración pública y las operaciones de las fuerzas armadas corresponden a las necesidades de desarrollo de cada sociedad. De esta manera, se comienza a hablar de “la gran estrategia” como modelo sustituto en el que se realiza la gerencia de todos los recursos con los que cuenta una nación para la conducción de la guerra.⁴¹

Otro elemento, no de menor importancia, en el pensamiento estratégico es la diplomacia. Esta puede fungir como eje articulador de alianzas o como mecanismo de presión sobre otra unidad política sin necesidad de hacer uso de la violencia. Así, los principios políticos de Sun-Tzu son efectuados por medio de la diplomacia, abriendo la posibilidad de alcanzar los objetivos de la política sin recurrir al conflicto armado. Entre México y Estados Unidos, la ausencia de medios diplomáticos y acciones bilaterales que traten de dar respuesta a los retos que implica la migración indocumentada, se expresan en el uso de *lo militar* en la política migratoria estadounidense.

Entonces, la utilización de la violencia militar por parte de las autoridades estadounidenses en contra de los indocumentados mexicanos, puede ser concebida en términos de una debilidad estructural de la *gran estrategia* de ambos países, ya que ésta no ha logrado articular un sistema de respuesta bilateral que evite un aumento en el número de muertes en la frontera y en el nivel de migrantes potenciales en México.

Por otro lado, podemos encontrar a la gerencia de la paz como etapa que sigue al periodo de guerra. Su fin es asegurar que la estrategia militar sea utilizada únicamente como un medio, más no como un fin y supervisar que los estrategas militares se retiren al término del conflicto mientras que los administradores de lo público buscan garantizar la estabilidad general entre los territorios involucrados en el conflicto.

El pensamiento estratégico surge de la necesidad que tiene el Estado de precisar los objetivos político-estratégicos en contexto de paz y la administración militar de las fuerzas armadas y recursos disponibles en un contexto bélico. La articulación entre lo

⁴⁰ Steven Stowell; Stephanie Mead, *Ahead of the Curve: A Guide to Applied Strategic Thinking*, Washington, EE. UU., CMOE Press, 2005, segunda edición, p.14.

⁴¹ Humberto Sarkis Lara, *op. cit.*, p. 30.

público, lo público-administrativo de la guerra y lo militar se realiza por medio del pensamiento estratégico.⁴²

El pensamiento estratégico carece de principios inamovibles en su formulación, se le considera como un pensamiento pragmático, encuentra sus bases en planos materiales como la geografía, la economía, la sociedad, la cultura y la fisiología del individuo, sin dejar a un lado a aquellos factores que surgen de la coyuntura y la dinámica de las relaciones entre unidades políticas diferenciadas y que en ocasiones, tales diferencias dan origen a conflictos que la política tendría como objetivo máximo, resolver.

No requiere de un esbozo filosófico a profundidad, sino de la aplicación del razonamiento sistemático, por medio del cual, el estratega busca valorar las fuerzas a su disposición.⁴³ Éste “ha de determinar el tipo de maniobra mediante la cual pretende llevar a cabo las tareas que la política le ha encomendado. Dicha maniobra depende de las relaciones existentes entre la misión recibida, la fuerza del enemigo, la fuerza de las tropas propias y el terreno”.⁴⁴ El estratega juega un papel importante en el pensamiento estratégico por ser éste su principal formulador. El estratega realiza el análisis de tres “ejes de coordenadas”, el tiempo, el lugar y la cantidad de fuerzas materiales y morales que definen una situación instantánea, y, en fin, un factor complejo que se denomina como estrategia militar. En la presente investigación retomaremos la concepción de la estrategia militar de Humberto Sarkis, a saber:

La estrategia militar es la rama de la estrategia general que se encarga de preparar y conducir las fuerzas armadas para alcanzar el objetivo militar de la guerra. Dicho en otros términos, dirige el desarrollo y empleo de los medios militares en apoyo de la política, a través de la aplicación directa o indirecta del poder militar, tanto en la paz como en la guerra.⁴⁵

El modelo de estrategia militar en política migratoria estadounidense, puede observarse en la estrategia de *prevención a través de disuasión* aplicada por la Patrulla Fronteriza y la ejecución de diversas operaciones de seguridad fronteriza, cuyo objetivo estratégico fue cercar las áreas urbanas y lograr el desplazamiento de las rutas de inmigración tradicional hacia áreas geográficas con climas desérticos, a través del aumento en el nivel de uso de medios militares en las labores de aplicación de la ley

⁴² *Ibid.*, p. 29.

⁴³ *Idem.*

⁴⁴ Steven Stowell; Stephanie Mead, *op. cit.*, p.65

⁴⁵ Humberto Sarkis Lara, *op. cit.*, p. 258.

migratoria del país. No obstante, el pensamiento estratégico clásico puede dar un mayor grado de entendimiento acerca del ejercicio publi-administrativo de la violencia, ya que, dicho ejercicio requiere de los parámetros históricos a partir de los cuales se demuestra su efectividad estratégica, principalmente en el ámbito de la seguridad y la defensa del Estado.

En esta línea de ideas, es precisamente en donde podemos localizar a Nicolás Maquiavelo, quien pugó por la formulación de un pensamiento estratégico que rebasara los límites de las acciones del pasado, porque “Un hombre que recientemente ha alcanzado el poder no puede adquirir mayor reputación que la que se obtiene por descubrir nuevas reglas y métodos”.⁴⁶ Maquiavelo es considerado padre del pensamiento estratégico y de la política. En sus obras insistió en la necesidad de reconsiderar la organización militar de los Estados. Sus principios militares se basaron en el ideal de ascenso de una ciudad-Estado con grado de poder mundial, tal como fue Roma.

Por añadidura, los fundamentos para la formulación de nuevas estrategias militares introdujeron viejas reglas de orden militar romano. En sí, sus principios militares se enfocaron en demostrar cómo los romanos conducían la guerra.⁴⁷ Basta señalar que la *estrategia de agotamiento*, como la estrategia militar que aquí nos ocupa, al igual que el pensamiento de Maquiavelo, encuentra sus raíces históricas en el ejercicio de la guerra romana, la disuasión, el asalto y el sitio de las ciudades, acciones, todas, se convierten en sujetos de análisis y perfeccionamiento de las prácticas actuales. No obstante, el objetivo del pensamiento estratégico de Maquiavelo -al igual que esta investigación- no estriba en la reconstrucción militar de las prácticas históricas, sino en la comprobación de su aplicabilidad y eficiencia práctica en un mundo contemporáneo.

No obstante de las aportaciones de Maquiavelo al desarrollo de la política en general y de la guerra en particular, la contribución material al pensamiento estratégico clásico, es atribuida al ingeniero militar, Sébastien Le Preste de Vauban. La línea de trabajo del ingeniero, fue la más importante durante su época, pues, la estrategia militar del siglo XVII, estuvo dominada por el asedio a las fortalezas.

⁴⁶ Nicolás Maquiavelo. *El príncipe*, Nueva York, EE. UU., Oxford University Press, 2001, p.92.

⁴⁷ Roberto, Ridolfi. *The Life of Nicoló Machiavelli*. Illinois, EE. UU., University of Chicago Press, 1954, segunda edición, p. 47.

En una edad que aceptaba incondicionalmente la doctrina de la primacía estratégica del asedio, los tratados de Vauban fueron considerados indispensables.

El conocimiento tecnológico de Vauban, especialmente su aptitud en matemáticas aplicadas, su amor por la precisión y el orden, y su membresía en la ‘Académie des Sciences’, simbolizaron la nueva importancia que el conocimiento científico-militar significaba para el beneficio del Estado.⁴⁸

El pensamiento estratégico del siglo XVII, forjó los principios de administración y organización militar, ubicó a la disciplina como elemento cohesionador al interior de la institución y fortaleció un complejo entramado jerárquico en las cadenas de mando. A partir de entonces, los líderes militares comenzaron a convertirse en servidores públicos y los ejércitos se sujetaron a los propósitos del gobierno.

Por otro lado, la estrategia, la ciencia militar y el arte de la guerra planteada por Napoleón Bonaparte, a finales del siglo XVIII, se concentraron en el rompimiento formal del ejército unitario en nuevas divisiones permanentes, así como la combinación de estrategias que priorizaran el uso de la infantería, la caballería, la artillería y otros servicios de ayuda. Durante la campaña, las subunidades se movilizaban en caminos separados, cada uno responsable de su propia área, pero capaces de ofrecer ayuda mutua.⁴⁹

Mediante la estrategia centralizada en su eje de mando pero desarticulada en las áreas de acción, el ejército tuvo la capacidad de cubrir un territorio más extenso, ejercer maniobras que permitieran mantener libertad de movilización entre las subunidades y le otorgó mayor flexibilidad a las decisiones operativas del estratega. De esta manera, el centro de mando determinaba la estrategia y las tácticas que debían aplicarse, mientras que las subunidades militares las ejecutaban en sus áreas específicas. Precisamente, la estructuración de un modelo de decisión centralizado y de ejecución descentralizada condujeron al ascenso de Napoleón en el ámbito del pensamiento estratégico.

Bajo la consideración de que “el arte de la guerra es simple, todo es una cuestión de ejecución”,⁵⁰ hemos de señalar que el acoso y la persecución que las autoridades estadounidenses ejercen en contra de los indocumentados, forman parte de lo que Napoleón denominó como “ejecución estratégica”. Ésta tiene el propósito de lograr la

⁴⁸ Humberto Sarkis Lara, *op. cit.*, p. 36.

⁴⁹ *Ibid.*, p.49.

⁵⁰ Frank McLynn, *Napoleon*, California, EE. UU., Arcade Publishing, 2002, primera edición, p.457.

eliminación de la amenaza que da sentido a la batalla, es decir, la eliminación del flujo de indocumentados mexicanos hacia Estados Unidos, a través de mayores recursos a las agencias encargadas del cumplimiento de la ley migratoria, el consentimiento para emplear cuerpos de la Guardia Nacional, solicitud de “nuevos” fondos al Congreso para reforzar las operaciones fronterizas y el apoyo del presidente de los Estados Unidos hacia grupos conservadores que ven en los indocumentados, el “germen” de “amenaza” a los “valores” de la sociedad estadounidense.

Las autoridades estadounidenses, al igual que Napoleón, colocan a los indocumentados mexicanos (quienes son los involucrados en el conflicto), en terrenos divididos por obstáculos naturales como corrientes de agua (Río Bravo) o, a través de áreas desérticas (como aquellas que se ubican en la parte sur de Arizona), pues les permiten posicionar, ya sea a tropas de las fuerzas armadas o a los agentes de la Patrulla Fronteriza, en mejores frentes de custodia de la zona fronteriza.

En el caso del pensamiento de Antoine-Henry Jomini éste centró sus esfuerzos en tratar de modificar el estatus pragmático de la guerra a uno científico. Su sistema de ideas básicas sobre la guerra consistió en señalar que la estrategia es la llave para la guerra; además, toda estrategia es controlada por principios científicos invariables y, que estos principios disponen la acción ofensiva con fuerzas masivas en contra de fuerzas enemigas más débiles en un punto decisivo si es que el objetivo de la acción es que la estrategia conduzca a la victoria.⁵¹

En la Alemania del siglo XIX, aparece la figura del historiador militar Hans Delbruck quien consideró que las batallas del pasado deben constituir la literatura, el aprender, la etimología y la aristocracia de las batallas libradas en el presente.⁵² En el desarrollo de sus investigaciones sobre historia militar, Delbruck realizó la sistematización sobre los modelos tácticos de los persas hasta Napoleón, así como el análisis de una correlación entre la guerra y la política a través de la historia. Tales investigaciones encontraron su punto máximo en su obra *La Historia del Arte de la Guerra*.

A partir de los conceptos, categorías y líneas del pensamiento clásico, hemos de señalar que la coordinación de la política con los ámbitos de la guerra, son procesos de suma importancia tanto en el pasado como en el presente. También, es necesario

⁵¹ Antoine-Henry Jomini. *The art of the war by Baron De Jomini*, Texas, EE. UU., El Paso del Norte Press, 2005, pp. 43-44.

⁵² Hans Delbruck. *The dawn of modern warfare: history of the art of war*, vol. IV, Nebraska, EE. UU., University of Nebraska Press, 1990, p.206.

mencionar que el análisis del pensamiento estratégico a través de la historia no puede desvincularse de los aspectos políticos de su presente y las consecuencias que pueden tener en el futuro. El pensamiento estratégico, hoy, se enfoca al desarrollo de mecanismos de seguridad y defensa del Estado, con la singularidad de ser utilizado como instrumento de la política en general y de la administración pública en particular. Humberto Sarkis nos recuerda, en este sentido, que:

[...] todas las operaciones militares tienen consecuencias políticas: pueden incrementar o reducir la habilidad de una nación para alcanzar sus objetivos; pueden, instrumentadas de forma ignorante, vulnerarla con respecto de nuevos e imprevistos antagonismos; pueden, mediante una falla en los cálculos o en su ejecución, desmoralizar a sus fuerzas o llevar indirectamente soporte adicional al lado del antagonismo.⁵³

La estructuración del pensamiento estratégico se delinea a partir de los principios forjados teóricamente por los grandes pensadores y estadistas históricos y modernos. En esta línea de ideas, en el pensamiento estratégico contemporáneo, David Fraser, plantea que el arte de la estrategia es el determinar la meta, la cual es o debe de ser la política; el derivar de tal meta, una serie de objetivos militares que deberán ser alcanzados; estimar respecto de dichos objetivos, los recursos militares requeridos, y las precondiciones de necesidades que ameritan el alcance de cada uno; medir los recursos disponibles y potenciales *versus* dichos requerimientos, y el graficar de tal proceso un patrón coherente de prioridades y líneas de acción racionales.⁵⁴

Sin embargo, el establecimiento de una estrategia militar como política migratoria estadounidense, nos remite a preguntarnos si las operaciones militares emprendidas, en contra de los indocumentados, han aumentado la habilidad de los Estados Unidos para eliminar la entrada de migración indocumentada hacia su territorio. La respuesta, aunque evidente, será postergada hasta el final de la presente investigación, con el objetivo de corroborar puntualmente, cada uno de los resultados que trae consigo la aplicación de la estrategia de agotamiento. De momento, al contar con el análisis de las premisas del pensamiento estratégico del pasado, es que podemos comenzar otra parte importante en el estudio de lo militar, el ejercicio de la guerra y su

⁵³ Humberto Sarkis Lara, *op. cit.*, p. 73-74.

⁵⁴ Gordon A. Graig, *The Political Leader As a Strategist*. EE. UU., Princeton Press, 1991, segunda edición, p. 231.

vinculación con la política migratoria de Estados Unidos, es decir, la precisión conceptual de la seguridad nacional y la migración indocumentada.

1.6. Seguridad y migración

La seguridad nacional, al igual que el proceso de migración internacional, constituye uno de los ámbitos más discutidos en el entorno epistemológico de las Relaciones Internacionales. En ocasiones, a la seguridad nacional, se le ha otorgado el grado de “concepto confuso”. Por haber surgido de la corriente realista, se le ha juzgado de enfocarse únicamente a los problemas del ámbito militar, por ello, es que este apartado pretende diseminar de manera específica, la esencia de la seguridad nacional tomando como eje vertebral las premisas básicas de Guillermo J. R. Garduño Valero en conjunción con otras concepciones, no como una forma de limitar a la categoría sino porque consideramos que las premisas ofrecidas por Garduño Valero se adaptan de mejor manera a las necesidades de la presente investigación.

1.6.1. Seguridad nacional

La *seguridad* es percibida como la condición política y social necesaria para garantizar la existencia y reproducción de todo Estado. Así mismo, la seguridad constituye la garantía del pleno ejercicio de las libertades sociales e individuales y cubre las necesidades, de todo Estado, de mantener un ordenamiento estable sobre la vida de sus ciudadanos. El concepto clásico de seguridad surge a partir de las premisas del pensamiento filosófico de Thomas Hobbes. En sentido amplio, el concepto de seguridad proviene del término en latín de *securitat-securitas*, que significa libre de cuidado.⁵⁵

Por esa razón, hemos de rechazar en primera instancia, las posturas que conciben a la seguridad como un concepto ambiguo por aquella que señala que la seguridad es una categoría “[...] histórica, en la medida en que es el contexto el que da contenido y los cambios en éste se ven reflejados en la modificación de la categoría. [...] como discurso, asume significados diferentes en los países hegemónicos que lo producen

⁵⁵ *Webster's Third New International Dictionary*. Vol. 21, EUA, Encyclopedia Britannica Inc., 1986, pp. 2053-2054.

originariamente, que en los que son receptores y, por lo tanto, lo adaptan a su circunstancia y composición histórica particular”.⁵⁶

De la seguridad entendida como categoría histórica y construcción social deriva el término de seguridad nacional. Si bien, seguridad nacional ha sido empleada en el marco del discurso político y militar para delimitar los objetivos y las estrategias a emplear ante algún acontecimiento, también ha sido retomada por los estudiosos de las ciencias sociales como una manera de señalar la capacidad que tiene una nación para preservar sus valores frente a amenazas externas. De esta manera, el campo de estudio de la seguridad nacional desde la perspectiva de las ciencias sociales, se enfoca en el análisis de la manera en que las naciones estudian, adoptan y seleccionan las decisiones y políticas con el objetivo de aumentar tal capacidad.⁵⁷

En el campo epistemológico de las Relaciones Internacionales, la seguridad nacional funge un papel preponderante “[...] al consistir en el estudio de cómo las naciones adoptan las decisiones y las políticas destinadas a proteger al máximo sus valores internos de las amenazas procedentes del exterior”,⁵⁸ además posibilita el estudio del comportamiento de los actores en la escena internacional. A este respecto, José Luis Piñeyro señala cuatro conceptos centrales que caracterizan a la seguridad nacional:

- El poder nacional y su forma de composición.
- La formulación de aspiraciones, intereses y objetivos nacionales.
- La identificación de retos o amenazas reales y potenciales, internos o externos a dicha seguridad.
- El uso del poder nacional por la sociedad y el Estado, articulados a través de un gobierno nacional y al interior de un contexto internacional dinámico.⁵⁹

Así, surge la pertinencia de mencionar que, en seguridad nacional, el *poder nacional* es la categoría que le da origen. El poder nacional se trata de la sistematización de capacidades de decisión y de ejercicio estatal en el plano de la ejecución política. Sin embargo, se encuentra limitado por las vicisitudes de su presente y por los estragos

⁵⁶ Guillermo J. R. Garduño Valero. *El ejército mexicano, entre la guerra y la política*, UAMI/México, 2008, Colección CSH, p. 36.

⁵⁷ David L. Sillis (director), *Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales*, Vol. 7, Madrid, España, Aguilar S. A. ediciones, 1975, p. 523

⁵⁸ *Ibíd.*, p. 528.

⁵⁹ José Luis Piñeyro. *op. cit.*, p.

impuestos por las limitantes del espacio.⁶⁰ De esta manera, el poder nacional se esgrime en cuatro campos: el poder militar, el poder económico, el poder social y el poder político.⁶¹ Garduño Valero señala que los componentes básicos de la seguridad nacional son: el proyecto nacional,⁶² la legitimidad,⁶³ la gobernabilidad,⁶⁴ y el interés nacional.⁶⁵ Su articulación permite la formulación de planes y estrategias tendientes a fortalecer las estructuras del Estado ante amenazas reales y/o potenciales.

De manera general, en la presente investigación, se entenderá por seguridad nacional:

[...] una propuesta del Estado y la sociedad tendientes a ubicar la defensa y proyección de los valores y fines dentro del marco institucional, para que mediante acciones fundadas en la legalidad, deriven al proyecto de nación, el cual mediante la planeación busque cristalizarse en las decisiones que darán la base de legitimidad y gobernabilidad que reclama el orden social.⁶⁶

1.6.1.1. La Seguridad nacional desde la óptica de Estados Unidos

Sistematizar estrategias con el fin de satisfacer los intereses nacionales, constituye uno de los retos más apremiantes para todo Estado y los Estados Unidos no son la excepción, sobre todo si se trata de la seguridad nacional. Esta misma apreciación inspiró a Eugene Rostow para señalar que “el interés vital en seguridad nacional de Estados Unidos es el funcionamiento efectivo del sistema de estados como un sistema de paz general”.⁶⁷ A principios de la década de los noventa y con la conclusión de la Guerra Fría, Estados Unidos formuló su estrategia de seguridad nacional de acuerdo a las siguientes premisas:

⁶⁰ Vid. Guillermo Garduño Valero, *op. cit.*, p. 36

⁶¹ *Ibid*, p. 37-39.

⁶² Constituido a su vez por los valores colectivos.

⁶³ Reconocimiento incuestionable de la autoridad soberana del Estado.

⁶⁴ Se trata de la capacidad institucional para garantizar el ordenamiento social a partir de la capacidad de gestión gubernamental, sin olvidar al Estado como unidad de organización social e institución jurídica.

⁶⁵ Entendido como el conjunto de objetivos y aspiraciones nacionales a corto, mediano y largo plazo. Las aspiraciones nacionales es el conjunto de ambiciones y anhelos de una sociedad que coinciden en los aspectos económicos, políticos, culturales y militares, para alcanzar la satisfacción de sus necesidades.

⁶⁶ Guillermo Garduño Valero, *op. cit.*, p. 48.

⁶⁷ Eugene Rostow. “Toward managed peace. The national security interests of the United States, 1759 to the present”, USA, Yale University Press, 1993, p. 367.

- i. Evitar el surgimiento de cualquier agresión que pudiese amenazar la seguridad e intereses estadounidenses y de sus aliados, ya sea por medios pacíficos o mediante el uso de la fuerza militar.
- ii. Disolver las amenazas a la seguridad del país y de sus ciudadanos, incluyendo al terrorismo internacional.
- iii. Prevenir la transferencia de tecnologías militares críticas a grupos o países clasificados como “hostiles”, especialmente las armas que por su alcance puedan ser denominadas como de destrucción masiva.
- iv. Garantizar un clima de estabilidad estratégica mediante la conclusión de acuerdos sobre controles sobre armamentos, así como la modernización de los sistemas de prevención, el desarrollo de tecnologías para la defensa estratégica y el fortalecimiento de las capacidades convencionales.
- v. Reducir el flujo de tráfico de drogas ilegales hacia Estados Unidos.
- vi. Promover el fortalecimiento de la economía estadounidense.
- vii. Fomentar el respeto al estado de derecho y promover la solución diplomática de los conflictos regionales.
- viii. Ampliar el número de naciones libres que compartan un compromiso con la democracia y los derechos individuales.
- ix. Garantizar las relaciones con socios aliados y compartir los retos y responsabilidades del liderazgo global.
- x. Fortalecer a las instituciones internacionales en el ámbito de promoción de la paz, el orden internacional y el progreso político, económico y social.⁶⁸

En los años noventa, los Estados Unidos se enfocaron en la planeación de mecanismos de seguridad y defensa de su territorio y de sus intereses en el mundo, por ejemplo, se emplearon considerables sumas para la instauración de escudos antimisiles y fomentaron relaciones diplomáticas forzosas para incorporar a otras naciones en la estrategia de seguridad nacional estadounidense a partir de la firma de tratados comerciales, es decir, de la simbiosis entre la política comercial y la política comercial.

El año 2000 no comenzaba de manera diferente, la llegada del republicano George W. Bush a la presidencia de los Estados Unidos y los acontecimientos del 11 de septiembre del 2001, trajeron consigo la necesidad mediática de modificar las prioridades, instituciones y estrategias en el ámbito de seguridad nacional, materia del

⁶⁸ George Bush, *National Security Strategy of the United States: 1990-1991*, Brassey's (US) Inc., [en línea], Virginia, 1990, Dirección [URL: _____](#), [consulta: 23 de junio 2009], pp. 6-8

tercer capítulo de esta investigación, no obstante, es necesario realizar las precisiones conceptuales en torno a la migración indocumentada partiendo desde la generalidad, es decir desde el proceso de migración internacional.

1.6.2. Migración Internacional

El proceso de migración constituye uno de los temas más estudiados en las Relaciones Internacionales, sobre todo si se trata al proceso en el marco de la relación bilateral entre México y Estados Unidos. La palabra “migración” proviene del latín *migratio*, *onis*, el cual hace referencia a la acción de pasar de un país a otro con el objetivo de residir en él.⁶⁹

De igual manera, en México, el Consejo Nacional de Población (CONAPO), define a la migración como el proceso de desplazamiento de una unidad geográfica a otra, coincidiendo con el diccionario de Relaciones Internacionales de Plano y Olton que propone a la migración como el “Movimiento de población de una región a otra o de un estado a otro. La ‘inmigración’ es el movimiento visto desde el estado receptor, mientras que los movimientos de población hacia fuera de un país se llama ‘emigración’ [...]”.⁷⁰

Sin embargo y de manera más específica “Se entiende por migración, en su factor sociológico, al movimiento de población voluntario o forzado, de un área geográfica de asentamiento estable a otra área, situada en el mismo país o un país extranjero, con miras a un asentamiento a largo plazo o definitivo”.⁷¹ El enfoque sociológico propone la existencia de patrones generados por el desarrollo histórico de la migración, denominándolos como “patrones migratorios”, a saber:

- a) Direccionalidad: Este patrón realiza la diferenciación entre la emigración⁷² e inmigración.⁷³ El proceso de emigración y de inmigración se determinan por

⁶⁹ Martin Alonso. *Enciclopedia del idioma*. Tomo II, letras D-M, México, Aguilar Editor, 1958, pp.1658, 2390, 2832.

⁷⁰ Jack C. Plano y Roy Olton. *Diccionario de Relaciones Internacionales*, México, Editorial Limusa, 1985, p. 32.

⁷¹ *Diccionario de sociología*, México, Siglo XXI, 1995, p. 580.

⁷² Se entiende por emigración al desplazamiento del individuo o grupo social hacia un espacio geográfico diferente de aquél de su lugar de origen. La palabra “proviene del latín *emigratio*, -tio -nis, como acción de emigrar; conjunto de habitantes de un país que trasladan su domicilio a otro, por el tiempo ilimitado, o en ocasiones, tan sólo, temporalmente”. En: *Diccionario Enciclopédico Salvat Universal*, Tomo 15, Barcelona, España, MASA-HIGD, 1975, p.199.

- factores de atracción y de expulsión (*push-and-pull factors*, por su terminología en inglés) sustentados por el reconocimiento de los países de origen y destino, respectivamente. La naturaleza de tales factores pueden ser económicos, políticos, culturales o ambientales;
- b) Tipo de migración: Dependiendo de la naturaleza de los factores, en la migración pueden diferenciarse a aquellas que se realizan de manera forzada de la efectuada de manera voluntaria. Paralelamente a ello puede diferenciarse en éstas últimas aquellas promovidas (ya sea por los gobiernos o por los demandantes de mano de obra migratoria) de las espontáneas;
 - c) Territorialidad: Este patrón distingue a las migraciones internas, las cuales se realizan al interior del territorio de un Estado, de las migraciones externas, que implican el desplazamientos desde el territorio de un Estado a otro;
 - d) Temporalidad: Elabora un marco diferenciador entre los movimientos migratorios cuyo objetivos se concentra en la residencia permanente en el lugar de destino y entre quienes tienen por objetivo establecerse por tiempo limitado.⁷⁴

Bajo las premisas anteriores hemos de señalar que la migración es un proceso social, cultural, político y económico dinámico que acompaña históricamente al desarrollo de la humanidad, por ese motivo, la formulación de la migración como categoría de análisis ha de responder al contexto histórico que lo acompaña y a las particularidades espaciales en que se registra.

A partir de ello, surge la importancia de conceptualizar al proceso de *migración internacional*. De manera general, la migración internacional se entiende como un proceso efectuado a escala global, en donde la principal causa de desplazamiento se concentra en la búsqueda de la población de mejores condiciones de vida, además de su articulación con factores estructurales, tales como, la asimetría económica, la interdependencia y las intensas relaciones entre los países.⁷⁵

⁷³ La inmigración se trata del desplazamiento de población que arriba al lugar de llegada. De manera específica, el Diccionario Enciclopédico Salvat Universal señala que inmigrar “proviene del latín, *immigrare*, de *in*, en, y *migrare*, irse, pasar, lo que significa el hecho de llegar a un país para establecerse en otro...”. En: *Diccionario Enciclopédico Salvat Universal*. Tomo 13, Holm-Kof., Barcelona, España, 1975, p. 244.

⁷⁴ Torcuato Di Tella, *Diccionario de Ciencias Sociales y Política*, Buenos Aires, Argentina, Emecé Editores, 2001, p. 461

⁷⁵ José Luis Ávila, *et. al.*, *Mujeres mexicanas en la migración a Estados Unidos*, Consejo Nacional de Población, [en línea], Dirección URL: <http://www.conapo.gob.mx/publicaciones/migra3/08.pdf>. [consulta: 14 de diciembre 2009].

El flujo de mexicanos hacia Estados Unidos se ha ido modificado de acuerdo al contexto histórico, económico, político y social de ambos países. En este sentido las percepciones de los gobiernos involucrados, al igual que la posición de sociedad acerca de la inmigración y emigración (en el sentido de una relación de país emisor y país receptor), también se han modificado conforme a las condiciones existentes en el marco histórico en que se desenvuelven. A partir de tal criterio es que se elaboran diversas políticas para regular al proceso migratorio.

Ejemplo de ello ocurre cuando un país se encuentra envuelto en un contexto de guerra, la concentración de la población nativa ha de estar enfocada en los esfuerzos necesarios para el desarrollo del conflicto, entonces el gobierno actúa como promotor de inmigración de extranjeros que suplan la mano de obra nativa faltante en la economía nacional, como ocurrió con el Programa Bracero, celebrado entre México y Estados Unidos. De manera paradójica, cuando el país receptor enfrenta dificultades económicas y éstas se expresan en la tasa de desempleo, es factible considerar que el gobierno promueva y/o apruebe políticas migratorias que se enfoquen en la restricción de la entrada de inmigrantes, el ejemplo: el periodo de Gran Depresión, la década de los años noventa, y la etapa actual de crisis económica internacional.

En consecuencia, la figura del migrante se moldea a partir de la realidad de la economía nacional del país receptor, su reputación puede oscilar entre considerarlo como un importante aporte a la economía o como un problema nacional al cual se le debe restringir la entrada al territorio. La política migratoria se erige como el derecho internacional de cada Estado para regular la circulación de personas a través de sus fronteras y dicha facultad surge a partir de la conformación de un sistema de Estados nacionales que ejercen y poseen soberanía sobre su territorio y población.

En este orden de ideas, “La potestad del Estado en materia de inmigración se expresa normalmente en términos generales, es decir, se considera que los Estados tienen una gran libertad para definir sus políticas de admisión, residencia, expulsión y naturalización de los no ciudadanos”.⁷⁶ Mónica Vereá señala que “Una política migratoria puede ser definida como el derecho fundamental que tiene un Estado soberano para controlar y vigilar los intereses nacionales de su territorio”.⁷⁷

⁷⁶ Alexander Aleinikoff. “Un análisis sobre normas jurídicas internacionales y migración”. Serie Diálogo Internacional sobre la Migración, No. 3, Ginebra, Suiza, Organización Internacional para las Migraciones (OIM), 2002, p.15.

⁷⁷ Mónica Vereá Campos. *Migración temporal en América del Norte. Propuestas y respuestas*, México, Centro de Investigaciones sobre América del Norte (CISAN), UNAM, 2003, p. 21.

De acuerdo con el análisis de Vereza, el Estado puede realizar tres acciones en el ámbito de política migratoria, a saber:

- a) Establecer límites territoriales o fronteras terrestres y marítimas, según sea el caso.
- b) Formular reglas que se apliquen a los individuos extranjeros que deseen ingresar al país.
- c) Seleccionar a los “mejores candidatos” a inmigrantes autorizados de acuerdo con la nacionalidad, la raza y/o la etnia.⁷⁸

También, es necesario señalar la clasificación de las políticas de inmigración de acuerdo al objetivo perseguido por el gobierno. De manera general, se habla de “políticas de retención” cuando el gobierno pretende mantener en su territorio a un grupo de población considerada potencialmente como migrante; las “políticas de promoción” tienen por objeto fomentar la entrada o salida voluntaria de migrantes; las “políticas de regulación” son aquellas que tratan de influir en la dinámica de los flujos migratorios, sea restringiendo o promoviendo la entrada de migrantes; la “política de recuperación” trata de recuperar a la población nacional que se halla radicando en el extranjero y, finalmente, se puede ubicar a las “políticas de incorporación”, las cuales se diseñan para insertar socialmente a aquellos migrantes que ya se encuentran residiendo en el país receptor.⁷⁹

Por su origen (país receptor), las políticas migratorias son clasificadas como políticas abiertas o políticas cerradas. Cuando se formula una política que permita la entrada y libre circulación de extranjeros al interior del territorio de un Estado, así como, la posibilidad de que los nacionales de dicho Estado puedan salir de su territorio, se le conocerá como *política migratoria abierta*. En contrasentido, se habla de una *política migratoria cerrada* cuando se establece un marco normativo de restricción total o parcial a la entrada de extranjeros o nativos al interior de un Estado. Estas políticas suelen caracterizarse por ser flexibles entrono a su aplicación, además puede entrelazarse con la autorización de ingreso limitado de trabajadores de acuerdo a las necesidades de la economía nacional.⁸⁰

⁷⁸ *Ídem.*

⁷⁹ Lelio Mármora, *Las políticas de migraciones internacionales*, Buenos Aires, Argentina, Organización Internacional para las migraciones-Paidós, 2002, pp. 98-107.

⁸⁰ *Ídem.*

Independiente a la naturaleza de las políticas migratorias (cerradas o abiertas), la aplicación de políticas migratorias corresponden a las siguientes funciones generales, a saber:

- Establecimiento de los lineamientos de selección y admisión de extranjeros que solicitan el ingreso documentado al territorio.
- Establecimiento de facilidades para el ingreso de inmigrantes al país como trabajadores o residentes, ya sea de forma temporal o definitiva.
- Instauración de mecanismos institucionales para que un inmigrante tenga la oportunidad de obtener la naturalización y convertirse en ciudadano.⁸¹

Entonces, resulta importante señalar la clasificación que la ley de inmigración estadounidense señala para caracterizar, otorgar o sancionar al proceso migratorio en su territorio.

1.6.2.1. Clasificación de migrantes según la legislación estadounidense

En la legislación estadounidense, se contemplan varias acepciones para clasificar a los sujetos de la migración, por ejemplo:

- Migrantes temporales: Puede tratarse de migrantes que hayan obtenido la autorización o aquellos que no han sido autorizados, se trata de migrantes que permanecen en Estados Unidos durante algún tiempo, sin que México deje de ser su lugar de residencia; por lo general, se trata de trabajadores circulares (de retorno a su lugar de origen), turistas, personas de negocios y estudiantes.
- Migrantes permanentes: Migrantes autorizados o no autorizados, los cuales establecen como su lugar de residencia a los Estados Unidos, a pesar de realizar visitas constantes a México.
- Migrantes legales: Se le otorga el grado de legal a todo migrante mexicano que haya logrado la obtención de visas por parte del gobierno de los Estados Unidos. El antiguo Servicio de Inmigración y Naturalización determinaba la existencia de dos tipos de inmigrantes legalmente admitidos: los no inmigrantes y los

⁸¹ Mónica Vereá Campos. *Migración temporal...*, op, cit., p.24.

inmigrantes. En general se trata de toda aquella persona que con el permiso del gobierno estadounidense cruza la frontera por vía aérea, marítima o terrestre.

- Ciudadanos naturalizados estadounidenses: Se refiere a todas aquellas personas que establecen una antigüedad de residencia permanente en territorio estadounidense por más de diez años y, a partir de ello, han solicitado el derecho de ciudadanía.
- Transmigrantes, commuter, o tarjetas verdes: Se trata de aquellos que han obtenido la visa I-151 a través de la cual, el gobierno estadounidense autoriza la entrada del migrante para laborar legalmente en Estados Unidos. Estas categorías otorgan el derecho de residir en territorio contiguo, así como transmigrar a su lugar de empleo en los Estados Unidos. Una persona denominada como *commuter* era poseedora de la tarjeta verde y tenía la posibilidad de trabajar o residir en México, generalmente, se le otorgaba este estatus a estudiantes, turistas y/o a trabajadores temporales, ente otros.
- Inmigrantes no documentados: Se trata de toda aquella persona que ingresa a los Estados Unidos sin el permiso de las autoridades estadounidenses o bajo la utilización de vías, recursos o documentación no autorizada por el gobierno estadounidense.⁸²

En el marco de la legislación estadounidense, la categoría de migrantes legales considera a todos aquellos extranjeros que han sido admitidos por las autoridades estadounidenses a partir del cumplimiento de las normas de inmigración para residir en Estados Unidos. Anteriormente, la legislación señalaba como mecanismo para obtener la nacionalidad estadounidense el haber permanecido cinco o más años residiendo en el país.

La figura de inmigrante indocumentado, históricamente, se le ha atribuido a todo aquel individuo que se desplaza hacia otro país sin cumplir, previamente, con los requisitos fijados por sus normas, por lo que se encuentran sujetos a deportación por violar las leyes de ese país y tal es el caso de los Estado Unidos.⁸³ En esta misma línea, Jorge Bustamante señala que el proceso de migración indocumentada es consecuencia ineludible de las interacciones sociales entre los individuos y las construcciones sociales. Así, el término de indocumentado también ha de referirse a las personas que

⁸² Mónica Vereá Campos. *Entre México y Estados Unidos: Los indocumentados*, México, El Caballito, 1986, pp. 37 y 48-49.

⁸³ *Ibid*, p. 45.

aún teniendo visa de no inmigrantes, hayan decidido quedarse después del periodo de validez de la visa o cuando se hallen laborando sin autorización legal o hayan presentado documentación falsa.⁸⁴

La categoría de inmigrantes indocumentados puede dividirse en dos vertientes, la primera se trata de aquellos que se internan en territorio estadounidense a través del cruce ilegal de fronteras (*entrants without inspection o EWI*, por su terminología y siglas en inglés); y aquellos que se introducen por medio de documentación falsa o aquellas personas que violan los registros de permanencia establecidos por las autoridades estadounidenses (*visa abusers*).⁸⁵ En términos de Mónica Vereá Campos, un inmigrante indocumentado es:

Toda aquella persona cuya presencia en los Estados Unidos está en violación a sus actuales leyes de inmigración; se encuentra comprendido en esta clasificación quien hubiese cruzado la frontera subrepticamente, sin contar con documentos legales, haber entrado a ese país con documentos fraudulentos, o haberlo hecho con un permiso temporal cuya vigencia caducó, violando los términos del periodo permitido por las autoridades.⁸⁶

La cosmovisión de los ciudadanos estadounidenses acerca de la inmigración indocumentada se hace evidente a partir de la estructuración de conceptos o adjetivos denigrantes, tales como “espalda mojada”, ya que cruzan la frontera a través del Río Bravo; también se les llegó a nombrar como “alambristas”, porque la línea fronteriza entre México y Estados Unidos, en su lado occidente, estaba delimitada por una cerca de alambre.

Hoy (2010), disminuir los costos humanos de la migración de indocumentados hacia Estados Unidos en general y de mexicanos en particular, representa uno de los principales retos entre nuestras naciones. El reconocimiento de la responsabilidad compartida por cada una de las muertes en la frontera, así como la promoción de reformas estructurales que eviten la salida forzada de las personas, podrían ser las primeras medidas entorno a la disminución en el número de personas que buscan internarse sin documentos en territorio estadounidense.

⁸⁴ Jorge A. Bustamante, *Espaldas mojadas: materia prima para la expansión del capital norteamericano*, Cuaderno del Centro de Estudios Sociológicos, núm. 9, El Colegio de México (COLMEX), México, 1975, p. 45.

⁸⁵ *Ibid*, p. 47.

⁸⁶ Mónica Vereá Campos. *Entre México y...*, *op. cit.*, p. 45.

1.6.2.2. Etimología y naturaleza jurídica de los ámbitos de *repatriación*

Al igual que el proceso migratorio, la concepción a cerca de las *repatriaciones* se inscribe en la historia misma de los pueblos, desde el éxodo del pueblo judío, pasando por el Imperio Romano, hasta llegar al destierro de la Edad Media.

De acuerdo con el Diccionario de la Real Academia Española, *repatriación* proviene del latín *repatriāre*, que significa “devolver algo o a alguien a su patria”;⁸⁷ de esta manera entenderemos por repatriación a la acción y efecto de devolver algo o a alguien a su patria. El proceso de repatriación puede ser voluntario o forzoso. De igual manera, el proceso de *deportación* se ha hecho presente en los discursos, noticieros y demás medios informativos que se interesan por la migración. *Deportación* proviene del latín *deportatio-ōnis* mientras que, la palabra *deportar* proviene del latín *deportāre* que significa: desterrar a alguien a un lugar, regularmente extranjero, y confinarlo ahí por razones políticas como represalia o castigo.⁸⁸ Sin embargo y para efectos de la presente investigación, entenderemos por deportación al ejercicio soberano de un Estado para retirar a un extranjero de su territorio siendo que éste no obtuvo los permisos para entrar al país, o su permiso de estancia ha terminado.⁸⁹

1.7. La estrategia de agotamiento (*the attrition strategy*)

La propuesta del precandidato del Partido Republicano, Mike Huckabee⁹⁰ de utilizar la “estrategia de agotamiento” como política migratoria,⁹¹ materializa la importancia del pensamiento estratégico en la formulación de las políticas públicas de Estados Unidos.

Como señalamos en el apartado correspondiente, el pensamiento estratégico legítima su utilización a partir de su comprobación histórica y su aplicación contemporánea. De manera inicial hemos de apuntar que la estrategia de agotamiento ha sido utilizada en diversas etapas de la historia de la humanidad. En el caso de Estados Unidos se identifica con el desarrollo de la guerra de Vietnam (1964-1975) cuando los

⁸⁷ *Diccionario de la Lengua Española*, Madrid, España, 22ª edición, 2001.

⁸⁸ Agustín Caso Raphael, *Migración y repatriaciones. México en la encrucijada Norte-Sur*, México, Rosa Ma. Purrúa, 2006, p.28.

⁸⁹ *Glosario Diplomático de la Secretaría de Relaciones Exteriores*

⁹⁰ Huckabee fue gobernador del estado de Arkansas y fue candidato republicano a la nominación presidencial en el 2008.

⁹¹ *Vid.*, “Latinos prefieren a Hillary”, editorial, *The New York Times*, 22 de enero del 2008.

estrategias estadounidenses identificaron a la última etapa del conflicto como *war of attrition*, ante la necesidad de “ahogar al enemigo”.

Los parámetros históricos a partir de los cuales se demuestra la efectividad de la estrategia de agotamiento se encuentran en la Roma histórica. La estrategia militar de agotamiento empleada en contra de los inmigrantes indocumentados reseña las enseñanzas del sitio militar romano o mejor conocido como *de oppido expugnando*. A continuación, presentamos un cuadro comparativo entre el sitio militar romano y la estrategia de agotamiento contemporánea.

| Estrategia de agotamiento | |
|--|--|
| Prácticas militares de la Roma histórica | Estrategia de política migratoria estadounidense (2004-2008) |
| <p><i>Primera etapa:</i> Los ingenieros romanos planeaban la construcción de campamentos fortificados en las cercanías de la ciudad sitiada, además, edificaban muros,⁹² torres de vigía, torres de asedio y realizaban la planeación y excavación de minas debajo de los muros enemigos.</p> <p><i>Objetivo:</i> Evitar el paso de los refuerzos (humanos, materiales o alimenticios) del ejército y la población enemiga.</p> | <p><i>Primera etapa:</i> Los ingenieros estadounidenses,⁹³ realizan la planeación de la construcción de centros de detención para indocumentados,⁹⁴ la construcción de muros, ubicación de torres de vigilancia, así como el aumento del personal de la Patrulla Fronteriza. De manera paralela, la policía local y grupos paramilitares (o mejor conocidos como <i>grupos de odio</i>) aumentan su presencia mediática para disuadir a migrantes potenciales.</p> <p><i>Objetivo:</i> Evitar el paso de indocumentados desde la frontera sur.</p> |

⁹² En algunos casos la construcción de los muros abarcaban todo el rededor de ciudad con el fin de asegurar que ningún destacamento militar de las tropas contrarias pudiesen tener acceso o auxiliaran a la ciudad.

⁹³ Entendiendo por ellos a los funcionarios del Departamento de Seguridad Interior (DHS, por sus siglas en inglés), el Departamento de Defensa y el Departamento de Justicia, así como la institución de la presidencia de los Estados Unidos en convergencia con el Consejo de Seguridad Nacional y los gobiernos estatales y locales.

⁹⁴ En Estados Unidos existen cerca de 300 centros de detención, los cuales han sido utilizados para el alojamiento de indocumentados detenidos por las autoridades de migración estadounidenses.

| | |
|---|---|
| <p><i>Segunda etapa:</i> Utilización de armas como los onagros y balistas que resguardaban el avance de las torres de asedio.⁹⁵ De manera paralela, otro destacamento romano se aproximaba hacia las murallas de la ciudad con arietes.⁹⁶</p> <p><i>Objetivo:</i> Forzar la apertura de las puertas o el derrumbe de las murallas enemigas.</p> | <p><i>Segunda etapa:</i> Conformación del andamiaje jurídico de la estrategia de política migratoria y de seguridad fronteriza en el ámbito federal, estatal y local. De manera paralela a ello, se ejerce la construcción del imaginario colectivo del ciudadano estadounidense acerca de la vinculación entre el migrante indocumentado y el terrorismo internacional.</p> |
| <p><i>Tercera etapa:</i> La última fase comenzaba con la apertura de la puerta principal. Cuando se lograban abrir las puertas o se derrumbaba parte de alguna sección de las murallas, la caballería y el resto de los destacamentos entraban a la ciudad para eliminar a la defensa restante de la ciudad.</p> | <p><i>Tercera etapa:</i> Mientras los muros son reforzados a lo largo de la frontera, los agentes de la Guardia Nacional, la Armada y la Patrulla Fronteriza se encargan del patrullaje de los principales puntos de entrada de la migración indocumentada.⁹⁷ Además, en esta fase se utiliza al sistema de deportaciones como ariete de la política migratoria.</p> |

La construcción de redes de campamentos, empalizadas, alambrados, así como la eliminación de fuentes de abastecimiento de recursos vitales para la manutención de la ciudad sitiada, fueron los principales instrumentos que aumentaban el rango de maniobra del ejército romano. De igual manera, se tenía mayores posibilidades de que la ciudad sitiada sucumbiera ante su incapacidad para defenderse o ante el desabasto de su población.

La estrategia de agotamiento contemporánea ha retomado las enseñanzas de las maniobras militares romanas en el desarrollo del sitio de ciudades, con la diferencia de que tal estrategia es utilizada para “combatir” a un grupo particular de la sociedad, como lo es la comunidad de inmigrantes. De esta manera, hemos de señalar que la “estrategia de agotamiento” (*attrition strategy*) como política migratoria estadounidense es de carácter militar; al exterior consiste en el sitio de la línea fronteriza entre México y

⁹⁵ Estas torres se caracterizaron por transportar a los legionarios romanos y facilitarles el asalto a los muros de la ciudad enemiga.

⁹⁶ Arma de asedio utilizada en los esfuerzos de guerra

⁹⁷ La participación del ejército en las tareas de patrullaje de la frontera sur de los Estados Unidos aumentaron a partir de las atribuciones dictaminadas por el Acta de Autorización de Defensa (*Defense Authorizatrion Act*), en la cual, el Pentágono puede establecer bases para la implementar operaciones antidrogas dentro y fuera de la frontera.

Estados Unidos,⁹⁸ al interior, en una serie de acciones que buscan privar a la comunidad indocumentada de los servicios indispensables.

Si bien, el tiempo, el lugar y la cantidad de fuerzas morales y materiales conforman los ejes cardinales del pensamiento estratégico; el periodo que va del año 2004 al 2008, la política migratoria de Arizona y la conjugación de esfuerzos policiales y militares, para crear una imagen de “frontera reforzada,” así como el empleo de elementos característicos de una guerra tanto de baja intensidad (como la actuación de las fuerzas armadas en tareas policiales) y psicológica, son los ejes de la estrategia de agotamiento. Un análisis a profundidad de cómo opera esta estrategia se realizará en el cuarto capítulo concerniente a los ejes de militarización e inmigración indocumentada como piezas clave de la estrategia de agotamiento en Arizona.

Concluimos este capítulo señalando que, la ética militar y los principios de la guerra que se han esbozado a lo largo del presente capítulo, nos muestran que difieren de las normas que guían la vida civil. Comprender la mentalidad de quienes se preparan para matar y morir en la más rigurosa disciplina y orden jerárquico, nos ayuda a entender las implicaciones que tiene la participación del sector militar, no sólo táctica ni logísticamente sino, más bien, en el ámbito práctico y estratégico, el cual es utilizado como medio para hacer frente a los retos que involucra la migración de indocumentados. A pesar de ello, las bases históricas en que se ha registrado la inmigración de indocumentados en general y de indocumentados mexicanos en particular, nos ayudará a comprender las directrices y consolidación de la estrategia de agotamiento como política migratoria estadounidense.

⁹⁸ En la presente investigación se maneja el sitio de la frontera en el ámbito exterior de Estados Unidos, pues parte de la construcción del muro fronterizo, se realizó trastocando el territorio mexicano. *Vid.* “México protesta ante EE UU por un tramo del muro fronterizo construido en su territorio”, periódico *El Mundo de España*, sección “Internacional”, [en línea], España, Dirección URL: <http://www.elmundo.es/elmundo/2007/06/26/internacional/1182838503.html?a=e1bbb8c2edc1eba4624e6dad6f2fcf01&t=1182854289>. [Consulta: 31 de diciembre 2009].

Capítulo II

La política migratoria frente al proceso de inmigración en la frontera sur de Estados Unidos (1776-2001).

Los inmigrantes dividirán nuestro país. No estamos en una guerra civil, pero podría venir.

JIM GILCHRIST, REACCIONARIO, EX SOLDADO DE LA GUERRA DE VIETNAM.
ORGANIZADOR DEL MINUTEMEN PROJECT

La inmigración es un componente sustancial en la historia de Estados Unidos. No obstante, las operaciones de seguridad fronteriza comenzaron a ser utilizadas como herramienta de la política de inmigración estadounidense desde 1990 y han sido reforzadas a través de la conjugación de recursos humanos, logísticos, estratégicos y materiales suministrados por el sector militar del país.

En este sentido, este capítulo tiene por objetivos: conocer el comportamiento de la política migratoria de Estados Unidos en el periodo 1776-2001; analizar los resultados de las políticas de seguridad fronteriza de los años noventa en materia migratoria y, estudiar el papel de México en la política de inmigración de Estados Unidos a partir de 1990 y hasta el año 2001, con el propósito de conocer la dinámica bilateral en materia migratoria.

2.1. La Política migratoria de Estados Unidos

2.1.1. La política de “Puertas Abiertas” (1776-1924)

En la evolución del hombre, se ha registrado reiteradamente, el proceso de desplazamiento de una unidad geográfica a otra. Los primeros indicios de este proceso se encuentran en el movimiento migratorio realizado por nuestros ancestros fuera de África. Como señalamos en el primer capítulo, los factores de atracción y expulsión (*push-and-pull factors*) se concentran en la búsqueda de mejores condiciones de vida, desarrollo del hombre, la familia y la comunidad, además, se trata de la principal característica de la evolución del individuo en su paso por la historia.

La primera ola migratoria ocurrió en 1492, a partir del encuentro de los europeos con el denominado “Nuevo Mundo”.

Desde su colonización, el imperio Británico [...] consideró a la inmigración como la fuerza capaz de fortalecer el mercado exportador entre las colonias

y la Metrópoli; además de que la emigración en Europa era una válvula de escape [...] las autoridades coloniales comenzaron a impulsar la emigración de ingleses [...] blancos y protestantes.⁹⁹

De esta manera, se puede aseverar que el proceso migratorio ha sido la constante y no la excepción en la construcción histórica de la humanidad y, principalmente, de los Estados Unidos. La conformación de las trece colonias británicas, es el resultado de una política migratoria denominada como “política de puertas abiertas”.

Tras la consumación de la independencia el 4 de julio de 1776 y durante más de un siglo, Estados Unidos generó la percepción de ser un país abierto a los flujos migratorios. Esta actitud sería calificada como una “política de puertas abiertas”. Es necesario señalar que el carácter “permisivo y abierto” de la política migratoria estadounidense respondió a la necesidad de mano de obra que se integrara al naciente desarrollo productivo y de infraestructura en el país, así como también, al cultivo de las extensiones territoriales en el campo. Alexander Hamilton, en un reporte al Congreso de 1791, señaló que “si los Estados Unidos deseaban fortalecer su sector manufacturero, la inmigración debía ser alentada para mitigar la escasez de manos y la carestía del trabajo”,¹⁰⁰ la base política para el establecimiento de un sistema de inmigración abierto, comenzaría a impulsarse.

En este periodo, la promoción de inmigración masiva funcionó para Estados Unidos, como mecanismo que permitió la ocupación efectiva de nuevos territorios y, además, posibilitó la defensa de los mismos.¹⁰¹

A raíz de la declaración de independencia de las trece colonias el 4 de julio de 1776, el flujo de inmigración hacia Estados Unidos comenzó un proceso de diversificación. Los primeros inmigrantes se habían distinguido por ser irlandeses, alemanes, ingleses y franceses empujados hacia la región norteamericana por las opresiones político-religiosas (Alemania y Reino Unido), altos índices de desempleo (Reino Unido), por reiterados periodos de hambruna (Irlanda) y atraídos por la percepción de oportunidad y posibilidad de prosperidad en el suelo norteamericano.

Así, la crisis económica, social, política, alimentaria y la persecución religiosa y racial, la promesa de una nueva tierra de “libertad y prosperidad”, han sido,

⁹⁹ Gabriel Humberto Pérez Duperou, *La política migratoria de Estados Unidos como instrumento de seguridad fronteriza*, tesis de licenciatura, México, FCPyS/UNAM, 2006, p. 35.

¹⁰⁰ Kitty Cecil Calavita, “U.S. immigration and responses: the limits of legislation”, en: *Controlling immigration. A global perspective*, California, Stanford University Press, 1994, p. 56.

¹⁰¹ Lelio Mármora, *op. cit.*, p.216.

históricamente, los principales factores de atracción para los inmigrantes hacia Estados Unidos, no obstante, la inmigración actual se caracteriza por la dominación presencial de latinoamericanos en general y mexicanos en particular.

De manera paralela, el tema de la migración ha sido un componente de suma importancia en la legislación de los Estados Unidos, desde la implantación de una política de puertas abiertas en el periodo inicial de independencia hasta una política restrictiva-preferencial y calificada que caracteriza a nuestros días. La legislación federal ha aprobado leyes desde 1789 en este ámbito, desde aquellas Leyes de Extranjería y Sedición (*Alien and Sedition Acts*)¹⁰² las cuales restringían los derechos civiles de los extranjeros por su potencial vinculación con el radicalismo francés o por su posible simpatía con el partido republicano, hasta aquellas que se encuentran estipuladas bajo los lineamientos de la Estrategia de Seguridad Nacional de 2002-2005 y que vinculan a la inmigración indocumentada con el “terrorismo internacional”.

A partir de la aprobación de la Ley General de Inmigración de 1882, las administraciones estadounidenses aplicaron estrategias de política migratoria de carácter restrictivo hacia personas “con probabilidades de convertirse en una carga pública para el país”, por ello, en 1891 el Congreso de los Estados Unidos establece el Servicio de Inmigración dejando para el gobierno federal, la responsabilidad del procesamiento de inmigrantes que buscaban su admisión al país.

2.1.2. La política del Sistema de Cuotas (1924-1965)

Como señalamos en el primer capítulo, una de las tres principales acciones que el Estado puede hacer en el ámbito de política migratoria, es el establecimiento de “mecanismos” de selección de los “mejores candidatos” a inmigrantes autorizados, tomando en cuenta la nacionalidad, la raza y/o la etnia. Bajo las anteriores consideraciones, durante más de 30 años (1882-1924), Estados Unidos justificó adecuaciones a las políticas migratorias, cuyo fin fue limitar, sistemáticamente, la inmigración de asiáticos (particularmente chinos y japoneses).

En el periodo de la Primera Guerra Mundial, los niveles de inmigración eran relativamente bajos y las políticas aplicadas no eran demasiado rígidas. La ley de

¹⁰² Alzamiento colectivo y violento contra la autoridad, el orden público o la disciplina militar, sin llegar a la gravedad de rebelión. En: Diccionario de la Lengua Española, Madrid, España, 22ª ed., 2001.

inmigración de 1924, modifica los parámetros de las políticas anteriores, en esta ley se hace explícita la preferencia de entrada a extranjeros con nacionalidad y características raciales y religiosas concretas. Se establece un “sistema de cuota de origen” que restringe la inmigración de nacionales diferentes de aquellos que se establecieron “originalmente” en los Estados Unidos, es decir, inmigrantes europeos, protestantes, blancos y de “fácil asimilación”.

A partir de 1924, la política migratoria se perfiló en torno al mantenimiento del “nativismo” estadounidense, es decir, la formulación de un ideal de nación ilusorio bajo el modelo “White, Anglo-Saxon and Protestant (WASP)”, oponiéndose a una migración con características diferentes.

En el periodo de la “Gran Depresión” de 1929, la actitud restrictiva-nativista estadounidense en el tema migratorio, fue utilizada como mecanismo legitimador del recrudescimiento de las leyes de inmigración en un contexto de crisis económica nacional. En este periodo se impulsó una política migratoria más rígida y el resultado inmediato fue la repatriación de aproximadamente 400 mil mexicanos.¹⁰³

De manera recíproca, la política migratoria estadounidense ha cambiado y se ha tornado más flexible en tiempos coyunturales atendiendo a las necesidades políticas y económicas del país. A finales de 1930 e inicios de 1940, al suroeste de los Estados Unidos, los grandes agricultores de la región utilizaron mecanismos de presión ante el gobierno para que se permitiera la entrada al país de mano de obra extranjera que realizara las actividades de recolección de las cosechas.

El resultado: México firmó el Programa Bracero con Estados Unidos en junio de 1942. El programa bilateral permitió la contratación de aproximadamente 4 millones 600 mil mexicanos, quienes suplieron la mano de obra estadounidense inmersa en los esfuerzos de la Segunda Guerra Mundial. No obstante, se realizó la contratación ascendente de mano de obra indocumentada. Se estima una entrada de, por lo menos, 4 millones de trabajadores indocumentados. Esta contratación paralela se realizó como producto de las limitaciones del programa al ser rebasado por la demanda de los empleadores estadounidenses y a la necesidad de los connacionales de ingresar a Estados Unidos para trabajar.¹⁰⁴

¹⁰³s/a, *Estudio binacional México-Estados Unidos sobre migración*, Dirección URL: <http://www.utexas.edu/lbj/uscir/binational/full-report.pdf>, [consulta: 08 de enero 2010], p. 43

¹⁰⁴ *Idem.*

No obstante, la aprobación del Programa Bracero a principios de la década de los años 40, aunado a la política de inmigración estadounidense en el marco de un sistema de cuotas, la primera “gran estrategia” federal encargada del tratamiento de la inmigración indocumentada, se realizó a partir de la instrumentación de la “Operación Espalda Mojada”. La Operación evidenció el tratamiento militar que las administraciones estadounidenses comenzaban a otorgar a los asuntos de inmigración y seguridad fronteriza.

2.1.2.1. La Operación Espalda Mojada (*wetback*)

El contexto imperante en 1953, se caracterizó por un periodo de recesión económica en Estados Unidos; un ascenso en el nivel de aprehensiones de inmigrantes indocumentados por parte de los agentes del INS respecto a años anteriores¹⁰⁵ y por la generación de un clima antiinmigrante indocumentado en el seno de la opinión estadounidense. En ese mismo año, Herbert Brownell, quien fungía como Fiscal General de Estados Unidos y varios oficiales de alto rango del INS, comenzaron a enfocar su atención en la inmigración indocumentada proveniente de México. En 1954, se aprobó la aplicación de la Operación Espalda Mojada, como una de las primeras manifestaciones de la ejecución del pensamiento estratégico en torno al ejercicio de la política migratoria estadounidense.

Timothy J. Dunn señala que en la activación de la operación “Varios elementos del militarismo son claramente identificables en el sistema de planeación. Por ejemplo, el Fiscal General Brownell sugirió inicialmente, el uso de la Armada estadounidense para dirigir las redadas masivas y el patrullaje de la frontera”.¹⁰⁶

De esta manera, la política de inmigración y control fronterizo estadounidense era planeada en torno al eje militar incluyendo la terminología y estrategias de la misma naturaleza. Además, en opinión del Fiscal, era necesario solicitar la conjugación de los servicios de inteligencia del INS, con el objetivo de construir “un modelo eficiente de guerra psicológica (disuasión)” el cual se ha esbozado en el primer capítulo, en contra de los inmigrantes indocumentados.

¹⁰⁵ Incluso se estima que en el año de 1947, el INS realizó 182, 000 aprehensiones, sin embargo, para 1953 se realizaron aproximadamente 850, 000. *Vid.* Gilberto Cárdenas, “Critical issues in using government data collected primarily for non-research purposes.” Citado en: Timothy J. Dunn, *op. cit.*, p.14

¹⁰⁶ *Ibid*, p.15

En 1954, la Patrulla Fronteriza sufrió una modificación sustancial en cuanto a su organización y dos principios militares fueron utilizados, en primera instancia, la flexibilidad de organización y, en segunda lugar, la movilidad de fuerzas. En ésta última se ordenó la movilización de poco más de 400 agentes de la Patrulla Fronteriza ayudados por 75 agentes más del personal auxiliar, quienes se ubicaron en los sectores que presentaban altos índices de inmigración indocumentada.¹⁰⁷

Paralelo a los “esfuerzos” por limitar la migración indocumentada de mexicanos, los agricultores estadounidenses continuaron demandando mano de obra indocumentada. Tal aseveración se legitima al señalar que en 1954 se realizaron 1,075, 168 deportaciones, de las cuales, 1, 035, 282 fueron de nacionales mexicanos; sin embargo, el nivel de contratación aumentó de 201, 398 en 1953 a 309, 033 en 1954.¹⁰⁸

La operación Espalda Mojada representa la primera estrategia estadounidense de seguridad fronteriza de corte militar, ésta fue utilizada como herramienta de la política de inmigración del país y se orientó a tratar de restringir la inmigración indocumentada de mexicanos.

2.1.3. La política Antiinmigrante indocumentado

Como señalamos en el primer capítulo, el migrante indocumentado es toda aquella persona que se desplaza o que se halla residiendo en territorio estadounidense sin cumplir, previamente, con los requisitos fijados por sus normas o, aquellos que hagan uso de documentación falsa, por lo que se encuentran sujetos a deportación por violar las leyes de los Estado Unidos. Al término del Programa Bracero en 1964 y en el marco de las enmiendas realizadas a la Ley de inmigración estadounidense de 1965, se aumentó el número de visas a ciudadanos no pertenecientes al hemisferio occidental, con el fin de abolir el “sistema de cuota de nacionalidad” establecido en 1924. Sin embargo, la eliminación de ese sistema trajo consigo el inicio de una nueva política de inmigración que se caracteriza por el rechazo de la inmigración indocumentada y, de manera particular, a la inmigración de mexicanos a Estados Unidos.

¹⁰⁷ *Ídem.*

¹⁰⁸ María de los Ángeles Gastelum Gaxiola, *Migración de trabajadores mexicanos indocumentados a los Estados Unidos*, México, Coordinación General de Posgrado, Facultad de Derecho, UNAM, 1991, pp. 37-54.

En 1969, bajo el discurso de reducir el tráfico de drogas proveniente de la frontera sur mantenida con México, el presidente Nixon instrumentó la Operación Intercepción (*Operation Intercept*) ordenando el “cierre virtual” de la misma. Nixon posicionó el inicio del manejo policiaco de la frontera sur, sin embargo, las protestas de la comunidad empresarial estadounidense afectada por la operación, pusieron fin a la política de seguridad fronteriza de esos años.

En el transcurso de las siguientes dos décadas, las enmiendas a la Ley de Inmigración y a la Acta de Nacionalidad, concernientes al número de visas entregadas a los trabajadores migrantes, refugiados y familiares de personas que obtuvieron la ciudadanía, se tornaron insuficientes. Los grandes agricultores y empresarios estadounidenses (específicamente en el área de servicios y agricultura) continuaron empleando a trabajadores indocumentados, en su mayoría de origen mexicano.

La Ley de Reforma y Control de Inmigración (IRCA por sus siglas en inglés) también conocida como Ley Simpson-Rodino de 1986 aborda el tema de la migración indocumentada imponiendo sanciones a quienes empleen a indocumentados, así como, el aumento en los niveles de vigilancia fronteriza. De manera paralela, se crearon dos programas de amnistía para los indocumentados y una nueva clasificación para los trabajadores temporales.

La Ley Simpson-Rodino permitió la legalización de millones de mexicanos, no obstante, sus alcances se vieron mermados por la reincidencia de los empresarios estadounidenses en contratar mano de obra indocumentada y por el incumplimiento de las sanciones a patrones que infligían la ley. En un contexto delimitado por el derrumbe de la Unión Soviética y del socialismo en los países de Europa del Este, así como la condición recurrente de crisis política y económica de Centroamérica, el aumento del flujo de migración indocumentada hacia Estados Unidos a finales de los años ochenta, se incrementó considerablemente.

A principios de la década de 1980, la tendencia migratoria de mexicanos hacia Estados Unidos se caracterizó por periodos de continuidad y asenso. Se calcula que aproximadamente 2.5 millones de personas nacidas en México, se encontraban habitando en territorio estadounidense, cifra que fue desplazada por 4.1 millones para el año de 1988.¹⁰⁹ De hecho, la población mexicana comenzó a figurar dentro de la

¹⁰⁹ Oficina de Censo de Estados Unidos, *Census of population and housing*, [en línea] Censo 1980, Dirección URL: <http://www.census.gov/prod/www/abs/decennial/1980.htm>, [consulta: 23 de diciembre 2009].

población total nacida fuera del territorio estadounidense, pasó de un 18% a 24% en ese mismo periodo.¹¹⁰

En la década de los años noventa, el proceso migratorio presentó una modificación sustancial en cuanto a su volumen. Sin embargo, el periodo de recesión económica en Estados Unidos con el que inició 1990; el incremento constante del flujo de migración indocumentada, producto de un sistema económico que demanda mano de obra barata y las dificultades estructurales que obligan a salir a los ciudadanos de un país como México; el aumento en el número de “redadas”; la reapertura del tradicional debate anti-migrante; el resurgimiento del sentimiento social de hostilidad ante el indocumentado y la ampliación de campañas políticas antiinmigrantes, tuvieron como resultado, la penalización jurídica de la migración indocumentada en Estados Unidos.

De manera paralela a la recesión económica, se alimentó un proceso ascendente en la demanda de mano de obra barata, la cual fomentó el aumento continuo de empleo de trabajadores migrantes para satisfacer la ausencia de interés de trabajadores nativos en las áreas industriales, agrícolas y de servicios estadounidenses. En este contexto, los salarios y la productividad agrícola en México propiciaron el aumento de la migración indocumentada de sus ciudadanos hacia los Estados Unidos. “Mientras que los salarios y la oferta de trabajo iban en dirección opuesta en este último y cuando la productividad en las granjas [estadounidenses] se incrementó más trabajadores indocumentados fueron atraídos desde México”.¹¹¹

Durante este periodo, se deterioró profundamente el poder adquisitivo de los salarios mexicanos y se hizo más atractiva la posibilidad de obtener ingresos en dólares. Esto es, el crecimiento de la población en edad de emigrar y las presiones económicas en México, entre otras cosas, incrementaron el volumen de emigrantes potenciales hacia Estados Unidos.¹¹²

México por su parte y bajo el gobierno de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994), buscó consolidar un marco de "relación especial" con el país vecino a través de la reestructuración de la deuda externa, alentando la inversión extranjera, la privatización

¹¹⁰ Karen A. Woodrow y Jeffrey S. Passel, "Post-IRCA undocumented immigration to the United States: An assessment based on the June 1988 CPS", en: Frank D. Bean; B. Edmonston; J. S. Passel, *Undocumented migration to the United States. IRCA and the experience of the 1980s*, Rand Corporation-The Urban Institute, 1990, pp.34-75.

¹¹¹ Jorge Durand; Douglas S. Massey; Rene M. Zenteno, "Mexican Immigration to the United States: continuities and changes", *Latin American Research Review*, Vol. 36, No. 1, 2001, p. 116.

¹¹² Fernando Lozano Ascencio, "Las remesas enviadas por los trabajadores mexicanos en Estados Unidos en 1990: Reflexiones sobre su monto y significado económico y social", en: Gustavo Vega (compilador), *México-Estados Unidos. 1990*, México, Colegio de México (COLMEX), 1992, p.56.

de empresas paraestatales y la consecución del programa de reestructuración económica del país bajo los preceptos de la política económica neoliberal. De esta manera, el entonces presidente estadounidense, George Bush afirmó que "la relación entre México y Estados Unidos se caracterizaba por ser 'buena y fuerte', no sólo por logros concretos tan evidentes, sino también porque los dos gobiernos estaban comprometidos en mejorarla todavía más".¹¹³

En esta línea de ideas, hemos de realizar un análisis respecto a la administración de William Clinton y la relación con México en el ámbito migratorio.

2.2. La administración de William Clinton (1993-2000) y la relación bilateral México-Estados Unidos en materia migratoria

El contexto de crisis económica que caracterizó al periodo de 1990-1994, cimentó un clima estadounidense de agresión en torno a la comunidad de inmigrantes, una vez más, los indocumentados mexicanos se posicionaron en el debate económico estadounidense. Los lineamientos de la guerra de baja intensidad que se habían comenzado a instrumentar en la frontera México-Estados Unidos durante las dos anteriores décadas, fueron reforzados en la década de 1990. De igual forma, la Cámara de Representantes y el Senado estadounidense quedó bajo la preponderancia del Partido Republicano, que se ha distinguido por una rígida postura sobre el tema de inmigración.

El manejo de la opinión pública a través de los medios de comunicación, también contribuyó a conformar un bloque ciudadano en contra de la inmigración indocumentada de personas provenientes de México, al respecto, Mónica Vereá señala que:

los argumentos antiinmigrantes de los años noventa surgieron principalmente a raíz de la crisis fiscal que enfrentaron muchos gobiernos locales y estatales, como el de California. De ahí que se pusiera énfasis en el costo que representaba educar a los niños indocumentados en escuelas públicas, así como proveer servicios médicos gratuitos a la población de escasos recursos, especialmente a inmigrantes indocumentados.¹¹⁴

¹¹³ Francisco Gil Villegas, "La nueva 'Relación Espacial' de México y Estados Unidos durante 1990: cordialidad en medio de situaciones conflictivas", en: Gustavo Vega, *op. cit.*, pp.24-25.

¹¹⁴ Mónica Vereá Campos; Manuel García y Griego, "Colaboración sin Concordancia: La migración en la nueva agenda bilateral México-Estados Unidos", en: Mónica Vereá Campos; Rafael Fernández de Castro;

En este sentido, la administración de William Clinton (1993-2000) como presidente de los Estados Unidos, se caracterizó por el manejo de un doble discurso en torno a la relación bilateral con México oscilando entre muestras de “amistad y cordialidad” hacia la rigidez y la unilateralidad.

En la administración Clinton y en el último año del gobierno de Carlos Salinas, el proyecto más ambicioso de la relación bilateral fue la firma entre México, Estados Unidos y Canadá, del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN).

Se argumentó que uno de los beneficios de la aprobación del TLCAN sería una mayor dinámica en el intercambio de productos, el fomento al desarrollo económico en la región norteamericana y la disminución de las presiones que obligan, en México, a emigrar a sus ciudadanos hacia el norte. Sin embargo y a pesar de la quimera de la apertura comercial y la creciente integración económica, se establecieron políticas contrarias al espíritu del acuerdo.¹¹⁵ Ejemplo de ello, es que el discurso estadounidense de un orden legal interno y en sus fronteras, aunado al “resguardo” de la seguridad nacional, dio origen a la propuesta 187 en California y la aprobación de la Ley de Reforma de la Inmigración Ilegal y de Responsabilidad del Inmigrante (IIRIRA por sus siglas en inglés), las cuales buscaron restringir el acceso a servicios públicos a inmigrantes indocumentados.

Además, en su forma de *guerra de baja intensidad* de los años setenta y ochenta, el tema del “control fronterizo” comenzó a figurar en las prioridades del funcionamiento de la seguridad nacional estadounidense. Así, la migración indocumentada, el tráfico de drogas y, en menor medida, el terrorismo, cobraron forma y fuerza dentro de los debates políticos de los Estados Unidos, durante este periodo.

El principal eje de la política de inmigración de la administración Clinton, se concentró en la ampliación de las tareas y áreas de acción de la Patrulla Fronteriza, primordialmente, en la zona limítrofe con México. En este mismo contexto se inscriben las operaciones de seguridad fronteriza como mecanismos operadores de la política migratoria estadounidense. “La realidad era enfocar la inmigración como un problema de seguridad nacional pretendiendo eliminarlo por medio de tecnología y estrategias

Sidney Weintraub (coordinadores). *Nueva agenda bilateral en la relación México-Estados Unidos*, México, ITAM-UNAM, FCE, 1998, p. 111

¹¹⁵ Mónica Vereá Campos, “Los Inmigrantes ante los procesos de Refronterización vs. Desfronterización entre México y Estados Unidos”, encontrado en: *Fronteras de América del Norte. Estudios Multidisciplinarios*, México, CISAN/UNAM, 2004, p. 180

militares”.¹¹⁶ Situación que nos recuerda que la estrategia militar ha alcanzado un alto grado de complejidad motivado por las innovaciones tecnológicas y su empleo en operaciones de seguridad fronteriza como mecanismos de satisfacción de la política migratoria de Estados Unidos.

La militarización de la frontera durante la administración Clinton, refleja el uso de la retórica e ideología militar, la utilización de estrategias, tácticas, tecnología, entrenamiento y uso de fuerzas militares. En síntesis, se trata de la exacerbación del eje militar de la política de inmigración en base a la estructuración y ejecución del pensamiento estratégico.

Por otro lado, ante la esperanza del grupo político mexicano de un posible acercamiento en materia migratoria con el país vecino, en 1993 el INS propuso al gobierno y a la ciudadanía, la aplicación de una estrategia de reforzamiento fronterizo como eje de su relación con nuestro país. Cabe señalar que la Patrulla Fronteriza es el principal órgano del INS encargado del “aseguramiento”, la vigilancia y la detención fronteriza, así como la disuasión de posibles introducciones indocumentadas a través de la frontera (especialmente en la frontera compartida con México) por medio de la planeación de estrategias cuyo objetivo sea la prevención de una posible entrada de amenazas a territorio estadounidense.¹¹⁷ El INS había pasado de poseer 2 helicópteros en 1980 a 58 en 1993, contaba con 335 unidades de visión nocturna, radares infrarrojos y sistema de monitoreo equipado por el ejército estadounidense.¹¹⁸

De igual manera, se aprobó la participación de 3, 965 agentes de la Patrulla Fronteriza, de los cuales 3, 389 se concentraban en la frontera sur de los Estados Unidos; 1, 117 agentes se instauraron como inspectores en los puertos de entrada de la zona fronteriza estadounidense (640 enviados a la zona sur de la frontera con México).¹¹⁹

Por otro lado, en las negociaciones bilaterales del TLCAN, varios fueron los rubros en que se presentaron disyuntivas nacionales, el tema de la soberanía energética (petróleo y gas natural), la competitividad de nuestro campo, así como las desventajas

¹¹⁶ Max Castro, “Ideología, Ciencias Sociales y Política. El Debate sobre la Política de Inmigración en Estados Unidos”, en: Manuel Ángel Castillo y Jorge Santibáñez (coords.), *Migración y Fronteras*, México, COLEF, Plaza y Valdés Editores, Colegio de México, 2000, p. 402

¹¹⁷ Peter Andreas, Timothy Snyder, “The wall Around the West. State Borders and Immigration Controls in North America and Europe”, Lanham, MD: Rowman an Littlefield, p.56

¹¹⁸ Vid. Timothy Dunn, *op. cit.*, pp. 150-151.

¹¹⁹ “An Overview of Federal Drug Control Programs on the Southwest Border”. Immigration and Naturalization Service, Budget Summary, disponible en la página oficial del Servicio de Inmigración y Naturalización de Estados Unidos, Dirección URL: <http://www.ins.gov>, [consulta: 6 de septiembre 2009].

comparativas del sector empresarial mexicano, se convirtieron en los ejes del debate nacional que cuestionaban a profundidad el proceso de “integración regional”.

Sin embargo, el flujo libre de personas entre los países signatarios del TLCAN (México-Estados Unidos y Canadá) no igualó al proceso real de la dinámica de intercambio de bienes y servicios. Tan solo entre México y Estados Unidos se realizó un aumento de 88, 345.5 millones de dólares en 1993 a 106, 435 millones de dólares con motivo del comercio total (importaciones y exportaciones) entre ambos países.¹²⁰

A la propuesta de mayor acercamiento económico entre México y Estados Unidos, le siguió un inusitado aumento en las medidas de seguridad fronteriza entre ambos países. La “década de coincidencia” con el país vecino se materializó con el retorno del discurso estadounidense de colocar a la migración indocumentada como amenaza potencial de la integridad territorial y social de la Unión Americana.

Así, el discurso de “fronteras abiertas” y “desafíos compartidos” se concretó con la aplicación de la Operación Bloqueo (después Mantén la Línea), la Operación Guardián, la Operación Río Grande y la Operación Salvaguarda. Estas operaciones, constituyen las bases históricas, sobre las cuales, se expresa la aplicación del pensamiento estratégico como política de migración estadounidense. Además, constituyen el preludio de aplicación de la estrategia de agotamiento, tanto en el control fronterizo como política de inmigración y cuya aplicación modificó el proceso circular de la inmigración indocumentada.

Las maniobras planteadas por el INS se enfocaron en la idea de “prevención a través de disuasión” la cual se convirtió en el lema de los agentes de la Patrulla Fronteriza para realizar las actividades de detención y prevención de introducción de inmigración indocumentada.

En el clima antiinmigrante que imperaba en 1996 y en aras a la elección presidencial, Clinton aprobó varias medidas postuladas por el Partido Republicano como la Ley de Oportunidad de Trabajo y responsabilidad Personal (Personal Responsibility and Work Opportunity Act o PRWORA, por sus siglas en inglés); la Ley Antiterrorista y de Pena de Muerte Efectiva (Antiterrorism and Effective Death Penalty Act o AEDPA, por sus siglas en inglés) y, la ley de Responsabilidad y Reforma a la Inmigración Ilegal del Inmigrante (IIRIRA por sus siglas en inglés), ésta última

¹²⁰ Mónica Vereá Campos, “Los Inmigrantes...”, *op. cit.*, p. 181.

determina la duplicación anual de los agentes de la Patrulla Fronteriza hasta el año 2000.¹²¹

2.2.1. Las Operaciones de seguridad fronteriza como mecanismo de la política de inmigración a partir de la década de 1990

El presidente Clinton trató de satisfacer las peticiones de la opinión pública y de las facciones políticas más conservadoras a través de un plan que aumentó el personal encargado de la persecución de inmigrantes; la extensión y mejoramiento del sistema de verificación para la autorización del trabajo; cancelación de los servicios públicos a los indocumentados, excepto los correspondientes a educación y atención médica.¹²²

Para tal efecto, la Patrulla Fronteriza de los Estados Unidos dividió en 21 sectores a las áreas fronterizas del país. La región de la frontera sur incluyó la división de los cuatro estados fronterizos en nueve sectores, a saber, San Diego y El Centro en California; Yuma y Tucson en Arizona; Sector El Paso que abarcó a la parte de Nuevo México y una parte de Texas; y Marfa, Del Rio, Laredo, y McAllen en Texas.

En este contexto, el gobierno de los Estados Unidos evidenció que únicamente consideraría a la migración indocumentada como un asunto que viola sus leyes nacionales antes de otorgarle un tratamiento como el resultado de un proceso de carácter histórico, económico, social, laboral y cultural. No obstante, la política migratoria reflejó que el gobierno estadounidense no tomaría en cuenta a la dinámica de oferta y demanda de fuerza de trabajo existente entre México y Estados Unidos. A continuación se realizará un análisis cuantitativo acerca de los resultados de las operaciones de control fronterizo estadounidenses a fin de clarificar las implicaciones para la migración indocumentada en general y mexicana en particular, así como señalar la importancia del territorio del estado de Arizona en tal proceso.

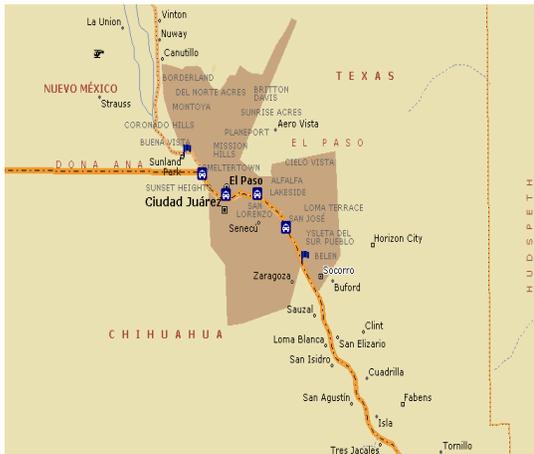
2.2.1.1. Operación Mantén la Línea (*Hold the Line*)

El 19 de setiembre de 1993 y sin mayor anuncio publicitario, la Patrulla Fronteriza del sector de El Paso, Texas presidida por Silvestre Reyes comenzó el cierre de varios de

¹²¹ *Ibid.*, p. 112

¹²² "Propone EU ampliar barreras fronterizas", México, *Reforma*, 7 de febrero de 1995, p. 1 (A).

los principales puntos de entrada de inmigrantes indocumentados a través de una valla fronteriza.



Sector El Paso, Texas. 1993

Inicialmente, la estrategia sería conocida como “Operación Bloqueo”, sus principales objetivos fueron: aumentar el personal encargado de la persecución de inmigrantes, extender y mejorar el sistema de verificación de la autorización de trabajo y, cancelar todos los servicios públicos y de atención médica a quienes no pudiesen comprobar su estatus migratorio.¹²³

Se colocaron a 400 agentes de la Patrulla Fronteriza a lo largo de 32 kilómetros extendidos hasta el área de Ysleta, El Paso, Sundlan Park y toda la región colindante con Ciudad Juárez, México, lo que equivale al asentamiento de agentes en intervalos de un cuarto de milla a través del sector.¹²⁴

El presupuesto aprobado para la operación fue de 300, 000 dólares, sin embargo, la mayor parte de los fondos fueron utilizados para la reparación de la valla preexistente que divide el territorio estadounidense del mexicano.¹²⁵

Según los registros de las autoridades fronterizas estadounidenses, anteriormente a la aplicación de la operación, se realizaban diariamente un promedio de 800-900 aprensiones en este sector, después de su instrumentación se habla de un promedio de 200 aprensiones diarias, de las cuales se concluyó que el 98% se realizaban a nacionales mexicanos.¹²⁶

En octubre de 1993, Silvestre Reyes, director de la Patrulla Fronteriza en el sector El Paso, anunció la ampliación espacial de la estrategia a lo largo de 16 kilómetros más en la frontera sur, de manera temporal, la ampliación fue por tiempo indefinido y señaló la posibilidad de que tal operación pudiera ser renombrada como “Operación Mantén la Línea”.

¹²³ Mónica Vereá Campos; Manuel García y Griego. “Colaboración sin concordancia...”, *op. cit.*, p. 114

¹²⁴ Peter Andreas y Timothy Snyder, *op.cit.*, p.608

¹²⁵ Vid: John L. Martín. “Operation Blockade: A Buying tactic or a Border Control Model?”, en: Center for Immigration (CIS), No. 9. December 1993, pp.1-18

¹²⁶ *Ibid.*

En el área de recursos humanos, el INS aprobó el envío de 54 agentes más a este sector como parte del reforzamiento de la operación.¹²⁷ En 1994 la procuradora de Justicia, Janet Reno en conjunto con Doris Meissner, Comisionada del INS, introducen la Operación Mantén la Línea a la estrategia de control fronterizo en coordinación con otros modelos en áreas geográficas diferenciadas como la Operación Guardián en San Diego y la Operación Río Grande en McAllen, Texas.

La estrategia de 1994 se enfocó en obtener una concentración de recursos materiales y humanos en las zonas que se consideraban potencialmente vulnerables a introducciones indocumentadas, ésta fue realizada a través de la aprobación de una mayor cantidad de agentes de la Patrulla Fronteriza. Por otro lado, la postura del sector social fue conducida por una encuesta realizada por *El Paso Times* la cual destacó que cerca del 78% de los entrevistados de origen latino se encontraban a favor de la política de seguridad fronteriza mientras que el 17% respondió sentirse en completa oposición.¹²⁸

Sin embargo y en total contradicción con el argumento anterior, Rodolfo O. de la Graza y Louis Desipio destacan que en el año de 1994, cerca del 74% de los votantes latinos ubicados en California se oponían a la construcción de cualquier barrera fronteriza, en 1995, se trataba del 53% de los ciudadanos texanos, mientras que el 75% de los denominados no-ciudadanos, se manifestaban en contra de cualquier muro de división entre México y Estados Unidos

En Ciudad Juárez, la población manifestó su desaprobación y dio el inicio a una ola de críticas entorno a la política estadounidense, ya que varios de los ciudadanos que residían en Ciudad Juárez y que tenían la posibilidad de trabajar legalmente en el país vecino, ahora se encontraban con dificultades para poder cruzar la frontera.

La Operación Mantén la Línea, lejos de atacar las fuentes verdaderas del flujo migratorio, únicamente dio inicio a un proceso mediante el cual, miles de personas se han visto obligadas a enfrentarse a las condiciones más adversas del clima y del territorio con el único fin de lograr un mejor ingreso económico que brinde seguridad y estabilidad a sus familias. De manera paulatina la operación redujo en un 50.8% el número de detenciones en el área de El Paso, Texas. En un periodo que inicia en 1993 con un total de 285 mil aprehensiones y concluyó el año de 1996 con 145 mil, aproximadamente.

¹²⁷ An Overview... *op. cit.*

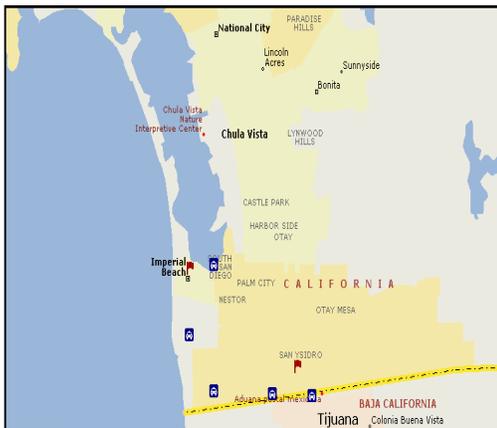
¹²⁸ *Idem.*

La percepción de efectividad que produjo la reducción en el nivel de detenciones por medio de la operación Mantén la línea, se convirtió en el modelo de política migratoria que buscara una reducción en el flujo de inmigración indocumentada en los demás estados fronterizos, sin tomar en consideración los costos humanos que ello representaba.

2.2.1.2. Operación Guardián (*Gatekeeper*)

En un clima estadounidense en donde primaba un sentimiento antiinmigrante, así como el uso de mayores elementos tecnológicos, aumento de personal de la Patrulla Fronteriza, equipamiento de corte militar y la ampliación de un muro fronterizo, fueron los ejes que configuraron el 1 de octubre de 1994 la aplicación de la Operación Guardián (*Gatekeeper*) en el sector de San Diego, California.

Al igual que en Texas, la política aplicada tuvo como objetivos principales la modificación de los niveles de inmigración, así como la disuasión por medio del reforzamiento fronterizo y, específicamente, la creación de una percepción real y potencial de la dificultad que representaba intentar cruzar sin autorización a través del área Tijuana-San Diego.



Dentro de la gran estrategia estadounidense de control fronterizo como política migratoria en la frontera Sur compartida con México, la Operación Guardián se enfocó en la construcción del muro a lo largo de 14 millas, dentro de las cuales se realizaba el 40% de las aprensiones del total de las realizadas en toda la frontera, y más del 80% de las

aprensiones del sector entero de San Diego.¹²⁹

Los ideales de mantener en la frontera a la inmigración indocumentada, así como el resguardo de la línea fronteriza por medio de la concentración de personal, fueron los elementos esenciales utilizados para desalentar el flujo de inmigración indocumentada en el sector de Tijuana-San Diego. No obstante, el proceso de modificación de rutas de

¹²⁹ *Idem.*

acceso de la inmigración se encontró fortalecida con la aplicación de ésta estrategia, obligando a los indocumentados a buscar puntos de acceso en zonas menos pobladas y riesgosas de los Estados Unidos.

La instrumentación de la Operación Guardián fue planeada inicialmente en tres etapas. *La primera etapa* tuvo que ir más allá del Sector de San Diego, específicamente, se concentró a lo largo de 22 kilómetros al Oeste, se trata de un área que toca al Océano Pacífico y que se extiende al Este de la región hasta finalizar con el puerto de San Isidro. La participación de INS se hizo presente en conjunto con la Patrulla Fronteriza, incrementando el nivel de presión en los puertos fronterizos por medio del aumento en el número de inspectores en el interior del Puerto.

Atendiendo al número de cruces, se previó un plan que abarcara un área de 14 millas, las cuales comenzaban con la Línea del Océano Pacífico en la estación de la Playa Imperial, la cual cubre las primeras cuatro millas del océano hacia el oeste, hasta encontrarse con los límites de San Isidro.

La segunda etapa de la operación tuvo el objetivo de concentrarse en la parte Este de la región de las montañas Otay hasta el área del puerto de Tecate, lo cual equivale a cerca de 107 kilómetros de extensión desde el Océano Pacífico.

Esta zona comenzó a tener importancia dentro de la planeación de la política de



seguridad fronteriza, ya que los flujos migratorios se habían desplazado hacia esta zona como producto de la primera fase de la Operación Guardián.

En 1997 se realizó *la tercera etapa* de la operación, ésta se extendió hacia el Sector Centro ubicado al Este de San Diego, ampliando el rango de empuje de la

migración indocumentada hacia el área de Arizona.

La necesidad de señalar los primeros resultados de aplicación de la operación Guardián en el sector de San Diego, resulta ineludible al momento de tratar de analizar los impactos humanos que se han producido. En 1994 se calculó un total de aprehensiones de 955, 612, mientras que, un año después, en 1995 la cifra se elevó hasta un total de 1, 120,096. Sin embargo, tal tendencia comenzó a modificarse

paulatinamente al año siguiente ya que en 1996 se registraron 1, 101,036 aprensiones y en la última fase de la operación, hubo 860,198.¹³⁰

Ante la Operación Guardián, la intensificación de los controles fronterizos de corte militar se fortaleció con el alumbrado de alta tensión, el uso de sensores y telescopios con mira infrarroja, así como la comprobación de la presencia de la Guardia Nacional como “refuerzo” de las actividades de la Patrulla Fronteriza. Los aditamentos materiales con que cuenta esta operación son “más de 1,800 vehículos tipo: Bronco, Expedition, Vans, Sedanes, Motocicletas “Toro”, bicicletas y caballos. Además de doce helicópteros que apoyan a los agentes en tierra, alumbrando a los migrantes y facilitando su captura”.¹³¹

Fundamentalmente, la Operación Guardián consistió en la aplicación de una serie de “medidas restrictivas para que las personas indocumentadas que se encuentran al extremo oeste de la frontera con México, en la zona de San Diego-Tijuana, se desvíen a la zona este al interior de la frontera con Estados Unidos de América, caracterizada por ser una barrera natural muy peligrosa”.¹³²

Edmund Zysk, entonces comandante de la Guardia Nacional estadounidense, declaró ante el Congreso que sus efectivos son y serían cruciales para el éxito de la estrategia de desviar los cruces de los inmigrantes indocumentados.¹³³ No obstante, “durante el primer año [de aplicación de la operación] murieron 23 personas indocumentadas a lo largo de la frontera California-México. Entre 1995-1997 los muertos aumentaron de 61 a 89, en 1998, el índice anual llegó a 194 muertos”.¹³⁴

Tal situación modificó la percepción ciudadana acerca de dicha estrategia. Las opiniones de las instancias encargadas de su aplicación, giraron alrededor de un discurso que señaló únicamente las ganancias en la reducción del número de inmigrantes indocumentados que intentaban cruzar por medio de este sector. De tal suerte que el INS y la Patrulla Fronteriza ubicados en San Diego, comenzaron a contar

¹³⁰ Para un mayor acercamiento de los resultados primarios de la operación, consúltese: *s/a, Migrant Deaths*, [en línea], California Rural Legal Assistance (CRLA), Dirección URL: <http://www.stopgatekeeper.org>, [consulta: 16 de junio 2009].

¹³¹ *Vid.*, “Más muerte”, [en línea], México, *La Jornada.com.mx*, dirección URL: <http://www.lajornada.unam.mx/2000/03/03/mas-muerte.html>, [consulta: 25 de noviembre del 2009].

¹³² Jorge A. Vargas, *Abusos de la Patrulla fronteriza de Estados Unidos, trabajadores indocumentados mexicanos y derechos humanos internacionales*, México, Comisión de Nacional de Derechos Humanos (CNDH), 2002, p.89.

¹³³ Smith, C., *Migrantes en peligro mortal. Lo único que ha cambiado es la cantidad de muertos*, en: Ofelia Woo Morales, “La migración: Un Asunto de Seguridad Nacional en Estados Unidos en el siglo XXI”, México y la Cuenca del Pacífico, Vol. 10, No. 28/enero-abril 2007, p.46.

¹³⁴ Jorge A. Vargas, *op. cit.*, p. 90.

con el apoyo de los ciudadanos estadounidenses para extender el número de operaciones y el alcance espacial de las mismas.

Es decir, las estrategias de seguridad fronteriza comenzaron a convertirse en el principal instrumento de la política migratoria estadounidense que perfiló las condiciones del proceso de inmigración indocumentada durante la primera mitad de la década de 1990. La utilización de la Operación Mantén la Línea y Guardián como delimitadores migratorios entre México y Estados Unidos, marcaron las primeras pautas a cerca de las áreas de introducción hacia el territorio vecino, ya que las zonas urbanas de California y Texas quedaban como puntos de aseguramiento fronterizo virtualmente capaces de disuadir a la inmigración indocumentada.

Sin embargo, tales percepciones debieron de ser contrastadas con el aumento en el número de personas que solicitaban cada vez más los servicios de grupos dedicados al tráfico de personas en la frontera. De hecho, se habla de que, a finales de 1994, cerca del 42% de los migrantes manifestaron haberle pagado a un traficante. Esta cifra tuvo una tendencia en aumento en los años siguientes, tan sólo a inicios de 1995 se registró un aumento del 2%, es decir, 44% de los migrantes, mientras que los costos de tales servicios oscilaron entre 800 y 1200 dólares por migrante.¹³⁵

Según el censo de 1990, la población de origen mexicano que residía en Estados Unidos, llegó a una cifra aproximada de 14.1 millones de personas. El 92% se concentró en diez de los cincuenta y dos estados de la Unión Americana, dos de los cuales, California y Texas, concentraban el 74%.¹³⁶ Para el año de 1996, se estimó que en Estados Unidos existía una presencia de 4.5 millones de mexicanos legales, mientras que, en estimaciones del INS, existían 1.4 millones de indocumentados.¹³⁷

2.2.1.3. Operación Salvaguarda (*Safeguard*)

Basta señalar que bajo estas líneas, los esfuerzos de aseguramiento fronterizo realizado por el INS en el Sector de San Diego, California y El Paso, Texas, fueron fortalecidos en 1995, ya que, bajo el comando de la Patrulla Fronteriza, se lanza la Operación

¹³⁵ Mónica Vereá Campos, "Los inmigrantes ante la creciente militarización entre la frontera México-Estados Unidos", En: *Límites sociopolíticos y fronteras culturales en América del Norte*, CISAN-UNAM, México, 2000, p. 35.

¹³⁶ Jesús Silva Herzog, *El Financiero.com*, [en línea], México, jueves 28 de agosto 1997, Dirección URL: <http://elfinanciero.com.mx>, [consulta: 28 de noviembre 2009].

¹³⁷ Department of Justice, "Statistical Yearbook of the Immigration and Naturalization Service, December, 1996.

Salvaguada en Arizona, misma en la que no se realizará un desarrollo a profundidad para reservarlo en un siguiente apartado.

Sin embargo, baste con señalar que en el caso de Arizona, el objetivo de esta operación fue el reforzamiento de los puntos estratégicos de introducción de la inmigración indocumentada que habían sido trazados por los desplazamientos geográficos de las dos anteriores operaciones. Es decir, la Patrulla Fronteriza se enfocó únicamente a lo largo de las millas fronterizas con suma importancia para la inmigración, sobre todo en las áreas urbanas del estado que colindan con la ciudad de Nogales, la cual se convirtió, en primera instancia, en el puerto de entrada más importante y donde los agentes fronterizos podían tener un mayor margen de maniobra en búsqueda de un control efectivo de la frontera.

Para evitar que la movilización de inmigrantes indocumentados lograra alcanzar a las comunidades urbanas estadounidenses, se equipó a la Patrulla Fronteriza de este sector con nuevas unidades y aditamentos tecnológicos, el incremento en el número de agentes se concentró en las áreas en donde resultaba más evidente la presencia de indocumentados. Para el INS, el aumento en los costes económicos de tal operación, eran cabalmente conocidos, de hecho, informó:

[...] como consecuencia de su [BP] intensificada vigilancia de la frontera en aquellos años, los precios que los migrantes indocumentados tienen que pagar a los polleros han subido significativamente. En la frontera Arizona-Sonora, por ejemplo, un reporte del INS afirma que los precios cobrados por los polleros han subido de 150-200 a 400-500 dólares.¹³⁸

La operación se concentró en la región fronteriza de Tucson-Agua Prieta, Sonora, en donde se construyeron aproximadamente cuatro kilómetros de muro de acero. En la región de Yuma, Arizona, se reforzó la vigilancia con la construcción de barreras de armazón metálico, instalación de cámaras de video y sensores electrónicos, mientras que, en el municipio de San Luis Río Colorado, Sonora, se construyó un muro de acero de aproximadamente tres metros de altura.

¹³⁸ Immigration and Naturalization Service, "Anti-Smuggling Operations", [en línea], 1997, Dirección URL: http://www.ins.usdoj.gov/public_affairs/progress_reports/Gatekeeper/224.html [consulta: 12 de agosto de 2009].

2.2.1.4. Operación Río Grande

En agosto de 1997, Doris Meissner, Comisionada del INS anunció la adición de la Operación Río Grande a la estructura de control fronterizo iniciada por la Operación Mantén la Línea en el estado de Texas. De manera general, se trata de una estrategia cuya aplicación se planteó en términos de continuidad sucesiva, es decir, el funcionamiento de la Operación Río Grande se efectuaría a través de su ampliación anual con el objetivo de colocarse en sinergia con las operaciones Mantén la Línea, Operación Guardián y, posteriormente, con la Operación Salvaguarda.

Esta operación marca el inicio de una fase diferente en la estrategia de control fronterizo estadounidense, misma que fue promovida como modelo destinado al mejoramiento de las condiciones de vida de las comunidades fronterizas de Texas y Nuevo México.

La tesis primordial, al igual que las operaciones anteriormente tratadas, consistió en detener la inmigración indocumentada y la facilitación del tráfico legal de bienes y servicios dentro del país. Para ello, la operación dividió a Texas y Nuevo México en 3 corredores, a saber, McAllen-Laredo; Del Río-Marfa y El Paso, acompañados de los cinco sectores de la Patrulla Fronteriza que abarcan los dos estados.

Su primera fase de ejecución comenzó el 25 de agosto en el Área de Brownsville, en su coordinación colaboraron preponderantemente los miembros del INS en Texas, ya que contaban con un amplio conocimiento del territorio a tratar y no se encontraban ajenos a los retos de las zonas señaladas para la aplicación de la estrategia, tanto en Texas como en el estado de Nuevo México.

Desde la concepción de los mandos del INS se necesitaba el envío de un mayor número de recursos humanos y materiales para eliminar la percepción de porosidad de la frontera y promover la imagen de un mayor control fronterizo.

También, fue necesario construir un modelo de seguridad fronteriza que fuese capaz de crear las condiciones para convencer a las comunidades de la zona, que el mejor camino para reducir la inmigración indocumentada era a través de su disuasión en su intento por buscar llegar a sus localidades como medio para internarse permanentemente en el país.

Condición que sería operada a través de la saturación de nuevos agentes fronterizos en las zonas urbanas de Texas y Nuevo México.

| Año Fiscal | Personal total del personal de tiempo completo en la frontera | Personal total de tiempo completo asentado en la frontera Sur |
|------------|---|---|
| 1990 | 14,620 | 5,390 |
| 1991 | 15,274 | 5,322 |
| 1992 | 16,605 | 5,863 |
| 1993 | 17,163 | 5,836 |
| 1994 | 17,486 | 6,223 |
| 1995 | 18,823 | 7,002 |
| 1996 | 22,574 | 8,960 |
| 1997 | 26,795 | 10,746 |
| 1998 | 28,365 | 11,302 |

Fuente: An Overview of Federal Drug Control Programs on the Southwest Border

Para el año fiscal de 1997, el número de agentes fronterizos encomendados a las labores de las operaciones, observaron un aumento de 133 nuevos agentes, concentrados en el área fronteriza de Texas y Nuevo México. Situación que generó un total de 436 nuevos agentes, sin embargo, resulta conveniente señalar la existencia de un incremento mayor a un 53% en el número de agentes ubicados en ambos estados en un periodo que va de 1993 con 1, 756 a 2, 693 en 1997.¹³⁹

Se trató también, de la aplicación combinada entre nuevos elementos tecnológicos y nuevos aditamentos humanos. En éste último, la participación del INS se hizo presente por medio de la ampliación de personal en las instancias encargadas de las operaciones de reforzamiento fronterizo, desde el aumento en el número de agentes en la Patrulla Fronteriza, así como el mayor número de inspectores en los puertos de entrada al país, investigadores y agentes de inteligencia, y de un incremento en el volumen de oficiales encargados del proceso de repatriación de los inmigrantes indocumentados.

Ésta operación fronteriza que tuvo como inicio la parte de Bronwsville y el resto del Sector McAllen y consideró varios caminos:

1. Incremento del personal del INS que apoyara a los 69 agentes de la Patrulla Fronteriza en McAllen, desde las estaciones del interior hacia el norte de la frontera a través de periodos que permitan la posibilidad de realizar 168 turnos por semana.
2. Despliegue de equipos especiales de respuesta hacia puertos de entrada para anticipar algún aumento de entradas de extranjeros utilizando documentos fraudulentos.

¹³⁹ "An Overview of Federal Drug Control...", *op. cit.*

3. Aumento de las unidades de estancia de los indocumentados detenidos.
4. Instalación del sistema IDENT para verificar rápidamente los antecedentes penales de los extranjeros indocumentados en todos los puertos de entrada.
5. Adición de sensores electrónicos y torres de observación, dentro de las cuales, los agentes deben estar equipados con unidades de visión nocturna e instalaciones de televisión para monitorear la actividad en las áreas identificadas como ‘puntos calientes’.¹⁴⁰

Aunque el aumento en el nivel de agentes en el estado de Texas comenzó desde los primeros años de 1990, éste se intensificó con el lanzamiento de la Operación Río Grande en el verano de 1997 y continuó durante 1998 cuando de 600 a 700 agentes fueron añadidos a la fuerza que patrulla la frontera Texas-México. Durante el año fiscal de 1998, la Patrulla Fronteriza realizó 563, 783 aprehensiones de migrantes en la Frontera Texas-México. Ese mismo año, enjuiciaron a 15, 479 acusados de cometer un delito menor contra leyes de inmigración en el estado, mientras otros 2, 586 enfrentaron cargos de haber cometido delitos mayores en contra de las leyes de inmigración.¹⁴¹

El nivel de aprehensiones realizadas en Sector Centro y San Diego en California, así como en Tucson, Arizona, decayeron después de la aplicación de la operación Guardián y Salvaguarda. En específico, el número de deportaciones en Tucson en 1994 era de 139, 473, en 1998 solamente se registraron 387, 406 aprehensiones.

En el sector El Paso después de la aplicación de la operación Mantén la Línea de un total en 1994 de 124, 251 para 1997 se registró un aumento considerable, puesto que se habla de cerca de 243, 793 aprehensiones, sin embargo, tal tendencia tuvo una reducción significativa con la aplicación de la operación Río Grande, ya que para 1998, el número de aprehensiones oscila entre 204, 257 personas.¹⁴²

La instauración de una política migratoria restrictiva y de corte policial, así como la aprobación de agresivas estrategias de control migratorio estadounidense como la Operación Mantén la Línea en 1993, la Operación Guardián, de 1994, la Operación Río Grande de 1997 y la Operación Salvaguarda, derivaron en un mayor tratamiento militarizado de la frontera sur de Estados Unidos.

Por lo tanto, podemos afirmar que durante la década de los años noventa, la

¹⁴⁰ Estas cinco propuestas a cerca de la aplicación de la Operación Río Grande han sido retomadas de: “An Overview of Federal Drug Control...”, *op. cit.*

¹⁴¹ David Spener, “El Contrabando de migrantes en la Frontera de Texas con el Nordeste de México: Mecanismo para la Integración del Mercado Laboral de América del Norte”, *Revista Espiral*, Guadalajara, México, Universidad de Guadalajara, mayo-agosto, No. 021, pp.223-226.

¹⁴² INS, Yearbook 1997.

relación bilateral entre México y Estados Unidos se perfiló en lo que Mónica Vereá Campos denomina como “procesos de desfronterización y refterterización”, es decir, mientras que México comenzaba a liberalizar su economía para “facilitar intercambios financieros, comerciales, de inversión y de tecnología [con los Estados Unidos], paralelamente han trazado nuevos lineamientos políticos en sus fronteras, para convertirlas en zonas altamente fortificadas, donde ha surgido una alarmante criminalidad y violencia”,¹⁴³ y cuyo resultado es el reconocimiento institucional de más de 1600 muertes desde 1995 entre la frontera de ambos países y¹⁴⁴ la modificación del proceso circular de la migración de mexicanos hacia Estados Unidos,¹⁴⁵ Vereá Campos señala que:

[...] el 20 por ciento de los migrantes regresaba a su casa después de seis meses; en 1997 esta cifra descendió al 15 por ciento y, hacia 2000, sólo el 7 por ciento de ellos registraba un patrón de circularidad. Y aún más grave: se ha encarecido el costo por migrar, lo cual implica que los más grandes beneficiarios sean los “coyotes”.¹⁴⁶

Como hemos podido corroborar, las estrategias militares ejercidas en la frontera sur de Estados Unidos, ha cumplido con su objetivo estratégico (empujar al flujo de indocumentados hacia áreas de alto riesgo y fuera de zonas urbanas), sin embargo el propósito político del pensamiento estratégico (insertar a la migración indocumentada en las prioridades institucionales de seguridad nacional) será delimitado a partir de septiembre del 2001.

2.3. La política migratoria de la administración de George W. Bush hasta 2001. El acercamiento frustrado de México

El tema de la migración de mexicanos hacia Estados Unidos ha sido percibido de manera diferenciada por ambas naciones. En México, la sociedad encontró en la emigración la oportunidad de mejorar su poder adquisitivo y la posibilidad de que sus

¹⁴³ *Ibid.*, p.176

¹⁴⁴ Cifras ofrecidas por la Secretaría de Relaciones Exteriores, [en línea], México, Dirección URL: <http://www.sre.gob.mx/busqueda.html?cx=013250860541757716273%3A1aijg2yc8m8&cof=FORID%3A10&ie=UTF-8&q=muertos+en+la+frontera#974> [consulta: 23 de agosto del 2009].

¹⁴⁵ *Vid.* Anexo 1

¹⁴⁶ Mónica Vereá Campos, “Contradicciones entre las expresiones antiinmigrantes y el insaciable apetito por contratar migrantes”, en: Elaine Levine (editora), *La migración y los latinos en Estados Unidos. Visiones y conexiones*, México, CISAN-UNAM, 2008, p.390.

familias accedieran a mejores condiciones de vida. Para el gobierno representó un alivio a las presiones sociales y políticas generadas por el desempleo y el desgaste de la economía nacional. Para Estados Unidos, la inmigración de mexicanos significó la conservación de los niveles de competitividad de su agricultura y del sector de servicios.

Por otro lado, un nuevo periodo parecía comenzar con el arribo de Vicente Fox Quesada como presidente constitucional de México, elección que se delimitaría en la historia nacional por ser el primer presidente producto de la denominada “alternancia política”. Por su parte, George W. Bush del partido Republicano asumió la presidencia de Estados Unidos el 21 de enero del 2001.

Vicente Fox, desde su campaña como candidato a la presidencia expresó planteamientos novedosos sobre el asunto migratorio, asimismo señaló que para terminar con la inmigración ilegal sería necesario ‘abrir las fronteras’ paulatinamente durante un periodo de diez años, además de conformar una región en la que los trabajadores se muevan libremente.¹⁴⁷

La coincidencia con la cual dieron inicio ambas administraciones, generó la idea de que existían mejores condiciones para que México lograra establecer la tan aclamada relación de “responsabilidad compartida” en el tema migratorio. De hecho, en los dos primeros años de la administración Fox se estructuraron proyectos que buscaban dar énfasis al tema migratorio en la agenda bilateral.

El proyecto mexicano de política exterior, de aquel momento, centró su interés en la búsqueda de una amnistía y la ampliación de un programa de trabajadores temporales. México fomentó la creación de instituciones que atendieran diversos aspectos del proceso migratorio hacia Estados Unidos, se crearon oficinas para la Atención a Migrantes; la institución de Asuntos Fronterizos; el aumento del personal del Instituto Nacional de Migración; y, una mayor prioridad a la participación de los Grupos Beta en las zonas fronterizas, así como la creación de la figura del grupo Mexicanos en el Exterior, entre otros.

Las continuas reuniones celebradas entre los mandatarios de ambas naciones parecían hacer público el interés por llegar a un acuerdo bilateral para solucionar el flujo de inmigración indocumentada hacia Estados Unidos y regularización de quienes ya se hallaban residiendo en el país. La primera reunión oficial tuvo lugar el 16 de febrero del 2001, en San Cristóbal, Guanajuato, con la clara y expresa intención de impulsar un

¹⁴⁷ Mónica Vereá Campos, “Los inmigrantes ante los procesos...”, *op. cit.*, p. 189.

nuevo acercamiento bilateral para avanzar en el esquema de integración iniciado una década atrás. Sus prioridades, sin embargo, eran distintas: apertura petrolera para Bush y acuerdo migratorio para Fox.¹⁴⁸

El resultado inicial en el tema migratorio fue el compromiso de impulsar la creación del Grupo de Trabajo de Alto Nivel sobre Migración, el cual estaría integrado por el secretario de Relaciones Exteriores de México, Jorge Castañeda, el secretario de Gobernación, Santiago Creel; además, el secretario de Estado estadounidense, Colin Powell y el ministro de justicia John Ashcroft.

Este organismo fue pensado para la formulación de una estrategia que permitiera el manejo ordenado de los flujos de inmigración entre ambos países a fin de establecer nuevos parámetros institucionales que aseguraran el traslado legal y seguro de las personas. Para el 7 de septiembre del mismo año, la reunión se trasladó a Washington, D.C., en esta fecha el gobierno mexicano se encontró empeñado en conseguir lo que el canciller Jorge Castañeda denominó como “la enchilada completa”, es decir, la aprobación general del proyecto de reforma migratoria desde el punto de vista mexicano que integraba la ampliación del número de visas de trabajadores huéspedes y un programa de amnistía que modificara la situación legal de las personas indocumentadas en el país.

El discurso de cooperación entre naciones giraba, del lado estadounidense, en el marco de la ampliación de los programas de trabajadores huéspedes, ya que la posibilidad de una amnistía había sido negada por el presidente George W. Bush debido a los costos políticos que tal medida traería consigo, pues en ese momento se dieron a conocer los resultados finales del censo del año 2000, los cuales mostraban la existencia de poco más de ocho millones cuatrocientos sesenta mil mexicanos indocumentados en Estados Unidos.¹⁴⁹ Dentro de la cosmovisión de los ciudadanos estadounidenses, la existencia de un número importante de mexicanos sin papeles en su territorio, constituye un tema central para el replanteamiento de la política de inmigración.

El debate del tema puso en la mesa posiciones encontradas, por un lado se encontraban aquellos que apoyaban la creación de un programa de trabajadores huéspedes, pero sin amnistía, mientras que otros planteaban la rigidez de la política de

¹⁴⁸ González González, Guadalupe. “México y Estados Unidos: Realidades y percepciones de una relación compleja”, en: Enriqueta Cabrera (compiladora), *Desafíos de la migración. Saldo de la relación México-Estados Unidos*, México, Editorial Temas de Hoy, 2007, p.49

¹⁴⁹ Citado en: “Flujo de paisanos a EU se elevó 50% en 8 años”, [en línea], México, *El Universal.com.mx*, Miércoles 04 de marzo 2009, Dirección URL: www.eluniversal.com.mx/nacion/vi_166145.html [consulta: 18 de noviembre del 2009].

seguridad fronteriza como herramienta de la política migratoria. Sin embargo, tales posturas cobraron forma con los sucesos del 11 de septiembre del 2001. Es este contexto es importante analizar cómo se articula el sistema político estadounidense en materia de seguridad nacional, con el fin de conocer las modificaciones que se realizan después de septiembre del 2001 y en especial, en aquellas instituciones encargadas del tratamiento del tema migratorio.

2.4. Pensamiento estratégico y política migratoria estadounidense (1776-2000)

El pensamiento estratégico en política migratoria estadounidense, ha introducido, sistemáticamente, nuevos elementos. En la etapa de organización político-social de Estados Unidos como nación independiente, el proceso migratorio se consolidó como la constante y no la excepción. Así, en la etapa enmarcada por la política de puertas abiertas, hemos de señalar que el objetivo de la ejecución estratégica¹⁵⁰ fue la promoción de inmigración masiva como mecanismo que permitió la ocupación efectiva de nuevos territorios y posibilitó la defensa de los mismos;¹⁵¹ además, integró a los inmigrados al naciente desarrollo productivo, de infraestructura y agrícola del país, es decir, a la “mitigación” de escasez de mano de obra (documentada o no) por la que tanto pugnó Hamilton ante el Congreso estadounidense.

De igual manera, la promoción de una política de inmigración “cerrada” en el marco del sistema de cuotas, la contigüidad territorial, los problemas estructurales de la economía y los factores de atracción que impulsan a los indocumentados mexicanos hacia Estados Unidos, establecieron las bases históricas sobre las cuales se desarrolla el proceso de migración hacia Estados Unidos.

En esta línea de ideas, la década de 1990 sentó las bases políticas y de infraestructura de la estrategia de agotamiento como política migratoria, sin embargo, la legitimación social y la estructura jurídica de tal estrategia, debe ser entendida en el marco de las modificaciones institucionales de seguridad nacional estadounidense realizadas a partir del 2001.

¹⁵⁰ Como señalamos en el capítulo I, se entiende por ejecución estratégica al conjunto de acciones cuyo fin es la eliminación de la amenaza que da sentido al conflicto.

¹⁵¹ Tal es el caso del despojo de la región norte de México durante el siglo XIX.

Capítulo III

La política migratoria en la reconfiguración de la estrategia de seguridad nacional de los Estados Unidos a partir del 2001

“Los ataques terroristas del 11 de septiembre le recuerdan a los estadounidenses, de la forma más dolorosa, que necesitan defender sus fronteras, manteniéndolas abiertas a las personas pacíficas y amantes de la libertad. Seguimos comprometidos con recibir a los migrantes legales, pero no toleraremos violaciones a nuestras fronteras. Tendremos mucho menos paciencia con aquellos que buscan violar las leyes migratorias de la nación”.

JOHN ASHCROFT, PROCURADOR GENERAL.

La militarización de la política migratoria de la administración Bush, fue catalizada por el factor psicológico creado a partir de los acontecimientos de septiembre del 2001. Este contexto trajo consigo la reconfiguración institucional de la seguridad nacional en general y de las instancias encargadas de la aplicación de la ley migratoria en particular.

Este capítulo pretende, en primera instancia, señalar los cambios institucionales en materia de seguridad nacional iniciados el 11 de septiembre del 2001 en Estados Unidos, a fin de expresar la manera en que el tema de la inmigración indocumentada se introduce en el discurso y práctica estadounidense de “guerra global contra el terrorismo”. Se precisará el papel de las agencias federales en materia migratoria y, finalmente, se abordará a la ASPAN, el acuerdo de fronteras inteligentes y el Indicador de Estatus Migratorio (US-VISIT), a fin de entender cómo estos proyectos reforzaron la presencia del tema migratorio en las prioridades de seguridad nacional de los Estados Unidos.

3.1. La reconfiguración institucional de seguridad nacional estadounidense

En el proceso histórico de consolidación del Estado estadounidense, el factor de protección a su integridad territorial e intereses nacionales, se han encontrado estrechamente vinculados con la concentración de poderío económico y el desarrollo de sus fuerzas militares, puesto que, “por lo general se necesita de la riqueza para sostener el poder militar y del poder militar para adquirir y proteger la riqueza”.¹⁵²

¹⁵² Paul Kennedy, *Auge y caída de las grandes potencias*, México, Debolsillo, 2007, p.10

De esta manera, se realizó la estructuración de instituciones al interior del país que fortalecieran la capacidad de respuesta gubernamental ante cualquier amenaza ya sea interna o externa, real o potencial a los intereses económicos, los propósitos políticos y los objetivos estratégicos del país.

Al finalizar la Segunda Guerra Mundial, Estados Unidos logró la consolidación de un entramado institucional que afianzara la concepción de “seguridad nacional”. La primera gran estructura organizativa de seguridad nacional estadounidense se creó el 26 de julio de 1947, tras la presentación del Acta de Seguridad Nacional por el presidente Harry S. Truman. Con el Acta se creó el Consejo de Seguridad Nacional (NSC, por sus siglas en inglés), la Junta de Jefes del Estado Mayor (JCS, por sus siglas en inglés), la Agencia Central de Inteligencia (CIA, por sus siglas en inglés), la institución de la Fuerza Aérea y la figura del Secretario de la Defensa. Esta organización institucional fue conocida como “estado de seguridad nacional”.¹⁵³

El estado de seguridad nacional, representó la renovación y reagrupamiento de las fuerzas armadas, navales y aéreas de los Estados Unidos. Tiempo después se comenzaron a reconocer las doctrinas de seguridad nacional a partir de la publicación del documento denominado como NSC-68 elaborado en 1950 y que daba a conocer la doctrina de contención como fórmula para hacer frente a los desafíos (la Unión Soviética) de la Guerra Fría. Ya en 1986, se establece la Ley Goldwater-Nichols durante la administración de Ronald Reagan, la cual estableció que cada gobierno debía presentar un informe anual al Congreso, estableciendo los objetivos estratégicos de seguridad integral de la nación.¹⁵⁴

Al término de la Guerra Fría, Estados Unidos se dispuso a movilizar y concentrar sus recursos estratégicos para evitar el surgimiento de un nuevo rival que pudiese cuestionar su papel hegemónico en el mundo, inclusive fue esta misma tarea la que se utilizó como justificación para la activación de comandos militares en diversas regiones del mundo, así como el mantenimiento de la Organización de países del Atlántico Norte (OTAN). En la segunda mitad de la década de 1990, el ala ultraconservadora estadounidense denominada como “los halcones,” formuló el “Proyecto para el Nuevo Siglo Americano” (*New American Century PNAC, por sus*

¹⁵³ Caleb, Carr, *Las lecciones del terror. Orígenes históricos del terrorismo internacional*, España, Ediciones B, 2002, primera edición, p.153.

¹⁵⁴ “Agenda de Política Exterior de los Estados Unidos de América”. [en línea], Periódico electrónico del Departamento de Estado estadounidense, Vol. 7, No.4, Diciembre, 2002, Dirección URL: <http://usinfo.state.gov/journals/journals.htm>, [consulta: 5 de noviembre del 2009], p.2.

siglas en inglés), con el objetivo de “promover el liderazgo mundial de los Estados Unidos por la vía diplomática o por la fuerza, si es necesario, a través del aumento del gasto de defensa, el fortalecimiento de las relaciones con “aliados democráticos” y el desafío a los ‘regímenes hostiles’ a los intereses y ‘valores’ estadounidenses”.¹⁵⁵

En este contexto, los acontecimientos del 11 de septiembre posibilitaron la utilización del proyecto como base de la política exterior de los Estados Unidos. Los fundamentos de la guerra, la guerra psicológica, la guerra de baja intensidad, así como el uso de la fuerza puramente militar comenzaron a hacer frente a las “amenazas” de la seguridad nacional estadounidense del nuevo siglo.

Cabe señalar que, en términos de seguridad nacional, las amenazas pueden presentarse en diversas formas y tienen varios grados de importancia, pero al final, representan al enemigo que pone en peligro algo de valor para el Estado y para los intereses que éste representa.¹⁵⁶

En el marco del pensamiento estratégico, su instrumentación en materia de seguridad nacional estadounidense, tiene el objetivo de mantener o incrementar el poderío político de la administración de George W. Bush, como también, preservar y fortalecer a las instituciones del Estado estadounidense, “demostrando con ello que la herramienta administrativa natural para la consecución de tales fines es el ejercicio (o amenaza de ejercicio) ‘legítimo’ de la violencia, por conducto de las instituciones armadas [...] con el objetivo [...] de ‘defender’ al poder político prevaleciente”.¹⁵⁷

Las amenazas a la seguridad nacional estadounidense determinadas en este periodo (terrorismo internacional, migración indocumentada, regímenes hostiles, regímenes antidemocráticos, tráfico de drogas, etc.) se caracterizan por no ser únicamente entes estatales sino que ahora se agrega otro tipo de amenazas. En palabras de Leonardo Curzio:

[...] estas nuevas amenazas, como el crimen organizado y el terrorismo, tienen la particular condición de ser al mismo tiempo fenómenos que, salvo excepciones, no están ligados a las formas de expresión tradicionales de los

¹⁵⁵ El texto original puede ser consultado en el sitio web del *Nuevo siglo americano*, [en línea], Estados Unidos, Dirección URL: <http://www.newamericancentury.org>, [consulta: 5 de noviembre 2009], (las comillas de la cita son propias).

¹⁵⁶ Vid. James Robinson, “La importancia de la sociedad civil: cultura estratégica, instituciones sociales y definición de amenazas”, en: Athanasios Hristoulas (coord.), *Las relaciones cívico-militares en el nuevo orden internacional*, México, Ed. Miguel Angel Porrúa, 2002, p.79

¹⁵⁷ Humberto Sarkis Lara, *op. cit.*, p.82

Estados nacionales y por ende no pueden ser contenidas de manera eficaz por los aparatos tradicionalmente de seguridad nacional.¹⁵⁸

En este sentido, el sistema político estadounidense está estructurado a partir de un “equilibrio de poderes” o un sistema político de pesos y contrapesos, por ejemplo, el titular de ejecutivo es el único que tiene la capacidad para movilizar a las fuerzas armadas estadounidenses, pero su financiamiento es determinado por la aprobación del Congreso, éste tiene la facultad de declaración de guerra y el diseño y aprobación de leyes, pero el Ejecutivo puede emitir recomendaciones para su aprobación y la Suprema Corte definirá su constitucionalidad.

El modelo de organización socio-político estadounidense de corte federalista, representa una propuesta dentro de la cual se delimita la estructuración y planeación de un entramado institucional que busca persistir hasta nuestros días. Su práctica institucional y cultural ha traído consigo diversas problemáticas o visibles beneficios de acuerdo a las características específicas de cada Estado.

En el sistema federal estadounidense, la división de poderes rebasa la separación institucional y da paso a la diferenciación del ámbito federal, estatal y local, inclusive, la norma máxima señala en su Décima Enmienda que “los poderes que la Constitución no delega a los Estados Unidos ni prohíbe a los Estados, queda reservados a los Estados respectivamente o al pueblo”.¹⁵⁹

La determinación de una política de seguridad nacional en general y la introducción de la política migratoria en ella, refleja los intereses y las facciones al interior y exterior de un sistema político, en el caso de Estados Unidos, prima la participación de la Presidencia, asesores, miembros del Congreso, intelectuales, militares, empresarios, entre otros.

En 1789, George Washington creó la Presidencia como el poder central y elemento administrativo de los Estados Unidos. En términos del pensamiento estratégico, hemos dicho que éste se encarga de trazar y satisfacer los propósitos políticos del grupo en el poder, por ello, además de ser el cargo de mayor importancia dentro del sistema político estadounidense, el Ejecutivo refleja la naturaleza que tendrá la política migratoria de su administración.

¹⁵⁸ Leonardo Curzio, “Estado, soberanía y seguridad nacional”, encontrado en: “Los servicios de inteligencia en el nuevo siglo”, *Revista de Administración Pública*, No. 101, INAP AC, México, 2000, p.150

¹⁵⁹ Cfr. Constitución Política de los Estados Unidos de América, sitio web: <http://www.oslpr.org/spanish/PDF/La%20Constituci%C3%B3n%20de%20los%20Estados%20Unidos.pdf>

Se ha considerado al presidente como el representante legal de los intereses de Estados Unidos y por ello desempeña la tarea del diseño y la toma de decisiones en la política migratoria y la política exterior, por una parte, y en el diagnóstico de la seguridad nacional, por la otra.¹⁶⁰ A manera de ejemplo, durante la administración de Bill Clinton, analizada en el segundo capítulo, anotamos que el contexto de crisis fiscal con el cual se iniciaban la década de 1990, delimitó la naturaleza de la política migratoria. Bill Clinton asumió su papel de representante legal de los “intereses” de los ciudadanos estadounidenses¹⁶¹ y se sumó al bloque antiindocumentado mexicano, manifestando el “costo” que representaba la “manutención” de la infancia inmigrante.

El ejecutivo también funge el papel de jefe de Estado, Jefe de partido, Jefe diplomático, Jefe legislador y Comandante en Jefe. En este contexto, el presidente de los Estados Unidos debe expresar su habilidad para fortalecer su papel dentro del sistema político de división de poderes, principalmente en su carácter de jefe de Estado, Comandante en jefe y jefe diplomático, que son las figuras que involucran al ámbito de seguridad nacional y de política migratoria.

En el caso de la primera administración de George W. Bush, podemos señalar que, éste supo apaciguar a los grupos conservadores, quienes se encontraban a la expectativa de las primeras reuniones sostenidas con el gobierno de México.

Los medios mexicanos hablaban de “amnistía” para los indocumentados mientras la sociedad conservadora estadounidense proponía un plan de repatriaciones masivas. Este mismo ejercicio presidencial fue practicado tres días antes de las elecciones del 7 de noviembre, al promulgar una iniciativa que asignaba \$1, 200 millones de dólares por concepto de seguridad interna, incluyendo la construcción de bardas dobles, barreras vehiculares, nueva tecnología, así como, la contratación de 1, 500 nuevos agentes fronterizos.¹⁶²

Pese a de lo señalado, la principal institución encargada del ámbito migratorio, es el Servicio de Inmigración de Estados Unidos. A continuación realizaremos un análisis respecto a su historia, prácticas, omisiones y funciones.

¹⁶⁰ Enrique Berruga Floyd, “Política exterior de los Estados Unidos”, en: Rafael Fernández de Castro; Claudia Franco Hijuelos (compiladores), *¿Qué son los Estados Unidos?*, McGraw-Hill, México, p. 168.

¹⁶¹ En realidad, los intereses de los estadounidenses que se pretendían “salvaguardar”, no eran más que una pretendida sobrevaloración de la capacidad de cobertura de la mano indocumentada en las áreas laborales, como medio para palear las problemáticas reales de la economía estadounidense.

¹⁶² Ofelia Woo Morales, “La migración: un asunto de seguridad nacional de Estados Unidos en el siglo XXI”, México y la Cuenca del Pacífico, Vol. 10, No. 28/enero-abril 2007, p. 50.

3.1.1. El Servicio de Inmigración y Naturalización (INS)

A finales del siglo XIX, la Suprema Corte de Estados Unidos declaró que la regulación de los sistemas de inmigración era responsabilidad exclusiva del gobierno federal. Sin embargo, ante el constante crecimiento en los niveles de inmigración, el Congreso estadounidense estableció en 1891, el Servicio de Inmigración, de esta manera, el gobierno federal asumía la responsabilidad de procesar a los inmigrantes que asistían en búsqueda de admisión a territorio de los Estados Unidos.

Después de la Gran Depresión económica de los años treinta, los trabajadores inmigrantes mexicanos, fueron presa de una campaña mediática que los colocaba como fuente de amenazas y principales ejes de la crisis económica de Estados Unidos. En este contexto, la colaboración entre el INS y la Patrulla Fronteriza, dieron como resultado 80, 000 deportaciones en 1935.¹⁶³

Ya, en la administración de Roosevelt enfocada en el desarrollo de la II Guerra Mundial, el tema de la inmigración y el monitoreo de la frontera comenzó a ser considerado como un tema de seguridad nacional. Como consecuencia de ello, en 1940, el INS fue transferido del Departamento de Trabajo al Departamento de Justicia como una de las agencias paralelas a las funciones de la Oficina Federal de Investigación (FBI).¹⁶⁴ En el periodo de 1978-1980, el INS registró un aumento de fondos en un 24%, lo cual representa cerca de \$351.3 millones, y un incremento del 8.7% en el número total de autorizaciones para la contratación de personal, es decir, 10,943 empleados.¹⁶⁵

De 1981-1988 y que coincide con la administración de Ronald Reagan como presidente de los Estados Unidos, el INS presenció un crecimiento y amplitud sin precedentes.

El proceso de expansión del INS se concentró en la renovación de la infraestructura con la cual operaba, en este sentido, se amplió el número de plazas en 41% respecto a las existentes al término de la administración Carter. En 1988, ascendía de \$807.8 millones el costo de los servicios del INS y constaba de 15, 453 puestos de trabajo.¹⁶⁶

¹⁶³ Timothy Dunn, *op. cit.*, p. 13

¹⁶⁴ *Ídem.*

¹⁶⁵ House Committee on Appropriations 1979: 506; 1980: 54; 1981:1011., citado en: Timothy Dunn, *op. cit.*, p.13

¹⁶⁶ *Ibid.*, p.15

A pesar de que a partir del 2001, el SIN registró un importante cambio en cuanto a las tareas a su mando, podemos señalar que sus principales actividades son:

1. *Patrulla Fronteriza*: Es el organismo encargado de detectar las actividades de contrabando de indocumentados y la detención de extranjeros sin autorización de las autoridades estadounidenses.
2. *Inspecciones*: Son realizadas por cuerpos de agentes que revisan a toda persona que busca internarse al país por los distintos puertos. Los inspectores tienen la capacidad de determinar si cumplen o no con los requisitos de inmigración para su ingreso al país.
3. *Investigación*: El INS desarrolla labores de investigación al interior del país, sus objetivos: a) identificar y expulsar extranjeros que realicen actividades delictivas; b) rastrear la ubicación de traficantes de indocumentados; c) localizar a las personas que realicen actividades migratorias fraudulentas; d) hacer cumplir los reglamentos para los empleados del INS; y, e) crear puntos de defensa ante actividades ilegales de extranjeros.
4. *Inteligencia*: Esta área ayuda al INS a tomar decisiones operacionales, a adquirir y reubicar recursos y determinar políticas. Mantiene coordinación e intercambio de información con el FBI, la CIA, Guardacostas, los Servicios Secretos, la DEA y el Departamento de Defensa.
5. *Detención y deportación*: Se trata de la principal tarea del INS, en la cual se realiza la detención, el transporte y la supervisión de los extranjeros indocumentados.
6. *Discreción jurídica (Prosecutorial discretion)*. Consiste en la atribución que toda oficina de gobierno tiene para decidir la jurisdicción de sus funciones y en contra de quién ha de realizarlas.¹⁶⁷

El Acta de Seguridad Nacional del 2002, a través de la cual se crea el Departamento de Seguridad Interior (DHS), significó la reestructuración del Servicio de Inmigración, al convertirse en agencia dependiente del DHS combina el apoyo de varias agencias, entre ellas, el Servicios de Inmigración y Ciudadanía, Protección de Aduanas y Fronteras y la Fuerza de Inmigración y Aduanas.

¹⁶⁷ Mario Cortés Larrinaga, "Política migratoria de México y Estados Unidos y algunas de sus consecuencias", *revista Región y Sociedad*, mayo-agosto, año/vol. XV, no. 027, Sonora, México, Colegio de Sonora, p. 6.

3.1.2. El Departamento de Estado

Este departamento fue creado en 1789 después de la convención de Filadelfia y se puso al mando de un secretario quien a su vez es parte significativa en la dirección de la política exterior del país.

Entre sus principales funciones se encuentra la coordinación interinstitucional en el desarrollo y práctica de la política exterior; la administración y asignación del presupuesto para dicha actividad; coordina la representación de Estados Unidos en el exterior, frente a otros Estados u Organizaciones Internacionales; tiene a su cargo la dirección y coordinación de los servicios diplomáticos y consulares del país, además cuenta con la capacidad para celebrar acuerdos y concretar tratados y regula cualquier actividad en el exterior de otras instituciones y funcionarios estadounidenses.¹⁶⁸

En materia de migración, el Departamento de Estado se encarga de realizar las labores de documentación de estudiantes estadounidenses que deseen realizar sus estudios en el exterior, así como, la recepción y aprobación de aquellos nacionales de otros países que deseen continuar con sus estudios en territorio estadounidense. También dirige el otorgamiento de la calidad jurídica de “refugiado” y tiene la tarea de apoyar a los ciudadanos estadounidenses en el exterior a través de los servicios consulares.

3.1.3. Departamento de Defensa (DoD)

La figura del Secretario de Defensa surge a través de la promulgación del Acta de Seguridad Nacional de 1947. El cargo de Secretario de ese entonces se formuló como una figura de bajo perfil dentro de la política nacional estadounidense, de hecho, no se encontró al frente de un Departamento sino de la regiduría de una junta militar.

En 1949 se realiza una modificación al Acta de Seguridad Nacional por medio de la cual se crea la institución del Departamento de Defensa y se le atribuye al Secretario la dirección, coordinación y regulación del Departamento. Las enmiendas de 1953 y 1958, así como la Acta de Autorización (*DoD Authorization Act*) de 1982 y la

¹⁶⁸ Para un mayor ahondamiento en las funciones del Departamento véase: <http://www.state.gov/r/pa/ei/rls/dos/42.htm>, [consulta: 12 de noviembre del 2009].

modificación de los estatutos de la ley *Posse Comitatus*,¹⁶⁹ proporcionaron las bases funcionales del Departamento contemporáneo.

El Secretario de la Defensa ejerce una doble función: funge como principal asesor del presidente en el área de política de defensa y como principal órgano de coordinación de los elementos operacionales de la institución. Además, tiene la capacidad de determinar cómo y cuándo se debe utilizar la fuerza militar en búsqueda de promover los objetivos planteados por la política de seguridad estadounidense.¹⁷⁰

El Departamento de Defensa se compone por: la Oficina del Secretario; Junta de Jefes del Estado Mayor; la Junta de Personal y Agencias de Defensa. En el área denominada como prácticas de campo del Departamento se ubica el Departamento del Ejército; el Departamento de Marina, el Departamento de los Comandos Unificados (Comando Norte, Comando Sur, Comando Europeo, Comando Asiático, Comando Africano); el Departamento de la Fuerza Aérea; además de otras agencias, oficinas, comandos establecidos por derecho del presidente y sus contrapartes establecidas bajo el control de otros elementos nombrados en el Código de los Estados Unidos.¹⁷¹

Es importante reconocer que “el poder armado es [...] una herramienta del gobierno, un instrumento de la política”¹⁷² y la participación del Departamento de Defensa en el ámbito migratorio fortalece tal aseveración. En primera instancia, en 1991, a través de su intervención en la construcción de un muro de acero de 10 pies de altura y 7 millas de largo entre San Diego y Tijuana, en el Sector Chula Vista de la Patrulla Fronteriza.

La importancia al señalar la construcción de este muro, estriba en lo “novedoso” tanto de su diseño como de los constructores. Se soldaron paneles de acero corrugado que era excedente de la fuerza aérea de Estados Unidos y la *U.S. Navy Seabees* fue la encargada de construir el muro, mientras que, la Guardia Nacional proporcionó la construcción de caminos que facilitarían el acceso y supervisión de la Patrulla Fronteriza.¹⁷³

¹⁶⁹ Estas dos últimas otorgaron las facilidades para que el sector militar pudiese intervenir en el ámbito federal, estatal y local, con el fin de hacer cumplir los objetivos de las leyes nacionales. Vid, Timothy Dunn, *op. cit.*, p.107.

¹⁷⁰ Sam C. Sarkesian, “ U.S. National Security. Policymakers, processes and politics”. Boulder, Colorado, Line Rienne Publishers, 1995, p.98, citado en: Lilia Bermúdez Torres, “La seguridad nacional de Estados Unidos: reconceptualización y tendencias”, *Revista Estudios Político-Militares*, Programa de Estudios Fuerzas Armadas y sociedad, año 1, No. 1, 1er. Semestre, 2001, p. 11.

¹⁷¹ Vid. <http://www.Intelligence.gov0-natsecact1947.shml#s102a>, [consulta: 19 de noviembre del 2009].

¹⁷² Humberto Sarkis Lara, *op. cit.*, p.85.

¹⁷³ Timothy Dunn, *op. cit.*, p.66.

Por otro lado, el Departamento se erigió como una instancia fundamental dentro de la estructura que rige la política de seguridad nacional y esta importancia se refleja en el nivel presupuestal que históricamente ha recibido, de hecho, se le considera dentro de las instituciones con mayor presupuesto en el sistema estadounidense, incrementándose de manera sustancial después de los atentados terroristas de septiembre 2001.¹⁷⁴

A nivel histórico, el comportamiento de mayor asignación de presupuesto al gasto militar se acentuó en las administraciones Reagan-Bush, periodo que coincide con el tratamiento de la migración indocumentada como una guerra de baja intensidad. Durante el periodo de Reagan la asignación presupuestal para el rubro de defensa nacional en el presupuesto federal creció a una tasa anual de 9.3% y el gasto total del gobierno federal creció a una tasa de 7.5%. En el periodo 2002-2003 y bajo la administración de George W. Bush, se calcula un incremento en el gasto militar de 331 mil 200 millones de dólares a 379 mil 300 millones de dólares, respectivamente.¹⁷⁵

3.2. La nueva estrategia de seguridad nacional de Estados Unidos

Existe una inconfundible conjugación de la espiritualidad, la ideología y el carácter del pragmatismo¹⁷⁶ en la formulación de las políticas públicas en Estados Unidos. La reafirmación de la figura presidencial estadounidense como el principal encargado de “guiar a los pueblos del mundo en la travesía hacia la libertad y la democracia”, ha sido el mismo discurso que sistematiza una serie de preceptos religiosos que llevan a confirmar a las “doctrinas” como ejes de la política exterior de Estados Unidos, que en palabras de Ana Esther Ceceña, “forma parte de las imágenes que *naturalizan* las

¹⁷⁴ Cfr. Juan María Alponete, “George Bush (Mambrú) se fue a la guerra del mundo”, [en línea] México, *El Universal.com.mx*, 2 de diciembre 2003, Dirección URL: http://www2.eluniversal.com.mx/pls/impreso/w_columnas.detalle?var=35370, [consulta: 4 de diciembre 2009].

¹⁷⁴ *Ídem*.

¹⁷⁵ *Ídem*.

¹⁷⁶ Este concepto deriva del griego “*pragma*” que significa “*acción*”, palabra de la cual se deriva “*práctico*” y/o “*práctica*”. Su utilización como categoría analítica fue introducida por Charles Peirce en 1878. El pragmatismo señala que una teoría puede ser juzgada solamente por sus resultados prácticos. El sustento principal de dicha concepción sugiere la existencia de una realidad humana desarrollada en un entorno en donde los problemas requieren de una solución práctica y no metafísica.

relaciones de poder y sus normatividades”.¹⁷⁷ La interiorización de una visión del mundo en donde Estados Unidos es el “guardián” de los principios y valores universalistas de la “Verdad”, deriva en la instauración de las denominadas “doctrinas”, que no son más que iniciativas presidenciales que se perfilan en los entornos de un discurso de observancia única de derecho canónico.

La denominada “doctrina Bush” (*Preemptive Action*)¹⁷⁸ en contra del terrorismo no resultó ser tan nueva. En este sentido, Raúl Benítez Manaut señala que “el desarrollo más importante de la conceptualización y ubicación de la guerra contra el terrorismo [...] ocurrió en los años ochenta, con el desarrollo de la teoría de la *guerra de baja intensidad*”,¹⁷⁹ pero su justificación práctica se sustentó partir de los acontecimientos del 11 de septiembre del 2001. La doctrina estructurada por George W. Bush señala la necesidad de realizar acciones inmediatas que tengan por objeto, la prevención de cualquier ataque a territorio estadounidense, inclusive, hacer uso de la fuerza para evitar la proliferación de armas de destrucción masiva que pongan en peligro a la humanidad, así como evitar la expansión o surgimiento de cualquier potencia que pueda hacerle contrapeso en el sistema internacional y, el mantenimiento de la supremacía militar estadounidense.

La estrategia de seguridad nacional estadounidense plantea que Estados Unidos se realizará a partir del fortalecimiento de alianzas para hacer frente al “terrorismo internacional”, además de colaborar con otros para resolver los conflictos regionales, impedir las amenazas de los enemigos a Estados Unidos, expandir el “círculo de desarrollo”, desarrollar programas para la acción cooperativa y transformar las instituciones de seguridad nacional.¹⁸⁰

En este sentido, la administración de Bush coloca en primer término a aquellas amenazas no estatales que provienen de grupos vinculados con el crimen organizado,

¹⁷⁷ Ana Esther Ceceña, “Los paradigmas de la militarización en América Latina”, Transcripción editada de la ponencia oral en el seminario “Rosa Luxemburgo, pensamiento y acción por el socialismo. América Latina en el siglo XXI”, p. 4.

¹⁷⁸ “La doctrina de *Preemptive Action* no es nueva, pero se oficializa de forma total después del 11 de septiembre. *Preemption*: la obtención de algo por adelantado, con anterioridad; *preemptive*: relativo a *preemption*. Ejemplo, a *preemptive strike*: como el caso de un bombardeo contra fuerzas que se consideran que estén por atacar”, en: Raúl Benítez Manaut, Carlos Rodríguez Ulloa, “Seguridad y fronteras en Norteamérica. Del TLCAN a la ASPAN”, Frontera Norte, Colegio de la Frontera Norte, enero-junio, año/vol. 18, número 035, Tijuana, México, 2006, p. 11.

¹⁷⁹ Citado en: José Luis Valdés Ugalde y Diego Valadés (Coords.), *Globalidad y conflicto*, México, Ed. UNAM-CISAN, 2005, segunda edición, p.237.

¹⁸⁰ “Estrategia de seguridad nacional de Estados Unidos”, [en línea], Departamento de Defensa de Estados Unidos, Programas de información internacional, 22 de abril del 2005, Dirección URL: <http://usinfo.state.gov>, [consulta: 12 de agosto 2009].

además, a esta perspectiva se le introducen los elementos de fundamentalismo religioso, racial y étnico por considerárseles potencialmente peligrosos para la estabilidad y gobernabilidad en el sistema internacional. La doctrina de guerra preventiva coloca así la necesidad de fortalecer compromisos internacionales entre los distintos gobiernos para lograr la “detección de individuos y organizaciones que son o que potencialmente podrían ser portadores y sujetos del terrorismo internacional”.¹⁸¹

En este contexto, la política migratoria fue concebida como un instrumento que garantizaría la integridad de la población estadounidense. La migración indocumentada comenzó a ser atacada a través de la propaganda política al señalarla como un peligro para la seguridad y los intereses de los ciudadanos estadounidenses.

Situación que fue legalizada a partir de la aprobación de la Cámara de Representantes de la Ley Patriota en octubre del 2001. El título IV de la ley denominado *Protegiendo la frontera* señala los mecanismos que deberán ser aplicados para el mantenimiento de control y resguardo de las fronteras estadounidenses, así como la respuesta institucional de un activismo antiinmigrante por su posible participación con grupos terroristas. Los lineamientos a seguir son:

- a) Medidas de protección de las fronteras: Realizado a través de la garantía de personal adecuado en los puntos fronterizos; el acceso del Departamento de Estados y del Servicio de Inmigración y Naturalización a información, identificación e historial de antecedentes penales de las personas solicitantes de visa y de aquellas que ya cuentan con ella.
- b) Reporte integral del sistema de identificación dactilar en puertos de entrada y puestos consulares en ultramar.
- c) Obligación de detener a cualquier sospechoso de ser terrorista; el habeas corpus; las inspecciones judiciales; la cooperación internacional en contra del terrorismo; la relación entre la integridad y seguridad en el marco de las Visas; el Programa de monitoreo de estudiantes extranjeros; el lector de pasaportes, etc.¹⁸²
- d) La ley Patriota debe aplicarse a un grupo político, social o cualquier otro grupo público que brinde apoyo a actividades terroristas y aquellos

¹⁸¹ DHS, sitio oficial: <http://www.dhs.gov>.

¹⁸² El programa de monitoreo de estudiantes en territorio estadounidense, supuso el inicio de la modificación institucional de los sistemas de inmigración a partir del 11 de septiembre del 2001, inclusive se aplica un programa denominado “foreign terrorist tracking task force”.

extranjeros que apoyen o ayuden a las actividades terroristas o que persuadan a otros para apoyar las actividades u organizaciones terroristas.¹⁸³

Para concluir este apartado, es importante señalar que Estados Unidos elaboró una estrategia de seguridad que se enfocara en la protección de su territorio (seguridad nacional) y en la búsqueda de la cooperación internacional en materia de seguridad.

En este orden de ideas, México se convirtió una vez más en pieza clave para instaurar un sistema de alianzas comerciales y su reforzamiento a través de mecanismos de seguridad. Para cumplir con los lineamientos de por la Acta Patriota, el gobierno estadounidense reformuló el sistema de seguridad nacional instaurado en 1947. La primera medida, en ese contexto, fue la creación de una Oficina de Seguridad Nacional, como mecanismo inicial de coordinación y supervisión entre las diferentes instancias encargadas en materia de seguridad nacional estadounidense.

Su primer dirigente fue Tom Ridge que, según George W. Bush, contaba con “la fuerza, la experiencia, el compromiso personal y la autoridad para cumplir la misión de desarrollar y coordinar la amplia estrategia nacional para fortalecer a Estados Unidos contra amenazas o ataques terroristas”,¹⁸⁴ es decir, Ridge contaba con la aprobación y estima de la administración republicana para dirigir la coordinación institucional de la seguridad nacional.

3.2.1. Migración y terrorismo, dos ejes en la consolidación de la seguridad nacional de Estados Unidos

La mañana del 11 de septiembre del 2001, George W. Bush compartía una sesión de lectura con un grupo de niños de la primaria Sarasota en el estado de Florida, cuando Andrew Card, jefe de asesores del presidente, le informó acerca del impacto a una segunda torre del World Trade Center, informándole que Estados Unidos estaba siendo atacado.¹⁸⁵

¹⁸³ “Uniting and strengthening America by providing appropriate tool required to intercept and obstruct terrorism (USA Patriot Act), Act of 2001”. 107 TH Congress, 1st Session, 24 octubre del 2001, pp. 185-195.

¹⁸⁴ Palabras de George W. Bush durante la presentación de Tom Ridge como director de la Oficina de Seguridad Nacional, en: http://www.dhs.gov/dhspublic/interapp/editorial/editorial_0586.xml.

¹⁸⁵ León Krauze, *Estados Unidos: La casa dividida. Elecciones y política mundial en la era Bush 2000-2008*, México, Planeta, 2005, p.37

Dos aviones de líneas comerciales se estrellaron en las torres gemelas del World Trade Center derrumbándolas, una más se impactó en el Pentágono y la última cayó a campo abierto sin la posibilidad de impactarse en un punto específico. Esa mañana de martes, sería la misma en que las esperanzas de reforma migratoria del gobierno mexicano y de aquellos ocho millones de connacionales “clandestinos” se derrumbaban junto con las dos torres de Nueva York.

Las muestras de empatía política y personal entre los mandatarios de México y Estados Unidos, el impulso de una imagen de cooperación y diálogo, así como las indefiniciones de política migratoria culminarían con la decisión del gobierno estadounidense de centrar por completo su atención hacia el combate al terrorismo internacional y la invasión de Afganistán e Irak.

Situación que expresaría la esencia del gobierno de Estados Unidos pues “con la llegada de Bush al gobierno y el retorno de los neoconservadores,¹⁸⁶ la tesis de Hardt y Negri acerca de que la Guerra de Vietnam fue la última aventura militar del imperialismo norteamericano”,¹⁸⁷ se convirtió en una ironía.

La destrucción de las Torres Gemelas de Nueva York fue atribuida al grupo fundamentalista islámico Al Qaeda, y aprovechada por los neoconservadores estadounidenses para la redefinición del mapa político del mundo, en función de los intereses del imperialismo norteamericano.¹⁸⁸ El inicio de la denominada Guerra contra el Terrorismo (WOT por sus siglas en inglés) generó en Estados Unidos la aplicación de estrategias militares de combate, invasión y búsqueda de exterminio del enemigo identificado con el terrorismo internacional. “Lo cual no significa que considere [AGR] que el asenso de la administración Bush representa una vuelta a la vía militarista, como si las administraciones anteriores se distinguieran por su pacifismo. No es esa mi [AGR]

¹⁸⁶ El prefijo “neo” establecido en esta palabra, proviene del griego “*neos*” que significa *nuevo*. El neoconservadurismo entonces, puede entenderse como un “tipo de comunidad intelectual, un grupo de personas las cuales en términos generales comparten orígenes comunes, participan en las mismas organizaciones” y son “la expresión clásica y poderosa de la derecha norteamericana”, “algunos son liberales en temas sociales y favorecen la intervención del gobierno en asuntos económicos; otros son conservadores en temas sociales y culturales y se niegan a interferir en los mercados, unos son partidarios de una agresiva e intervencionista política exterior”. *Vid.* Jesús Velasco, “El neoconservadurismo en los Estados Unidos”, en: Silvia Núñez, Mónica Vereá (coords) *El conservadurismo en Estados Unidos y Canadá*, CISAN-UNAM, México, 1997, p.45; Shadia Drury, “Leo Strauss and the American right”, St. Martin Press, New York, 1999, p.2; John Ehran, “The rise of Neoconservatism, intellectuals and foreign policy”, Yale University Press, New Haven and London, 1959, p.3.

¹⁸⁷ Arturo Guillén R, *Mito y realidad de la globalización neoliberal*, México, Miguel Ángel Porrúa, UAMI, 2007, p. 173

¹⁸⁸ *Idem.*

intensión. El militarismo es un fenómeno estructural de Estados Unidos desde el término de la Segunda Guerra Mundial y el inicio de la Guerra Fría”.¹⁸⁹

Entonces, resulta necesario señalar que el marco diferenciador de la administración Bush respecto a las que lo preceden, se encuentra en el abandono de las políticas de “multilateralismo blando”, así como la creciente aplicación de mecanismos militares para la consecución de los objetivos planteados por el Estado estadounidense.¹⁹⁰

En la administración Bush, los neoconservadores capitalizaron las emociones de la población estadounidense y éstas fueron sumadas a la “necesidad de salvaguarda y mantenimiento de los valores tradicionales del pueblo” que, desde su perspectiva, se tornaban cada vez más amenazados por factores al interior y exterior del territorio de Estados Unidos.

El sector de población indocumentada comenzaría a sufrir una nueva ola de discriminación y persecución por considerársele perteneciente al grupo de amenazas internas, ya que según Patrick Buchanan, portavoz del conservadurismo estadounidense, “lo que enfrenta Estados Unidos en su frontera sur es que México está expulsando a sus pobres y desempleados y alentándolos para que adquieran la ciudadanía estadounidense con el fin de fomentar los intereses estratégicos nacionales de México”.¹⁹¹

De esta manera, el elemento fundamental para la militarización de la administración Bush sería el factor psicológico, el cual fue potencializado a partir de septiembre del 2001 a través de la atemorización mediática ante la posibilidad de nuevos ataques o por la amenaza de un atentado biológico. La respuesta inmediata fue la demanda extraordinaria de vacunas y antibióticos, así como una situación de psicosis social extrema y el sentimiento de inseguridad frente a todo lo que representara un posible vínculo con el terrorismo, es decir, desde sobres sin remitente hasta grupos étnicos específicos, dentro de los cuales se encuentran los inmigrantes indocumentados.

Para Cypher, “El moderno militarismo es un constructo mental transversal a las clases, socialmente construido, consensual, precognitivo, acrítico, que crea respeto por todos los asuntos relacionados con quienes hablan o actúan en representación de lo

¹⁸⁹ *Ibid.*, p.174

¹⁹⁰ *Idem.*

¹⁹¹ Patrick Buchanan, “State of Emergency: The third invasion and conquest of America”, Nueva York, Thomas Dunne Books/St. Martin’s Press, 2006. Citado en: Lorenzo Meyer, “México frente a Estados Unidos. ¿Nuestra Norteamérica?. Desde la perspectiva mexicana, aún no”, en: Enriqueta Cabrera, *op. cit.*, p. 25

militar”.¹⁹² La histeria ante la posibilidad de individuos vinculados con el terrorismo o un ataque con ántrax, fortalecieron “la dimensión simbólica y de creación de sentidos que permite construir un imaginario social sustentado en la existencia de un enemigo siempre acechante y legitimar la visión guerrera de las relaciones sociales y las políticas que la acompañan”.¹⁹³

El tema de las fronteras (tanto la del norte como la del sur) volvió a ser valorado como un punto sensible para la seguridad nacional de Estados Unidos en el combate a posibles amenazas externas. En este contexto, la política migratoria sería concebida como un instrumento que garantizaría la integridad de la población estadounidense. La migración indocumentada comenzó a ser atacada a través de la propaganda política al señalarla como un peligro para la seguridad y los intereses de los ciudadanos estadounidenses.

En este contexto, el 20 de septiembre del 2002, el presidente estadounidense George W. Bush presentó ante el Congreso, la Estrategia de Seguridad Nacional de los Estados Unidos de América (*The National Security Strategy of United States of America*), la administración Bush toma como elemento sustancial de dicho discurso, la amenaza de una agresión externa con posibilidad de ser sufrida al interior de su territorio, además, plantea la necesidad de acciones preventivas para impedir la repetición de cualquier ataque posible, lo cual –en última instancia- implicó condiciones de un estado de alerta continua y el reforzamiento de la seguridad interior. Surge entonces la doctrina de guerra preventiva y de seguridad interior (*the homeland security*).

Estas doctrinas, a su vez, implican una reestructuración radical de los ámbitos de la defensa, como la reestructuración de los mecanismos de protección del espacio aéreo, ya que el North American Air Defense Comand (NORAD) no funcionó [como mecanismo de seguridad para prever los acontecimientos de septiembre del 2001], así como de los de la migración y la seguridad, sus principios e instituciones.¹⁹⁴

¹⁹² James M. Cypher, “La reestructuración de la política económica armamentista en EEUU: más allá del keynesianismo militar”, Santiago de Chile, *Oikos*, No. 23, 51-76, EAE, Universidad Católica Silva Henríquez (UCSH), p. 3.

¹⁹³ Ana Esther Ceceña (coord.), *Hegemonías y emancipaciones en el siglo XXI*, Buenos Aires, CLACSO, 2004, s/p.

¹⁹⁴ Mesa de debate: Raúl Benítez, Silvia Vélez, Ricardo Macouzet, Abelardo Rodríguez, Alejandro Ayala (moderador), “La Iniciativa Mérida: seguridad, soberanía y migración en la relación México-Estados

3.3. El Departamento de Seguridad Interior

La coordinación institucional de la seguridad nacional de Estados Unidos encargada a la Oficina de Seguridad Nacional, se fortaleció, en primera instancia, a través de su sustitución por un Departamento que contara con el poder, la infraestructura, el personal, el presupuesto y la capacidad decisoria para hacer frente a los requerimientos presidenciales de la estrategia de seguridad nacional del país.

El Departamento de Seguridad Interior (Department of Homeland Security o DHS por sus siglas en inglés) fue creado por iniciativa presidencial en el año 2002. En su dirigencia se colocó a Tom Ridge como Secretario de Seguridad Nacional. Tiene entre sus principales actividades, la conjunción, coordinación y comunicación con las labores de 24 instituciones federales y el manejo de un presupuesto cercano a los 40 mil millones de dólares anuales.

Si bien, la concepción acerca de *seguridad interior*, entendida también como “seguridad colectiva”, y representa la población en su conjunto. [...] manifiesta la realidad o el propósito de un orden nacional en que los poderes públicos son respetados como instituciones”.¹⁹⁵ En materia de inmigración, en marzo del 2003 se crea el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas de Estados Unidos (US Immigration and Customs Enforcement o ICE por sus siglas en inglés) el cual se erige como principal órgano de investigación del DHS y se enfoca en los asuntos concernientes a la inmigración indocumentada, y “las personas, el dinero y los materiales que prestan apoyo al terrorismo y otras actividades criminales”.¹⁹⁶

La creación del DHS en conjunto con la Acta Patriota como estrategia que combina las dependencias del INS y la Comunidad de Inteligencia estadounidense para proteger al país de la amenaza potencial que representan los conflictos nacionales y aquellos que ocurren en el marco fronterizo, así como la asociación de la inmigración ilegal con el terrorismo internacional lo que supuso el tratamiento de la inmigración indocumentada como una de las tareas más apremiantes del naciente departamento.¹⁹⁷

De manera general, el Departamento está dividido en las siguientes áreas; Dirección de Análisis de Información y Protección de la Infraestructura; Dirección de

Unidos”, Serie de Cuadernos de Trabajo del Instituto para la Seguridad y la Democracia A. C. (Insyde), p. 4.

¹⁹⁵ Humberto Sarkis Lara, *op. cit.*, p.184.

¹⁹⁶ ICE, página principal: <http://www.ice.gov>. [consulta: 3 de noviembre del 2009].

¹⁹⁷ En línea, Dirección URL: <http://www.dhs.gov>

Ciencia y Tecnología; Dirección de Seguridad Fronteriza y del Transporte; Dirección de Preparación para enfrentar Emergencias y responder a ellas; Administración.¹⁹⁸

Entre las instancias encargadas de las labores de inmigración, el Departamento agrupa a los servicios de la Guardia Costera (Coast Guard), la Agencia de Administración de Emergencia Federal (FEMA), la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP), los Servicios Secretos (USSS) y las nuevas divisiones de: el Servicio de Ciudadanía de Estados Unidos (USCIS), Fuerza de Aduanas e Inmigración (ICE) y la Oficina de Cumplimiento de las Leyes de Inmigración y Aduanas (BICE).

Éste último organismo, en el cual, Thomas Homan se encuentra al frente, señala que “el contexto en el cual se hace necesario hacer cumplir las leyes a nivel nacional [principalmente de inmigración] e internacional, cambió significativamente después de los ataques del 11 de septiembre. BICE enfatiza sus esfuerzos en identificar a las organizaciones de contrabando [de personas, drogas, etc.] que podrían presentar amenazas para la seguridad nacional estadounidense. En este sentido se reconoce la existencia de asociados a las redes terroristas los cuales son propensos a aliarse con algunas redes específicas para entrar sin ser detectados a Estados Unidos”.¹⁹⁹

El papel de la Patrulla Fronteriza como organismo dentro del DHS amplió su margen de operaciones de seguridad fronteriza e inmigración, tanto en presupuesto y planilla de oficiales fronterizos. Actualmente (2010), los 21 jefes de sectores de la Patrulla Fronteriza, deben realizar reportes acerca de sus actividades al titular del USCIS y no a los jefes de distrito del Servicio de Inmigración y Naturalización. De igual manera, los servicios de deportación se dejaron bajo la coordinación de Washington y le retiró esta atribución a las oficinas distritales.

La renovación de tareas institucionales en materia de seguridad nacional estadounidense, modificó el papel de la Patrulla Fronteriza como única fuerza legal para realizar las labores de vigilancia y operativos fronterizos; detenciones y servicios de deportación y resguardo ante posibles introducciones indocumentadas. En este contexto, se realizó la coordinación de las actividades de persecución, rastreo, registro y deportación con otros centros institucionales y corporativos, por ejemplo, la

¹⁹⁸ Gabriel Humberto Pérez Duperou, “La política migratoria de Estados Unidos después del 11 de septiembre. Reforzamiento de la seguridad fronteriza”, en: Cecilia Imaz Bayona (coord.), *¿Invisibles? Migrantes internacionales en la escena política*, México, UNAM, 2007, p. 166.

¹⁹⁹ Cfr. Sean García, “La reforma migratoria: la llave de la seguridad fronteriza”, [en línea] *American Program*, 18 de septiembre 2003, Dirección URL: <http://www.americanpolicy.org>, [consulta: 7 de noviembre del 2009].

coordinación con el USCIS, la Guardia Costera, los Servicios Secretos y complementar el ciclo de inteligencia con el FBI.

De esta manera se creó la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP, por sus siglas en inglés), se le asignaron los trámites de sesión voluntaria de calidad de residente permanente y la expedición de cartas de transporte para residentes permanentes y refugiados que han perdido su tarjeta verde o sus documentos de viaje.²⁰⁰

En la Dirección de Seguridad Fronteriza y del transporte se introdujeron: El Servicio de Aduanas del Departamento del Tesoro; El Servicio de Inmigración y Naturalización y la Patrulla Fronteriza del Departamento de Justicia; La Administración de Seguridad en el Transporte del Departamento de Transporte; el Servicio Federal de Protección de la Administración General de Servicios; el Centro de Entrenamiento Federal sobre la Aplicación de la Ley del Departamento de Justicia,²⁰¹ todas estas instancias son agencias federales creadas para el reforzamiento de las labores de seguridad fronteriza de los Estados Unidos. En el año 2008, el Departamento contó con un presupuesto de 46 millones 399 mil 702 dólares.²⁰²

El decreto por el cual se establece el Departamento de Seguridad Interior, la creación de instituciones a su mando y la reasignación de labores de las instituciones ya existentes, podemos señalar que:

El fundamento de estas medidas es que las fronteras deben funcionar como barreras para detener aquello que no es deseable para la sociedad estadounidense o que es considerado como un peligro real para la estabilidad y la seguridad de la nación. Desde esta perspectiva se intenta detener el ingreso de los inmigrantes indocumentados a través del despliegue de un elevado número de agentes migratorios, el incremento de muros fronterizos, el abastecimiento de tecnología militar a las agencias federales de inmigración y fronteras y el aumento de sanciones civiles y penales para quien facilite el ingreso y empleo de los migrantes.²⁰³

Sin embargo, en este periodo también se registró una renovación en los sistemas de verificación y registro de entradas documentadas hacia Estados Unidos, a fin de descartar cualquier intento de evasión aduanal o de ciudadanía. Tal es el caso del

²⁰⁰ Sitio oficial en español: <http://www.usebassy-mexico.gov/sinsinfo.html>

²⁰¹ Gabriel Humberto Pérez Duperou, *op, cit*, p. 166

²⁰² Presupuesto anual del Departamento de Seguridad Interior, en línea: <http://www.dhs.gov>, [consulta: 23 de febrero de 2010].

²⁰³ Gabriel Humberto Pérez Duperou, *op, cit*, p.156

establecimiento del programa US-VISIT (por sus siglas en inglés) y la Alianza para la Frontera México-Estados Unidos.

3.3.1. La Guardia Costera (Coast Guard)

La conformación de la Guardia Costera se realizó a partir de la unión del Servicio de Guardafaros de los Estados Unidos, el Servicio de Guardacostas, el Servicio de Inspección de Buques y el Servicio de Salvavidas. Por medio de un decreto del Congreso, en 1915, se dio forma a la Guardia Costera, la cual quedó bajo la jurisdicción del Ministerio de Hacienda.

No obstante, en 1967, se dictó la orden ejecutiva que transfirió a la Guardia Costera a la jurisdicción del entonces Ministerio de Transporte.

Dentro de la reconfiguración del sistema de seguridad nacional de Estados Unidos, la Guardia Costera es una de las instituciones que se transfirieron al Departamento de Seguridad Interior, sin embargo, su inserción total se realizó el 1 de marzo del 2003.

Para el renovado sistema de seguridad estadounidense, la Guardia Costera se adhiere, en tiempos de paz, al Departamento de Seguridad Interior y a la Marina en tiempos de guerra. Actualmente cuenta con 39,000 miembros en servicio activo para llevar a cabo búsquedas y rescates, orden público y operaciones de limpieza ambiental.²⁰⁴

3.3.2. La Guardia Nacional

La institución de la Guardia Nacional estadounidense, de manera paralela con la Reserva del Ejército, se encuentra conformada por ciudadanos-soldados, es decir, se trata de ciudadanos cuya peculiaridad se determina por el entrenamiento militar con el objetivo de prepararlos para ser utilizados en un momento posterior. No obstante, resulta oportuno señalar que las tropas de la Guardia Nacional no solamente incluyen a soldados de fin de semana, sino también, elementos de élite, incluyendo Fuerzas

²⁰⁴ Today's Military, *Guardia Costera*, Dirección URL: <http://www.todaysmilitary.com/service-branches/coast-guard?lang=esp>. [consulta: 26 de noviembre 2009].

Especiales y unidades de inteligencia militar, patrullas de reconocimiento de largo alcance y otras unidades especializadas.²⁰⁵

El desarrollo histórico de estas fuerzas militares se remonta al año de 1636, cuando los primeros estados comenzaron a desarrollar sus propios cuerpos militares, siendo éstos, los ejes vertebrales en la creación de la actual Guardia Nacional. De manera jurídica, la Guardia obtuvo reconocimiento legal a través de la Constitución estadounidense a partir de 1776.

La Guardia Nacional normalmente se encuentra bajo la jurisdicción de los gobernadores estatales. De esta manera, “es importante hacer notar que [...] los gobernadores han hecho libre uso de la Guardia Nacional en el cumplimiento de las leyes locales, contención de huelgas, desacuerdos raciales o étnicos, protestas estudiantiles y otros tipos de disturbios civiles”.²⁰⁶ Así, la Guardia Nacional figura entre las prioridades presupuestales del Departamento de Defensa, en apoyo al fortalecimiento y aplicación de la ley migratoria y de seguridad en la región fronteriza.²⁰⁷

Ejemplo de ello, en 1989, la Guardia Nacional y la Armada estadounidense, realizaron tareas de patrullaje cerca de Nogales, Arizona con el objetivo de “disuadir” a los cruces indocumentados en la región.²⁰⁸

Oficialmente, a la Guardia se le concede la tarea de movilizarse para proteger los intereses nacionales en tiempos de conflictos armados o desastres naturales, además pueden ser desplazadas al exterior del país en conjunto de las tropas.²⁰⁹ Sin embargo, ha contribuido en la construcción de 37 millas de muro fronterizo, la reparación de 700 millas de vías terrestres, así como el reacomodo de 18. 700 pies de muro secundario entre las garitas de Otay Mesa y San Ysidro. “Liberó” a cerca de 300 agentes de la Patrulla Fronteriza en las tareas de patrullaje, además participó en 166, 000 arrestos en la frontera con México, según el vocero de la oficina de CBP, Michael Friel.²¹⁰

²⁰⁵ House Committee on Appropriations 1990a: 337

²⁰⁶ Timothy Dunn, *op. cit.*, p.108.

²⁰⁷ *Ibid.*, p. 124

²⁰⁸ *Ibid.*, p.63

²⁰⁹ Today's Military, *Guardia Nacional*, [en línea], Dirección URL: <http://www.todaysmilitary.com/service-branches/army-national-guard?lang=esp>, [consulta: 2 de diciembre de 2009].

²¹⁰ “La Guardia Nacional y la Patrulla Fronteriza finalizan sus operaciones”, [en línea], *Diario de San Diego*, 13 de junio del 2008, Dirección URL: <http://diariosandiego.com/bin/articulos.cgi?ID=52812&q=1&s=1>, [consulta: 14 de febrero de 2010].

Tan sólo en 2006, el estado de California contaba con 20, 809 elementos de la Guardia Nacional, 2, 054 estaban en Irak y Afganistán; 1, 282 en la frontera con México y 2, 000 en los aeropuertos y otras misiones.²¹¹

Actualmente, la Guardia está compuesta por tropas de 325, 000 soldados pertenecientes a cada uno de los estados y territorios de los Estados Unidos.

3.3.3. La Fuerza de Aduanas e Inmigración (ICE)

La fuerza de Aduanas e Inmigración forma parte integral en el entramado institucional estadounidense. Principalmente, se trata de una agencia de investigación perteneciente al Departamento de Seguridad Interior. Fue creada en el año 2003 como respuesta a los retos en materia de seguridad reflejados por los acontecimientos del 9/11.

En general, sus tareas son: la protección de la seguridad del pueblo americano a través de la vigilancia y el cumplimiento de las leyes de inmigración y aduanas de los Estados Unidos.²¹² El ICE está dividido en cuatro divisiones operacionales:

- La Oficina de Detenciones y Operaciones de Traslado (DRO, por sus siglas en inglés).
- La Oficina de Investigación (OI, por sus siglas en inglés).
- La Oficina de Inteligencia (Intel, por sus siglas en inglés).
- Oficina de Asuntos Internacionales (OIA, por sus siglas en inglés).

Actualmente (2010), cuenta con poco más de 19, 000 empleados en 400 oficinas en Estados Unidos y alrededor del mundo.²¹³

La Oficina de Detenciones y Operaciones de Traslado, se encarga de la identificación, la aprehensión y la repatriación de extranjeros indocumentados desde los Estados Unidos. Sus recursos están orientados a las labores de persecución y detención de extranjeros, fugitivos y criminales indocumentados.²¹⁴

²¹¹ Cifras ofrecidas por la Secretaría de Relaciones Exteriores, página oficial: <http://www.sre.gob.mx/umi/060815.htm>, [consulta: 11 de febrero 2010].

²¹² Página oficial, ICE, dirección URL: <http://www.ice.gov>, [consulta: 30 de noviembre 2009].

²¹³ *Ídem*.

²¹⁴ Página Oficial de la Oficina de Detenciones y Operaciones de Traslado (DRO), <http://www.ice.gov/pi/dro/>, [consulta: 27 de noviembre 2009].

3.4. Las fronteras Inteligentes

La concepción a cerca de la delimitación de un territorio gira en torno al concepto de Estado-nación como unidad básica y elemento centralizador en donde se ejerce control de los habitantes, los recursos y el espacio geográfico, es decir, el ejercicio de la soberanía nacional.

La separación es esencial para establecer ese límite territorial [...] Esta separación de los territorios políticos es la frontera.

La soberanía [...] nacional, se refiere a la organización política basada en la exclusión de actores externos en las estructuras internas del poder de un territorio político; representa la organización formal de la autoridad política en el Estado y la habilidad de ejercer un control efectivo de sus políticas dentro de sus límites territoriales.²¹⁵

La frontera México-Estados Unidos consta de poco más de 3200 km², además, es la expresión ineludible de la relación histórica y asimétrica entre ambas naciones y representa el proceso más certero de una delimitación violenta gestada desde los primeros años de México como nación independiente. Hoy [2010], entre México y Estados Unidos existen 53 puertos fronterizos, de los cuales 21 se consideran como cruces internacionales; hay 31 puentes internacionales. Éstos se encuentran localizados en la siguiente disposición:

1. Sonora/Arizona (9 cruces).
2. Chihuahua/ Nuevo México (3 cruces).
3. Chihuahua/Texas (9 puentes).
4. Coahuila/Texas (6 puentes).
5. Nuevo León/ Texas (1 puente).
6. Tamaulipas/ Texas (16 puentes).²¹⁶

La organización contemporánea de la frontera se construyó a partir de los preceptos del Tratado de Libre Comercio, es decir, libre movimiento de bienes y servicios, más no de personas. Ésta organización formal fue trastocada a iniciativa del ejecutivo estadounidense, al señalar la necesidad de fortalecer el rango de jurisdicción en el área.

²¹⁵ Mercedes Peña-García, "Transformaciones del territorio político: frontera, territorialidad y soberanía", en: Alejandro Mercado Celis, Elizabeth Gutiérrez Romero, *op. cit.*, pp.317-326.

²¹⁶ Datos ofrecidos por el Grupo Binacional México-Estados Unidos sobre Puentes y Cruces Internacionales, también se puede encontrar información a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores mexicana, sitio web: <http://www.sre.gov>.

Se hizo preciso (para la administración estadounidense) la búsqueda de mecanismos que permitieran fomentar el reforzamiento fronterizo bajo la justificación de “vulnerabilidad omnipresente” de su territorio y sus ciudadanos. Así, en marzo del 2002 se firmó el Plan de Acción de la Asociación Fronteriza México-Estados Unidos. Éste Plan consta de 22 estrategias dentro de las cuales se encuentran: a) infraestructura segura; b) movimiento seguro de personas; y, c) movimiento seguro de mercancías.²¹⁷

Para la estrategia de un movimiento seguro de personas se ideó ampliar el uso de la Red Electrónica de Inspección rápida (SENTRI) que permitiera la pre-aprobación de los viajeros hacia Estados Unidos; la creación de un mecanismo conjunto de información adelantada de pasajeros en los vuelos entre México y Estados Unidos; fronteras seguras y disuasión de contrabando de extranjeros con la expansión de la Fuerza Especial contra el Contrabando y tráfico de Extranjeros; capacitación conjunta para aumentar la habilidad de detectar documentos fraudulentos; etc.²¹⁸

La vinculación entre seguridad, migración y frontera en la relación bilateral fue redimensionada cuando Estados Unidos colocó el tema de seguridad nacional por encima de cualquier otro en su agenda con México. Se buscó la complementación del Plan de Asociación Fronteriza mediante un acuerdo que certificara la estructura de un esquema de mayor control y vigilancia en la zona. Así nació el modelo de “fronteras inteligentes” (*smart borders*, SBA’s por sus siglas en inglés), en el contexto de la celebración de la “Cumbre de Monterrey”. El proyecto de “fronteras inteligentes” de la región, consta de 22 puntos en donde se puso énfasis en que “Estados Unidos requiere una gestión fronteriza que mantenga el paso de la expansión comercial y proteja a los Estados Unidos y sus territorios de las amenazas externas de un ataque terrorista, la inmigración ilegal, el tráfico ilegal de drogas y otro tipo de contrabando”.²¹⁹

3.4.1. Indicador de Estatus Migratorio y de Visitante de los Estados Unidos (US-VISIT)

Para Pérez Duperou, “el Estado despliega, particularmente en sus regiones fronterizas, acciones como: a) establecer límites territoriales, b) incrementar vigilancia y c) ejercer

²¹⁷ Consúltese: <http://www.usembassy-mexico.gov/BushMonterey0302/020321AsocFronteriza.html>.

²¹⁸ *Ídem*.

²¹⁹ <http://www.whitehouse.gov/news/releases/2002/01/20020125.html>, citado en: Gabriel Humberto Pérez Duperou, *op. cit.*, p. 162.

un control absoluto sobre los movimientos trasfronterizos”,²²⁰ en esta lógica, Estados Unidos estableció el Registro Obligatorio de los Inmigrantes (NSEERS, por sus siglas en inglés), el cual obligaba a inmigrantes provenientes de 25 países²²¹ a reportar su ubicación a las autoridades estadounidenses en un plazo de 30 días después de su arribo a territorio estadounidense o también, en el transcurso de un año de estancia en el país.

Sin embargo, tal medida fue sustituida por la aprobación del programa US-VISIT, “a través del anuncio hecho por el subsecretario de Seguridad Interna, Asa Hutchinson el 19 de mayo de 2003 por el que se creaba el Programa US-VISIT como mecanismo de largo plazo en la perspectiva de mejorar cualitativamente el control y monitoreo de los flujos migratorios legales hacia Estados Unidos”.²²²

El presupuesto inicial asignado por el Congreso fue estipulado en 330 millones de dólares para operar en más de 150 aeropuertos y puertos del país.²²³ Su propósito fundamental es “verificar en forma efectiva la identidad de los visitantes y confirmar su cumplimiento con las leyes de inmigración y al mismo tiempo facilitar el proceso de viaje y comercio legítimos”.²²⁴

La técnica denominada como biométrica fue utilizada como eje articulador de los procedimientos del US-VISIT realizados a través de oficiales de aduanas y Guardia Fronteriza, a saber: registro de huellas dactilares escaneadas y fotografiadas digitalmente, revisión de escritura, geometría de la palma de la mano, correspondencia de retina, iris y voz, etc., los cuales son realizados en el área de Control de Pasaportes; los datos e información proporcionada son comparados con las bases de datos de inspección de las autoridades para verificar la veracidad de la identidad del visitante.

La coordinación del programa fue realizada por el Departamento de Seguridad Interior a través del Subsecretario de Seguridad de Fronteras y Transportes, así como el Servicio de Inmigración y Aduanas; la Dirección de Aduanas y Guardia Fronteriza; la Administración de Seguridad de Transportación; el Servicio de Inmigración y Ciudadanía y la División de Ciencia y Tecnología.

²²⁰ *Ídem.*

²²¹ Consúltese: www.dhs.gov/dhspublic/interapp/editorial/editorial_0440.xml

²²² Alejandro Becerra, “Seguridad migratoria en la relación México-Estados Unidos: El programa US-VISIT”, *El Cotidiano*, julio-agosto, año/vol. 20, np. 126, D.F, México, Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, 2004, p. 4

²²³ En realidad se trata de 115 aeropuertos, 14 puertos marítimos y los 50 principales puertos de entrada terrestre de Estados Unidos.

²²⁴ Visítese: www.dhs.gov/us-visit.

3.5. La Alianza para la Seguridad y Prosperidad de América del Norte (ASPAN)

Se estima que anualmente cruzan cerca de 500 millones de personas hacia Estados Unidos, la mayor parte de ellas, lo hace a través de la frontera mexicana,²²⁵ y cerca de 500 mil personas intentan ingresar a suelo estadounidense de manera indocumentada.²²⁶

Los retos económicos, políticos y sociales enfrentados por México, Estados Unidos y Canadá tras la firma del TLCAN aún no han sido satisfechos, pues no se ha concretado un desarrollo integral para las partes signatarias y el caso de la diáspora mexicana hacia territorio estadounidense resulta de suma importancia para el entendimiento de dicha aseveración. En el marco del TLCAN, Estados Unidos propuso al gobierno mexicano, el establecimiento de una iniciativa denominada “Sociedad para la Prosperidad”, con el objetivo de unificar los instrumentos normativos de las leyes en materia de seguridad, así como, ampliar la proyección comercial del bloque de América del Norte.

La seguridad fronteriza, la “contención del terrorismo”, el combate contra el crimen organizado, el tráfico de drogas, armas y personas en la relación trilateral se concretó en marzo del 2005 cuando los presidentes de México Vicente Fox; Estados Unidos, George W. Bush y, Canadá, Paul Martin, se reunieron en Waco, Texas, para dar a conocer el proyecto de seguridad regional denominado como la Alianza para la Seguridad y Prosperidad de América del Norte (ASPAN), que postula la protección del “espacio económico” delimitado por el TLCAN. La agenda propuesta para la Alianza es:

1. Agenda de Prosperidad. “Promover el crecimiento económico, la competitividad y la calidad de vida en América del Norte, a través de una agenda concreta enfocada a:

- “Aumentar la productividad;
- “Reducir los costos del comercio y los costos de transacción;
- “Promover de manera conjunta una mayor corresponsabilidad con nuestro medio ambiente, la creación de una oferta de alimentos más confiable y segura, facilitando a la vez el comercio de productos agrícolas y la protección de nuestra población contra enfermedades.

²²⁵ Vid. Raúl Benítez Manaut: Carlos Rodríguez Ulloa, *op. cit.*, p. 15

²²⁶ Instituto Nacional de Migración, Dirección URL: <http://www.inm.gob.mx>, [consulta: 12 de julio 2009].

2. Agenda de Seguridad. “Desarrollar un enfoque común en materia de seguridad, a fin de proteger a América del Norte, destacando las acciones para:

- “Proteger a la región de América del Norte contra amenazas externas;
- “Prevenir y responder a amenazas dentro de la región de América del Norte; y
- “Aumentar la eficiencia del tránsito seguro de bajo riesgo a través de nuestras fronteras compartidas”.²²⁷

En el primer rubro de la agenda se creó el Consejo de Competitividad para América del Norte (CCAN), el cual se conforma por miembros de los sectores empresariales de las tres naciones y sin la participación de representantes gubernamentales en la elaboración de los planes y estrategias emanados de las reuniones. En palabras de Laura Carlsen, “los gobiernos sólo funcionan como ejecutores y facilitadores de los designios del sector privado”.²²⁸ Además se firman acuerdos de estandarización de reglamentos de transporte comercial, normatividades de protección de la propiedad intelectual y los servicios de patentes entre las naciones, los cuales buscan evitar la proliferación de mercancías de piratería.

En el sector energético se enfatiza en la necesidad de proteger la infraestructura estratégica para el abastecimiento seguro de los energéticos entre las naciones, asumiendo la importancia de tal estrategia para Estados Unidos al mantener una estrecha dependencia de las importaciones de petróleo y gas natural. En este contexto, resulta importante señalar la afirmación de José Luis Piñeyro pues “México se encuentra dentro de la región geopolítica y geoeconómica de América del Norte, simbolizada y formalizada por el TLCAN”,²²⁹ y tal situación se ve ampliada con la ASPAN.

En el contexto de la Alianza, México se muestra supeditado a los intereses estratégicos de Estados Unidos. La agenda de seguridad propuesta por la ASPAN, hace hincapié en un manejo más rígido de las fronteras, así como, la instrumentación de

²²⁷ Presidencia, Vicente Fox: <http://aspan.fox.presidencia.gob.mx>.

²²⁸ Laura Carlsen, *Deep Integration-the anti-democratic expansion of NAFTA*, [en línea], American Program, 6 de junio de 2007, Dirección URL: <http://www.ircamericas.org>, [consulta: 7 de noviembre 2009].

²²⁹ José Luis Piñeyro, “La seguridad en la relación México-Estados Unidos: controversias y críticas”, en Agustín Maciel Padilla, *La seguridad nacional: concepto y evolución en México*, México, El Colegio de San Luis, 2002, p. 39.

políticas estadounidense más rígidas y extraterritoriales, las cuales han contribuido a fomentar un tratamiento más agresivo respecto a los migrantes indocumentados.

Septiembre del 2001 posibilitó la renovación de la propuesta del Estado estadounidense para ubicar los ejes de defensa y proyección de sus intereses. *Lo militar*, nuevamente, surgió como respuesta para hacer frente a la migración indocumentada, el tráfico de drogas, el surgimiento de “regímenes hostiles” y el terrorismo internacional, es decir, a las “amenazas” de la seguridad nacional de Estados Unidos.

Si bien, la década de los años noventa, sentaron las bases de infraestructura de la estrategia de agotamiento, septiembre del 2001 trajo consigo la “revalorización” del tema de las fronteras como un punto sensible de la seguridad nacional de Estados Unidos.

De igual manera, la política migratoria comenzó a ser concebida mediáticamente como un instrumento que garantizaría la integridad de los ciudadanos estadounidenses. Por ello, la migración indocumentada empezó a ser atacada a través de la propaganda política al señalarla como un peligro para la seguridad y los intereses de los ciudadanos estadounidenses, tal como lo demuestra el título IV del *Acta Patriota* de Estados Unidos.

Para 2005, el sistema de verificación de estatus migratorio o mejor conocido como US-VISIT, así como la implementación de acciones en el marco de la *iniciativa de fronteras inteligentes* y el planteamiento y aprobación de la ASPAN, sentaron las condiciones necesarias (infraestructura, control psicológico de la ciudadanía y legitimación en el marco de la institucionalidad) para poder aplicar la estrategia de agotamiento como política migratoria estadounidense en Arizona.

3.6. La relación institucional de la migración indocumentada y la seguridad nacional

A raíz de los acontecimientos del 11 de septiembre del 2001, el sector conservador del gobierno de Estados Unidos encontró un clima propicio para poder introducir varios temas nacionales a la agenda de seguridad nacional. La “vulnerabilidad” de los indocumentados fue reconocida, sin embargo, ésta se realizó en sentido negativo.

Los indocumentados provenientes de la frontera con México no serían protegidos de los grupos criminales o terroristas, sino que, serán tratados como

individuos indeseables para la sociedad estadounidense, los cuales deben permanecer fuera de las fronteras de Estados Unidos.²³⁰

Así, el INS fue reformulado y sustituido por una institución que lograra agrupar a las principales agencias involucradas no sólo en migración indocumentada, sino que también, en los ámbitos de tráfico de drogas, tráfico de personas, terrorismo internacional, desastres naturales, costas, aduanas y propiedades, como si hubiesen emanado del mismo proceso histórico. Surge, entonces, la doctrina de seguridad interna estadounidense y su expresión máxima, el DHS.

De esta manera, el pensamiento estratégico del periodo que siguió a 2001, se encaminó hacia la reconfiguración institucional de los ámbitos de seguridad nacional (principalmente en su esfera de política migratoria).

El ejecutivo estadounidense, durante su primer periodo de administración, modificó el debate bilateral a uno unilateral, en donde México quedaría limitado para realizar propuestas de “cooperación” respecto a sus millones de indocumentados. El INS fue sustituido por el DHS, sus seis principales tareas fueron reestructuradas a partir de la intervención de otras agencias federales.

El Departamento de Estado estadounidense tiene el objetivo estratégico de fortalecer la base de datos del DHS acerca de las personas que han sido admitidas legalmente a territorio estadounidense, como una forma de monitoreo de estatus migratorio.

En el ejercicio de la reconfiguración institucional de la migración como tema de seguridad nacional estadounidense, quizá el Departamento de Seguridad Interior sea el más representativo de tales cambios, hemos señalado que éste reúne y coordina las tareas de la Guardia Costera, la oficina de emergencia federal, la oficina de Aduanas y Protección Fronteriza, los Servicios Secretos, divisiones del Servicio de Ciudadanía, entre otros. A manera de ejemplo, hemos de retomar que, se calcula que el Departamento cuenta con 39, 000 miembros activos.

Como conclusión de este apartado, quisiéramos señalar que el segundo capítulo estableció que la migración indocumentada de mexicanos hacia Estados Unidos, más allá de ser un problema de seguridad nacional, es un proceso histórico, una constante y no una excepción, como quisieran, las autoridades estadounidenses, que se considerara. En este sentido, el establecimiento la política migratoria estadounidense cerrada, ha sido

²³⁰ Con el mismo espíritu con que fueron planteadas las operaciones de seguridad fronteriza iniciadas por la Operación Espalda Mojada y reforzadas con las operaciones de la década de 1990.

endurecida por las directrices institucionales que señala la doctrina de seguridad interna de Estados Unidos, más no por la pretendida “vulnerabilidad” de los indocumentados mexicanos.

A pesar de los 39, 000 miembros del DHS “resguardando” las fronteras de Estados Unidos, se estima que alrededor de 300 mil armas cruzan anualmente la frontera hacia México de forma ilegal²³¹ y de los 350 a 500 millones de cruces de personas hacia Estados Unidos, entre 400 000 y 600 000 se dan de forma indocumentada.²³² Situación que nos hace reflexionar acerca de la pertinencia, tanto de las operaciones de seguridad fronteriza de la década de 1990 así como la ampliación de los cuerpos institucionales encargados del cumplimiento de la ley migratoria.

Como conclusión del capítulo, hemos de reafirmar que el contexto de 2001 en Estados Unidos, posibilitó la introducción de la migración indocumentada al ámbito de seguridad nacional. La aportación del periodo analizado en la formulación de la estrategia de agotamiento como política migratoria, se realiza a través de la conformación de un entramado institucional que conjugue a las agencias federales encargadas de la aplicación de la ley migratoria y cuyas prácticas quedan “legitimadas” por tratarse de un tema inmerso en el ámbito de seguridad nacional de los Estados Unidos.

²³¹ Raúl Benítez Manaut, “Iniciativa Mérida, seguridad nacional y soberanía”, *La Iniciativa Mérida: ¿nuevo paradigma de cooperación entre México y Estados Unidos?*, México, UNAM, 2009, p. 44-45.

²³² Raúl Benítez Manaut; Carlos Rodríguez Ulloa, “Seguridad y fronteras en Norteamérica. Del TLCAN a la ASPAN”, Tijuana, México, *Frontera Norte*, Colegio de la Frontera Norte, enero-junio, año/vol. 18, no. 035, p. 9.

Capítulo IV

La militarización de la frontera sur.

Pieza clave en la “estrategia de agotamiento” en Arizona (2004-2008)

“[...] el indocumentado carga el bulto que el legal no cargaría ni obligado. El suplicio de un papel lo ha convertido en fugitivo y no es de aquí porque su nombre no aparece en los archivos, ni es de allá porque se fue.”

“MOJADO”. EXTRACTO DE CANCIÓN INTERPRETADA POR RICARDO ARJONA/INTOCABLE

La segunda administración de George W. Bush (2004-2008) se enfocó en hacer uso de la política migratoria y la política de seguridad fronteriza como mecanismos articuladores de la política de seguridad nacional. De esta manera, la política militar estadounidense iniciada en contra de la migración indocumentada se fortaleció a partir del empleo sistemático del pensamiento estratégico y se materializó con la aplicación de la estrategia de agotamiento en Arizona.

En este sentido, el presente capítulo tiene el objetivo de señalar las condiciones existentes en el área fronteriza de México y Estados Unidos como elemento de justificación acerca de la importancia geoestratégica del estado de Arizona en la satisfacción de las demandas de seguridad nacional; en segunda instancia se hará referencia acerca de las etapas que consolidan a la estrategia de agotamiento como política migratoria, a saber: la construcción de muros, alambrados, grupos de odio; el fortalecimiento de la plataforma jurídica; patrullaje fronterizo y el sistema de deportación. Por último señalaremos los saldos a cuatro años de aplicación de la estrategia de agotamiento.

4.1. La frontera Sur de Estados Unidos

La frontera entendida como *territorio político* constituye el ámbito espacial a partir del cual, el Estado tiene la capacidad de ejercer su soberanía y asegurar el ejercicio de los derechos y obligaciones de sus ciudadanos. Entre México y Estados Unidos existe una longitud aproximada de 3, 200 kilómetros, en los cuales conviven 25 condados estadounidenses y 32 municipios mexicanos. Los estados colindantes entre México y Estados Unidos son: California, Arizona, Nuevo México, Texas, y del lado mexicano: Baja California, Sonora, Chihuahua, Nuevo León, Coahuila y Tamaulipas.

Según el Censo de población de México y de Estados Unidos en el año 2000, la población de los 10 estados fronterizos asciende alrededor de 77 millones de habitantes.²³³ Ante tal cifra de población y frente al grueso de habitantes migratorios, Cecilia Imaz señala que Estados Unidos tuvo que agrupar a la comunidad de inmigrantes en tres tipos:

1. Migrante temporal: Este puede subdividirse en autorizado o no autorizado.
2. Residente permanente: De igual manera, puede encontrarse en el territorio de manera autorizada o no autorizada.
3. Ciudadano naturalizado de Estados Unidos: Esta calidad migratoria se obtiene al cumplir cinco años de residencia autorizada.²³⁴

No obstante, es necesario mencionar que a través de los años, México se ha convertido en la reserva estratégica de mano de obra barata e indocumentada para la economía de los Estados Unidos y los datos ofrecidos por los censos estadounidenses al respecto, evidencian tal condición.

Tan sólo en 1980, las autoridades estadounidenses señalaron que las personas de origen mexicano comenzaban a ser los principales pobladores extranjeros en Estados Unidos.

En la legislación estadounidense los mexicanos fueron ubicados en la categoría de “nacidos en el extranjero” ocupando el 60 por ciento de la estimación total, en segundo lugar se ubican las personas de origen puertorriqueño con un 14 por ciento y el tercer grupo más importante era ocupado por cubanos con un 6 por ciento.

A tal censo se le añade un cuarto grupo que ocupa un 20 por ciento y que corresponde a personas nacidas en otros países.

Es necesario puntualizar que, durante la década de los ochenta, se consideraba que los miembros de tales grupos mostraban una tendencia a concentrarse geográficamente,²³⁵ por ejemplo, la población de origen cubano tendía a concentrarse en el estado de Florida y en específico, en la ciudad de Miami; los puertorriqueños solían concentrarse en la ciudad de Nueva York, sin embargo, el desplazamiento de las personas de origen mexicano escapó a toda tendencia de concentración, aunque sus

²³³ Cecilia Imaz Bayona. *La nación Mexicana transfronterizas. Impactos sociopolíticos en México de la emigración a Estados Unidos*, México, FCPyS, UNAM, 2006, primera edición, p. XVI

²³⁴ *Idem.*

²³⁵ Frank Bean y Marta Tienda, *The Hispanic Population of the United States*, New York, Russell Sage Foundation, 1987, p.7

principales regiones de asentamiento han sido los estados del suroeste de Estados Unidos.²³⁶

En esta misma línea, el censo poblacional de finales de los ochenta, estimaba para el área suroeste, un total de 41 millones 918 mil personas, entre ellas 8 millones 448 mil eran de origen latino,²³⁷ representando un 20 por ciento de la población del suroeste, dentro de tal cifra, las personas de origen mexicano abarcan el 83.1 por ciento.²³⁸

| Población y distribución porcentual por principales grupos de edades y etnicidad en los estados del suroeste de Estados Unidos, 1980 | | | | |
|---|--------------|--------------------|-----------------|---------------------------|
| | Total | No hispanos | Hispanos | De origen mexicano |
| Población (millones) | 41, 918 | 33, 420 | 8, 488 | 7, 020 |
| % del total | | 19,8% | 20,2% | 16.7% |
| Porcentaje de hispanos de origen mexicano | 83,1% | | | |
| Media de edad | 29.2 | 31.2 | 22.5 | 21.9 |

Cuadro 1. Elaboración propia de acuerdo al Censo de población de los Estados Unidos de 1980, encontrado en: <http://www.census.gov/prod/2001pubs/c2kbr01-2.pdf>

De acuerdo a los datos proporcionados por el censo de 1980, el estado de California se constituía como la entidad más grande en términos económicos y poblacionales, contaba con cerca de 23.5 millones de habitantes de los cuales, 4.5 millones eran latinos; 3.6 eran de origen mexicano, lo que corresponde a cerca del 80% del total de latinos en Estados Unidos.²³⁹

El caso de Nuevo México es peculiar ya que concentró a la mayor parte de los habitantes de origen hispano en el área suroeste de los Estados Unidos (36.6%), sin embargo, el porcentaje de población mexicana sólo corresponde al orden del 52.3%; en Texas, de un total de población de 14.2 millones de habitantes en 1980, el 21% eran de

²³⁶ Región que comprende a los estados de Arizona, Texas, Nuevo México y California.

²³⁷ Según el Diccionario de la Lengua Española, el término de "latino" se refiere al "natural de los pueblos de Europa y América en que se hablan lenguas derivadas del latín", *op. cit.*, sin embargo, "hispano" es utilizado por la comunidad estadounidense para designar a las personas de origen latinoamericano, proviene del término en inglés *hispanic*.

²³⁸ Censo de Estados Unidos, [en línea], Dirección URL: <http://www.census.gov/prod/2001pubs/c2kbr01-2.pdf>, [consulta: 6 de diciembre del 2009].

²³⁹ *Idem.*

origen hispano (2.9 millones), mientras que el 92.2% era de origen mexicano; en Arizona, de un total de población de 2.7 millones de habitantes en los catorce condados, 441 mil se consideraban de origen hispano, el 89.9% de ellos eran mexicanos.²⁴⁰

| Distribución de la población mexicana en Arizona | | | | |
|---|--------------|--------------------|-----------------|---------------------------|
| | Total | No hispanos | Hispanos | De origen Mexicano |
| Población (miles) | 2 718 | 2 228 | 441 | 396 |
| % del total | | 83.5% | 16.5% | 14.6% |
| % hispanos de origen mexicano | 89.9% | | | |
| % de la población nacida en México | 2.6% | | | |
| Edad media | 29.2 | 30.9 | 21.8 | 21.5 |

Cuadro 2. Fuente: Elaboración propia de acuerdo al Censo de población de Estados Unidos de 1980.

Según el INS, en 1996 existían 4.5 millones de mexicanos documentados en el país y 1.4 millones en condición indocumentada.²⁴¹ En ese mismo año, los datos ofrecidos por el Censo de Población de Estados Unidos estimaban que Arizona contaba con un total de 3 millones 666 mil habitantes, 268 mil 729 (7.3% de la población total) eran habitantes nacidos en el exterior de los cuales 163, 321 (60.7%) se encontraban en calidad de no-ciudadanos.²⁴²

Por otro lado, se manifiesta la existencia de 115 mil indocumentados, lo que corresponde al 2.3% de la población del estado. Las personas de origen mexicano ascendían al orden de 333, 349 habitantes, representando el 18.1% de la población total en 1995.²⁴³ De manera equivalente, la presencia de la población de origen mexicano en el estado de Arizona se hace presente al interior de los condados más poblados, por ejemplo en Maricopa,²⁴⁴ Pima,²⁴⁵ Pinal,²⁴⁶ Cochise²⁴⁷ y Yuma.²⁴⁸

²⁴⁰ *Idem.*

²⁴¹ U.S. Department of Justice, "Statistical Yearbook of the Immigration and Naturalization Service", December 1996.

²⁴² *Idem.*

²⁴³ *Idem.*

²⁴⁴ El total de su población asciende a los 967, 515 habitantes, de los cuales el 14.5% son de origen mexicano.

²⁴⁵ La población de Pima alcanza los 351, 667 habitantes, el 23.5% es mexicano.

No obstante, para el año 2000, la composición de algunos de los condados de Arizona manifestaban una tendencia del predominio mexicano en más del 80% de la población, por ejemplo, en el condado de Santa Cruz el 84.5% de su población (10,792 habitantes) es origen mexicano, de manera subsecuente se encuentra el condado de Greenlee (50.1%) y el condado de Pinal (36.5%).²⁴⁹

Otra característica importante que ha influido en la composición demográfica del estado de Arizona ha sido la modificación de las vías tradicionales de inmigración indocumentada hacia el territorio de los Estados Unidos. La vía utilizada durante el primer tercio de la década de los noventa era la región de Tijuana-Tecate, la cual da paso hacia el oeste de San Diego, California. Durante esta década las ciudades mexicanas de Reynosa y Tamaulipas también se consideran como puntos importantes de incursión hacia los Estados Unidos a través de México.²⁵⁰ De manera paralela, los estados de Baja California en México y California en Estados Unidos, fueron considerados como las áreas más representativas en los estudios sobre el proceso migratorio México-Estados Unidos.

En ese sentido, fue a través del estado de Baja California que el gobierno estadounidense ejecutaba mayoritariamente las labores de detención y deportación. Algunos cálculos estiman que cerca de 250, 000 personas fueron deportadas de Estados Unidos por ésta área e incluso se hace mención de que la zona de Mexicali llegó a reportar un promedio de 1, 000 indocumentados deportados diariamente (1998-1999).²⁵¹

La ampliación de las estrategias de contención migratoria y seguridad fronteriza durante los noventa, provocó una mayor militarización fronteriza además se generó un aumento del número de muertes de migrantes,²⁵² el crecimiento de las redes de tráfico de personas, la modificación en el ritmo circular del flujo migratorio a uno permanente y la concentración de los puntos de paso a través de áreas desérticas. Agustín Castro señala que:

²⁴⁶ Con un nivel poblacional de 67, 916, el 36.5 es de origen mexicano.

²⁴⁷ 61, 910 habitantes, la presencia mexicana representa 33.4%.

²⁴⁸ El 26.7% de la población de Yuma tenía origen mexicano, durante los años noventa de un total de población de 60, 827.

²⁴⁹ U. S. Department of Commerce. "General Social and Economic Characteristics: Arizona".

²⁵⁰ Instituto Nacional de Migración, México, diciembre de 1996.

²⁵¹ *Vid.* Anexo 2

²⁵² En 1997 se registraron 129 muertes, en 1998 las cifras llegaron a 325 y en 1999 murieron 356 mexicanos. Encontrado en: Natalia Gómez Quintero, "Han muerto 291 en la frontera en el año, según SER", El Universal, 11 de agosto del 2007.

Los corredores [El Paso; San Diego, Arizona Central y el Sur de Texas] fueron fortificados siguiendo una estrategia, de carácter militar, que consistía en levantar bardas en los medios urbanos, a las cuales se les denomina bardas primarias, instalar iluminación tipo estadio de alta intensidad, sistemas de vigilancia de control remoto, sensores magnéticos y sísmicos, visión nocturna de rayos infrarrojos, sensores térmicos y vigilancia aérea.²⁵³

Las rutas tradicionales de inmigración comenzaron a diversificarse, principalmente a través del área fronteriza de Arizona-Sonora. De igual manera, se originó un aumento en el nivel de tránsito de indocumentados hacia las regiones desérticas de Altar, Agua Prieta, Nogales, Naco y Sásabe.²⁵⁴ En 1996 la inmigración indocumentada en Estados Unidos se calculaba en, aproximadamente, 5 millones de personas, el 54% (2.5 millones) de origen mexicano, el 6.7% provino de El Salvador (335 mil), el 3.3% de Guatemala y el 2.4% eran canadienses.²⁵⁵ Sin embargo, el asentamiento de la población indocumentada se realiza de la siguiente manera:

| Población indocumentada en Estados Unidos en 1996 (miles) | |
|--|------------------|
| Estado | Población |
| California | 2 000 |
| Texas | 700 |
| Nueva York | 540 |
| Florida | 350 |
| Illinois | 290 |
| Nueva Jersey | 135 |
| Arizona | 115 |
| Massachusetts | 85 |

Tabla 1. Fuente, elaboración propia con base en: <http://www.illegalalienresidentpopulation.pdf>

²⁵³ Agustín Caso Raphael, *Migración y repatriación. México en la encrucijada Norte-Sur*, México, Ediciones Rosa Porrua, 2002, p.84.

²⁵⁴ María Eugenia Anguiano en su trabajo: "Efectos socioeconómicos del flujo migratorio internacional en localidades fronterizas sonorenses," 2006, señala las características fundamentales de esta transición de áreas de incursión hacia los Estados Unidos.

²⁵⁵ Estimaciones realizadas de acuerdo a los datos ofrecidos en: "Census Bureau in the March 1994, 1995, and 1996. Current Population Surveys (CPS)", [en línea], Dirección URL: <http://www.census.gov/aprd/techdoc/cps/cps-main.html>, [consulta: agosto 2009].

Como lo muestra la tabla anterior, los principales estados de asentamiento migratorios indocumentados durante 1996 son California, Texas, Nueva York, Florida, Illinois, Nueva Jersey, Arizona, Massachusetts, Virginia y Washington.

Por otro lado, los datos ofrecidos por el censo de Estados Unidos del año 2000, muestra que la población en Arizona era de 5 millones 130 mil 632 habitantes, 652 mil 220 habían nacido en el exterior y 457 mil 342 se clasificaban en el grupo de no-ciudadanos. En términos estadísticos, en el periodo de 1990 al año 2000 se produjo un ascenso en el porcentaje de población catalogada como no-ciudadanos en Arizona calculado en 180% (de 163,321 en 1990 a 457, 342 para el año 2000). Las ciudades en donde se ha concentrado este grupo de inmigrantes son Phoenix, Tucson y Yuma.

En términos generales, la población del estado de Arizona creció en un 40% en el año 2000, lo que equivale a 5 millones 130 mil 632 habitantes, de ellos el 8.9% (457 mil 342) eran no-ciudadanos. Los principales grupos de población denominados como no-ciudadanos provenían de México (349, 136), Asia (36, 312), Europa (29, 892) y Centro y Sur América (20, 942).²⁵⁶

En 2003, la población económicamente activa de los Estados Unidos era de 136 millones 600 mil personas, de las cuales, cerca del 4.3% de ellas (5.8 millones) había nacido en México, esto representa el 28.4% de la fuerza laboral que provee el sector inmigrante.²⁵⁷ Cecilia Imaz señala que “del total de la población nacida en México que vive en Estados Unidos, el 25.4% es considerada pobre, cifra que contrasta con la población nativa (11.7%) y con la población originaria de otras partes del mundo (12.6%)”.²⁵⁸

Además, la desventaja económica a la que se enfrentan los migrantes mexicanos en Estados Unidos se ahonda por el nivel de escolaridad que logran alcanzar. Se calcula que el 85.5% de la población total emigrada de México, ha estudiado en promedio 12 años a diferencia de los emigrantes de otros países que 54.4% sobrepasan ese promedio. Del total de aquellos emigrantes provenientes de otros países el 35.6% son profesionistas y se desempeñan como gerentes, administradores y técnicos, mientras que sólo el 7.4% de los mexicanos logra desempeñarse en un trabajo profesional.²⁵⁹

²⁵⁶ US census, 2000. Los datos preliminares son parte del proyecto de investigación de *Immigration in Arizona*, Universidad de Arizona en el Centro Udall de Estudios en Política Pública, por la Fundación Thomas R. Brown de Tucson, Arizona.

²⁵⁷ Consejo Nacional de Población, [en línea], Dirección URL:: <http://www.conapo.gob.mx>, [consulta: 3 de enero 2010].

²⁵⁸ Cecilia Imaz, *op. cit.*, p.27

²⁵⁹ *Idem.*

Por otro lado, a nivel institucional, la patrulla fronteriza ha crecido más del 100% respecto de la capacidad que mantenía en 1993. En ese año contaba con 4 mil 337 agentes, en total comparación con los 10 mil 221 que se registraban para el año 2002.²⁶⁰

De manera general podemos señalar que la presencia de mexicanos en Estados Unidos se ha incrementado sistemáticamente. Rodolfo Vázquez Corona, ha realizado una importante recapitulación de las estadísticas de mexicanos en Estados Unidos. Por ejemplo, señala que en la década de 1920 había 480 mil mexicanos en territorio estadounidense; en el contexto de la 2da. Guerra Mundial, habían 377 mil mexicanos, en la década que precedió al programa bilateral había 788 mil mexicanos residiendo en Estados Unidos.²⁶¹

Como hemos mencionado en el capítulo II, la instrumentación de una rígida política de control migratorio durante los años noventa, se encontró influenciada por cuatro elementos: el desempeño de la economía, la composición y densidad de los grupos migratorios, las guerras y la identificación de amenazas internas y externas,²⁶² y bajo tal óptica se produjo el rompimiento del flujo circular de la migración.

En esa línea de ideas, en el siguiente gráfico podemos observar los cambios ocurridos en el proceso migratorio de mexicanos hacia Estados Unidos. En el año de 1980, cuando la política migratoria se perfilaba en el marco de la *guerra de baja intensidad*, había 2 millones 199 mil mexicanos, sin embargo, al término de los años noventa y después de un periodo de crisis económica mexicana, la población de mexicanos en Estados Unidos sobrepasó los 8 millones.²⁶³

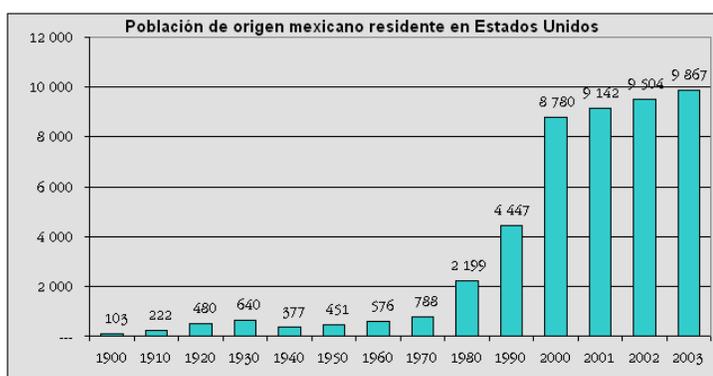


Tabla 2. Fuente: Elaboración con base en Corona Vázquez Rodolfo, *Estimación de la población de origen mexicano que reside en Estados Unidos*, El Colegio de la Frontera Norte, noviembre, 1992; cifra de 2000-2003: estimaciones de CONAPO con base en las proyecciones del U. S. Bureau of Census.

²⁶⁰ Haciendo el cálculo total, tal cifra representa un incremento del 135.66%

²⁶¹ Rodolfo Vázquez Corona, *Estimación de la población de origen mexicano que reside en Estados Unidos*, México, COLEF, noviembre, 1992.

²⁶² Vid., Eytan Meyers, "International Immigration Policy. A theoretical and Comparative Analysis", England, Palgrave MacMillan, 2004,

²⁶³ Rodolfo Vázquez Corona, *op. cit.*

En el periodo de 1990-1994, se registraron 1 millón 980 mil entradas indocumentadas a territorio estadounidense; en el periodo de 1995-1999, alcanzó su punto más álgido al registrar a aproximadamente 3 millones 240 mil personas.²⁶⁴

Como inicio de nuestro periodo de estudio, en el año 2003 la población de mexicanos en Estados Unidos era de aproximadamente, 9 millones 867 mil mexicanos.²⁶⁵ Mientras que, entre 2004-2005, se registró la entrada indocumentada de 1 millón 330 mil personas hacia Estados Unidos.²⁶⁶

Sin embargo, la población de inmigrantes indocumentados en Estados Unidos durante el año 2006 se calculó en el orden de los 11 millones 550 mil. México ocupó y aún hoy mantiene el primer lugar como país emisor de indocumentados, pues en el mismo año, aportó a las estadísticas poblacionales, 6 millones 570 mil mexicanos residiendo en Estados Unidos de manera irregular, lo cual corresponde al 57% de la población indocumentada de ese país, seguido de El Salvador y Guatemala (aproximadamente en 4%).

En un estudio comparativo, entre el año 2000 y 2006, la migración indocumentada de mexicanos hacia Estados Unidos se incrementó en un 40% (315, 000 mexicanos).²⁶⁷ Además del aumento del flujo migratorio, de acuerdo con la Patrulla Fronteriza, la muerte de migrantes también ha sufrido un fuerte aumento, ésta dependencia federal señala que entre 1998 y 2004 se registró la muerte de 1, 954 personas en su intento por cruzar la frontera.²⁶⁸ Tan sólo en 2005 murieron 473 migrantes, 279 de ellos, murieron en la zona fronteriza de Arizona.²⁶⁹

No obstante de las evidencias demográficas de la región fronteriza, la emigración de indocumentados mexicanos hacia Estados Unidos a través de Arizona, debe ser entendida de acuerdo a las consideraciones aportadas por la semblanza histórica de la conformación de Arizona como estado fronterizo de la Unión Americana.

²⁶⁴ Michael Hoefer; Nancy Rytia; Christopher Campbell, *Estimates of the unauthorized immigrant population residing in the United States: January 2006*, Department of Homeland Security, August 2007, p. 2.

²⁶⁵ Rodolfo Vázquez Corona, *op. cit.*

²⁶⁶ *Idem.*

²⁶⁷ *Idem.*

²⁶⁸ *Annual report of the Inter-American commission human rights 2004: III, Central overview of the policies and practices relating to the human rights of migrant workers and their families*, Interamerican Commission on Human Rights, [en línea], febrero 23 del 2005, Dirección URL: <http://iachr.org/annualrep/2004eng/toc.htm>. [consulta: 23 de febrero 2010].

²⁶⁹ "The US-México Border", Migration Policy Institute, [en línea], junio del 2006, Dirección URL: <http://www.migrationinformation.org/Feature\display.cfm?ID=407>. [consulta: 3 de septiembre 2009].

4.2. Consideraciones generales acerca del estado de Arizona

El estado de Arizona se ha colocado en el centro de las investigaciones sobre el flujo de inmigración indocumentada. Su geografía, composición demográfica, su gobierno y sus políticas han generado la necesidad de realizar investigaciones en torno a ellas y la repercusión que tienen en las personas que se internan a través del estado en búsqueda del denominado “sueño americano”. En este apartado se busca dar un marco general sobre las condiciones históricas de Arizona como territorio que perteneció a México con el fin de señalar su importancia en la consolidación de los Estados Unidos.

Por otro lado, se hará mención de las condiciones geográficas del Arizona con el objetivo de ubicar el espacio geográfico y sus condiciones climatológicas que miles de indocumentados enfrentan en su intento de cruzar la frontera y adentrarse a territorio estadounidense.

4.2.1. Antecedentes de la integración de Arizona a los Estados Unidos

La buena estrella los acompañó durante el siglo XIX cuando ampliaron su territorio avasallando vecinos débiles, aislados por la geografía de las intrigas europeas.

SERGIO AGUAYO QUESADA.

Pretender hablar a cerca de Arizona como parte de Estados Unidos, hace inevitable el remitirse a la actitud ambivalente de éste último señalada por William Appleman Williams entre “la Ciudad sobre la Colina encargada de revelar la Verdad, extender el área geográfica de la libertad y procurar la salvación del mundo a través y para la democracia; y la destrucción metódica de los primeros norteamericanos, así como también, el despojo de una inmensa proporción del territorio mexicano”.²⁷⁰

En la década de 1840 “el expansionismo se convirtió en una verdadera fiebre que racionalizaba la ambición de tierras, Texas, Oregón y California se transformaron en objetivos imperiosos [...] La popularidad del expansionismo fue desigual en las diversas regiones de Estados Unidos y sus más entusiastas partidarios fueron los

²⁷⁰Appleman Williams señala que el imperio como forma de vida de los norteamericanos se racionaliza y oculta la naturaleza de sus medios en la euforia del disfrute de los fines, *Vid.* William Appleman Williams, *El Imperio como forma de vida*, México, FCE, 1989.

hombres de la frontera”.²⁷¹ Antes de 1847, la geografía de México comprendía en su frontera norte a los estados de Nuevo México, California, Arizona y Texas.²⁷²

En marzo de 1845 Estados Unidos y México rompen relaciones diplomáticas tras la aprobación del Congreso estadounidense de la anexión de Texas.²⁷³ El 13 de mayo de 1846 el Congreso de los Estados Unidos declaró formalmente el estado de guerra en contra de México como el resultado de un intento de negociación territorial sobre California.²⁷⁴

Por su parte, México dictó la necesidad de repeler todo ataque estadounidense y realizó la declaratoria de guerra a Estados Unidos el 7 de julio cuando California y Nuevo México ya se encontraban ocupadas (en julio y agosto respectivamente, ambos estados son declarados parte del territorio estadounidense) por las tropas enemigas.

Para el 10 de abril de 1847, el presidente estadounidense James K. Polk (1845-1849) envió a P. Trist para acompañar al general Winfield Scott a México como representante plenipotenciario de su gobierno para recibir la propuesta mexicana de paz. Entre las instrucciones dictadas por el presidente Polk se incluía "la oferta de una cantidad no mayor a 30 millones si México accedía a ceder las Californias, Nuevo México y el paso a través de Tehuantepec".²⁷⁵

Después de diversas confrontaciones entre las fuerzas armadas mexicanas y estadounidenses, el 16 de septiembre de 1847 las fuerzas de Scott se apoderan de la ciudad de México, así el gobierno mexicano, asentado en Querétaro, es persuadido de la imposibilidad de continuar la lucha contra el invasor.²⁷⁶

Los combates cesaron casi por completo hasta febrero de 1848, fecha en que México firma la paz con Estados Unidos. De manera formal, la guerra culminó el 2 de

²⁷¹ Josefina Zoraida Vázquez, "Los primeros tropiezos", en: *Historia General de México*, México, COLMEX, 2000, p. 276

²⁷² El proceso de separación territorial del estado de Texas merece ser tratado de manera diferenciada en forma, más no en su esencia que no es otra sino la actitud expansionista estadounidense, ya que, en el año de 1836, los colonos estadounidenses asentados en Texas proclaman la República independiente a través de la firma de los tratados de Velasco por Antonio López de Santa Anna, entonces presidente de México, cautivo como prisionero de guerra.

²⁷³ David J. Weber, *La frontera Norte de México, 1821-1846. El Sudoeste Norteamericano en su época mexicana*, México, FCE, 1988, p. 363

²⁷⁴ En noviembre de 1847, el gobierno de Estados Unidos, encabezado por James K. Polk, envió a John Slidell para comenzar las labores de negociación de las fronteras con México haciendo una oferta de compra de California y Nuevo México.

²⁷⁵ Josefina Zoraida Vázquez, *op. cit.*, p.538

²⁷⁶ Martín González de la Vara. "El traslado de familias de Nuevo México al norte de Chihuahua y la conformación de una región fronteriza, 1848-1854". *Revista Frontera Norte*, Vol. 6, NÚM. 11, enero-junio de 1994, p.10

febrero de 1848 a través de la firma del tratado de Guadalupe Hidalgo, en la localidad de Villa de Guadalupe.

El 19 de febrero, el presidente Polk recibió el tratado para ser turnado al Congreso a fin de sujetarlo a aprobación, ésta es votada el 10 de marzo del mismo año. El 30 de mayo pudo hacerse el intercambio con los senadores de Estados Unidos enviados para ese propósito.²⁷⁷

Los elementos más importantes del tratado serían:

1. El límite de Texas sería llevado más allá del Río Nueces, su límite histórico. El Río Bravo se convirtió en el nuevo lindero internacional situado a unos trece kilómetros al norte de El Paso;
2. De El Paso seguiría la línea entre Nuevo México y Chihuahua hasta las fuentes del Gila, luego seguiría las fuentes de este río, al Colorado;
3. México se quedaba con Tucson y otros establecimientos que constituyen lo que hoy se conoce como Arizona.²⁷⁸

Los límites que fijaba el “tratado de paz” se encontraban lejos de satisfacer los objetivos expansionistas de los Estados Unidos y su cometido de tener una ruta plana y despejada hacia el Pacífico, donde el “descubrimiento” de oro en 1848 había llevado a miles de residentes del este de Estados Unidos.²⁷⁹

Por otro lado, un cuerpo de comisionados de los gobiernos mexicano y estadounidense fueron los encargados de establecer las fronteras tomando como base el mapa publicado en la ciudad de Nueva York en 1847 por John Distrunell. El río Bravo fue la línea original que se estableció como frontera, misma que fue cuestionada por el gobierno estadounidense al declarar que se debía tomar en cuenta tan solo la mitad del río.

Una vez más, en enero de 1849, el gobernador de Chihuahua recibió del representante político de Isleta (entonces parte de Chihuahua) una carta en forma de notificación que señalaba la ocupación de su comunidad, de la población de Socorro y de San Eleazario por los soldados de Nuevo México y la subsecuente expulsión de los

²⁷⁷ Josefina Zoraida Vázquez, *op. cit.*, p. 582

²⁷⁸ David J. Weber, *op. cit.*, p.364

²⁷⁹ *Ídem.*

soldados mexicanos.²⁸⁰ A pesar de los reclamos del gobierno mexicano, los territorios señalados serían anexados a la Unión Americana.

En los primeros años de la década de 1850, México enfrentó nuevas amenazas por parte de Estados Unidos, la zona de Tehuantepec sería retomada dentro de las ambiciones del gobierno estadounidense presidido por Millard Fillmore (1850-1853).

México se encontraba frente a retos internos, Sonora estaba invadida por Gaston Raousset, ayudado por aventureros franceses y norteamericanos en conexión de una empresa minera de Arizona; Chihuahua amenazaba a la federación con sublevarse y era objeto de invasiones de tribus nómadas comanches y apaches.

Además el plan estadounidense de integración de los “nuevos territorios” giró en torno a la construcción de un ferrocarril que uniera a Texas y California siguiendo el curso del río Gila.²⁸¹ Tal condición impulsó la migración de estadounidenses hacia el territorio de La Mesilla, tiempo después el gobierno de Estados Unidos alegaría su derecho a ejercer su soberanía en esta zona.

A finales de 1853, el gobierno de México tuvo que enfrentar otro problema territorial con Estados Unidos. El general William Carr Lane, gobernador de Nuevo México, declaró que el territorio de la Mesilla pertenecía a los Estados Unidos y lo ocupó. El gobierno de México reclamó al de Washington; entraron en negociaciones y mediante 10 millones de pesos México sufrió otra mutilación.²⁸²

Con la compra de La Mesilla a través del enviado diplomático estadounidense, Gadsden en 1853 se adquirieron 30,000 millas cuadradas adicionales para Estados Unidos, a lo largo del Río Santa Cruz para asegurar una ruta de ferrocarril transcontinental que incluía áreas aisladas conocidas hoy como Tucson y Tubac

Estas grandes transformaciones en el siglo XIX no sólo territoriales sino también económicas, comunicacionales y tecnológicas, fueron el producto ineludible del proceso de expansión estadounidense. De esta manera, al interior del país, la vida política debió responder y servir como el mecanismo a través del cual se expresarían los cambios de la renovada nación.

El despliegue de las fronteras entre México y Estados Unidos que involucró la anexión de Texas, la adición de Alta California y Nuevo México en 1848, dio el golpe

²⁸⁰ La justificación para tal acto fue la modificación de los cauces del río. El río Bravo nace del las montañas Rocallosas al sur del Río Colorado, en aquellas ocasiones en que los deshielos son muy fuertes la velocidad y magnitud que logra alcanzar el río permite el arrastre de tierra de un lado a otro.

²⁸¹ Rodolfo Acuña, *Occupied America: A History of Chicanos*. New York, Harper and Row, 1988, pp.83-85

²⁸² Lilia Díaz. “El Liberalismo Militante”, encontrado en: Josefina Zoraida Vázquez, *op.cit.*, p.589

final al pretendido sistema bipartidista *whig*-demócrata y puso nuevamente sobre la mesa el tema de la esclavitud como sistema de producción nacional.

La cuestión de la esclavitud sintetizó y confrontó a los antiguos temores, las viejas creencias y las soslayadas tensiones económicas, políticas, sociales y morales del pueblo estadounidense, éstos también fueron los elementos que potencializaron la necesidad de una apertura crítica a cerca de la “conveniencia” de anexión de las nuevas extensiones territoriales y de las características de sus pobladores.²⁸³ Durante el desarrollo del conflicto de Guerra Civil estadounidense (1861-1865), el Congreso de los Estados Unidos aprobó la creación del territorio independiente de Arizona en 1863, lo cual significó el primer paso para su integración formal a la Unión Americana.

Por otro lado, la utilización del ferrocarril durante la década de 1870 y 1880 además de modificar los patrones de espacio-tiempo en la economía y de los sistemas de transporte (movilización de mercancía y de personas de manera rápida y económica), también fortaleció el sistema de explotación de granjas y minas de oro, plata y cobre, atrayendo a nuevos colonizadores.²⁸⁴ El establecimiento de estos nuevos colonos trajo consigo un clima de tensión y conflicto con los indígenas navajos y apaches que se extendería hasta finales del siglo XIX con la derrota de sus líderes (Cochise y Jerónimo).

En la relación bilateral, las coincidencias forzadas entre México y Estados Unidos comenzaron a evidenciarse a través de la apertura de nuevos mercados estadounidenses y la posterior sujeción de la economía mexicana a ésta. Aunado a ello, la población de los estados de Arizona y Nuevo México (en su mayoría de origen mexicano e indígena) inyectó a la economía estadounidense una fuente de mano de obra barata para el desarrollo de la industria minera que sería enriquecida por sucesivas oleadas de migrantes.

La inamovible vecindad natural, la bastedad de territorios demográficamente pobres, la promoción de oportunidades en contraparte de los problemas de una economía débil y los resquicios de la guerra de 1847, motivaron que sociedad del suroeste estadounidense viera con beneplácito la entrada de inmigrantes mexicanos para que se ocuparan de las labores que los nativos dejaban vacantes.

²⁸³ No obstante, la discusión había dado inicio con la proclamación de la República de Texas y el reconocimiento de su independencia por el gobierno de Estados Unidos. Por otro lado, Nuevo México se integraba a Estados Unidos siendo la provincia más poblada, en ella se albergaban cerca de más de 60, 000 personas de un total de 115, 000.

²⁸⁴ V. g., la construcción del ferrocarril que comunicaba la costa de California con Arizona en 1877.

El temor de una “invasión masiva” de inmigrantes mexicanos a sus antiguas tierras fue desechada, la seguridad de los estadounidenses se basaba en la percepción general de que los vecinos volverían a su lugar de origen, además, la práctica social de denigración hacia la figura del trabajador mexicano a través de los bajos salarios y las condiciones de la jornada laboral, generó la percepción de que un inmigrante era inferior a aquel de raza blanca.

En 1904 y 1906 el gobierno de los Estados Unidos enuncia una ley que determina a Arizona y Nuevo México como un solo estado dentro de la federación. Sin embargo, sería hasta la administración de William Howard Taft (1909-1913) cuando Arizona fue proclamado como el estado número 48 de los Estados Unidos en 1912.

4.2.2. Arizona como estado fronterizo

Como señalamos anteriormente, la frontera internacional entre México y Estados Unidos abarca cerca de 3,200 km. A pesar de las oportunidades brindadas por la contigüidad espacial (aumento en los flujos comerciales y de servicios, la posibilidad de complementariedad económica y cultural, entre otras), la línea fronteriza México-estadounidense se ha comprendido en términos de conflicto, de migración indocumentada, contrabando y tráfico de estupefacientes.



Ilustración 1. Mapa de Arizona. Encontrado en: http://www.go.hrw.com/atlas/norm_hm/arizona.htm.

Situación que se agudiza en el contexto de crisis económica así como la amenaza de estallido de guerra o de ataque terrorista. Es decir, más que puntos de vinculación, tradicionalmente, la región fronteriza que comparten nuestras naciones ha sido considerada como punto de conflicto y separación.²⁸⁵

Arizona tiene como capital estatal a la ciudad de Phoenix, es el sexto estado más grande de los Estados Unidos, limita en su región norte con Utah, al este con Nuevo México, al noreste con Colorado, además colinda al oeste con California y Nevada y, finalmente, en su parte sur limita con México, frontera que cubre cerca de 550 kilómetros.²⁸⁶

Su geografía se encuentra definida por la sección de la Gran Cuenca y de la Cordillera del suroeste en la región de las montañas Rocosas de los Estados Unidos, entre las regiones naturales más importantes se encuentran las áreas del desierto de Sonora y la gran Meseta del Colorado, así como la Tierra Alta Mexicana.²⁸⁷

La Meseta del Colorado está constituida por varias montañas, con 1, 500 a 3, 000m de altitud, abarca una superficie de cerca de 330, 000 km² ampliada a través del río Colorado hacia los estados de Utah, Colorado y Nuevo México.

En el paisaje de esta Meseta se vislumbran una serie de planicies y valles. Además, entre los paisajes naturales más representativos de este lugar se encuentra el Gran Cañón, el Bosque Petrificado y el Cañón de Chelly, entre otras montañas de origen volcánico (Pico Humphreys).

El estado es irrigado por el río Colorado y sus afluentes, en especial el río Gila y el Pequeño Colorado.

En tales circunstancias confluye un clima con relativa escasez de precipitaciones y una amplitud térmica estacional que permite alcanzar cerca de 60°, es decir, temperaturas demasiado altas las cuales contrastan fuertemente con los fríos inviernos. Las temperaturas medias máximas registradas en verano oscilan en los 38°C y 6°C como temperatura media mínima. Por otro lado, en el caso de la zona central montañosa, en época de invierno, la temperatura alcanzada es de -10°C.²⁸⁸

²⁸⁵ Pablo Wong-González. "La emergencia de regiones asociativas transfronterizas. Cooperación y conflicto en la región Sonora-Arizona", México, CIAD, 2004, p. 78

²⁸⁶ Página oficial del estado de Arizona, [en línea], Dirección URL: http://az.gov/education_history_natrsource.html, [consulta: 17 de agosto del 2009].

²⁸⁷ La región de la Tierra alta Mexicana es una cadena montañosa que se extiende alrededor del sureste y noroeste de Arizona, se caracteriza por la sucesión de sierras y valles y su amplitud varía de 241- 97 km.

²⁸⁸ Página oficial de Arizona, *op. cit.*

Las características fisiográficas de Arizona son completadas con la región del Desierto de Sonora y la zona de la Sierra Madre Occidental en México.

El Desierto de Sonora se ubica en la zona central y sudoeste del estado, mientras que la Sierra Madre Occidental abarca el área central y este de Sonora y algunas porciones dentro de Arizona y Nuevo México, ofreciendo un paisaje de planicies con pastizales semidesérticos y montañas áridas.

Las zonas desérticas, la confluencia de temperaturas extremas, tanto frías como cálidas y una flora y fauna que amenazan la integridad de ser humano, conforman el principal paisaje que Arizona ofrece a la inmigración indocumentada, sobre todo si los flujos a través de estas áreas son alentados por una política migratoria de corte policiaco-militar en general y por medio de la estrategia de agotamiento en particular.

4.3. La Estrategia de Agotamiento en Arizona

En el marco de los acontecimientos del 11 de septiembre del 2001, George W. Bush realizó la declaratoria de guerra en contra del terrorismo internacional. Una vez más, el país se revestía en los esfuerzos bélicos de su país con la singularidad mediática en la percepción del ciudadano de que su país contaba con amenazas internas reales y potenciales, así como con debilidades estructurales en los sistemas de seguridad nacional y fronteriza. La estrategia militar en contra de la migración indocumentada sería la *estrategia de agotamiento*, el objetivo de guerra era disuadirlos de entrar a los Estados Unidos; una vez más, los medios militares fungirían de apoyo a la política y objetivos de la cúpula en el poder.

Por otro lado y como hemos señalado en otros espacios, el proceso de inmigración indocumentada hacia Estados Unidos, sufrió importantes modificaciones en torno a su desarrollo, hemos señalado la modificación del denominado “patrón circular” a uno permanente, de igual forma, hemos sostenido la existencia de una modificación respecto a las principales rutas de internación concentrándose ahora, en el estado de Arizona, ello como resultado de las estrategias de seguridad fronteriza aplicadas en la década de los años noventa.

Según las autoridades del estado, la inmigración indocumentada se ha convertido en la principal problemática a resolver, en detrimento de temas relacionados con el medio ambiente, el crimen local y los sistemas de generación de empleo. La

“preocupación” de las autoridades estatales y federales se ha expresado en el reforzamiento de la política de inmigración a través de la última barrera del Estado, es decir, las fuerzas armadas. El uso de los aditamentos militares y la aplicación del pensamiento estratégico como ejes articuladores de la política migratoria y el caso específico de su aplicación en el estado de Arizona, son las principales preocupaciones a tratar en este apartado.

4.3.1. Primera fase: Construcción de muro, barreras y patrullaje de la zona fronteriza. Agencias y grupos de odio

De manera inicial, sostenemos que la decisión de construir un muro obedece a una decisión unilateral de Estados Unidos en su búsqueda de fortalecer la percepción ciudadana de tener control absoluto de las fronteras que lo circundan, más allá de un interés real por atacar, de manera compartida, las causas estructurales que provocan el desplazamiento de indocumentados. La primera fase de la estrategia de agotamiento en Arizona, como política migratoria, encuentra sus orígenes en el año de 1995, justo cuando el censo poblacional sacó a la luz pública la existencia de 4.5 millones de mexicanos legales, paralelo a ello, el INS señaló la presencia de 1.4 millones de indocumentados mexicanos en suelo estadounidense.

En un contexto de crisis económica mexicana, el entonces presidente de los Estados Unidos, William Clinton se encontró fuertemente presionado por un bloque social en contra de la inmigración indocumentada de mexicanos. Motivado por el clima antiinmigrante, Clinton asintió a las presiones reaccionarias en el ámbito migratorio a través del endurecimiento de la política de seguridad fronteriza.

La puesta en marcha de la *operación salvaguarda* (tratada con anterioridad) en la región fronteriza de Tucson-Agua Prieta, Sonora, se convirtió en el prelude de la aplicación de la estrategia de agotamiento en Arizona, a partir de la construcción de los primeros tramos del muro fronterizo en el estado, de hecho, se realizó la construcción de 4 kilómetros de muro de acero.

De igual manera, en la región de Yuma, Arizona, se reforzó la vigilancia con la construcción de barreras de armazón metálico, instalación de cámaras de video y sensores electrónicos, mientras que, en el municipio de San Luis Río Colorado, Sonora, se construyó un muro de acero de aproximadamente tres metros de altura. Además, se

incrementó el presupuesto federal para reforzar la vigilancia en la frontera con México, así como un aumento en el nivel de la plantilla de agentes fronterizos (de 400 en 1993 a más de 11,000 en 2001).

La reacción del gobierno estadounidense ante los acontecimientos del 11 de septiembre del 2001, si bien, desató su poderío militar hacia el exterior y trató de reafirmar su hegemonía ante la comunidad internacional por medio de la fuerza, al interior profundizó el carácter policiaco-militar de su administración.

Uno de los principales ámbitos en que se concentró el gobierno federal respecto a los temas de inmigración fue la necesidad de control de sus ciudadanos y la existencia de aproximadamente 12 millones de indocumentados implicó su acción unilateral en materia migratoria, eliminando por completo la posibilidad de diálogo con el gobierno mexicano (país de origen de la mayoría de indocumentados en Estados Unidos).

Con la reorientación de los puntos de introducción de la migración indocumentada iniciada en los noventa, Arizona se erigió como la principal zona de tránsito de indocumentados.

Ante tal contexto, la aplicación de la estrategia de agotamiento como política pública de Arizona, comenzó formalmente el 16 de marzo del 2004 a partir del anuncio del DHS de la puesta en marcha de la *Arizona Border Control Initiative*, propuesta inicialmente por la *Arizona Border Control* (ABC, por sus siglas en inglés), la cual se enfocó en la zona fronteriza de Sonora-Arizona.

El 25 de junio del 2004, el DHS anunció la utilización de vehículos aéreos para realizar el patrullaje de la región fronteriza de Arizona. El programa piloto propuesto por la ABC, comenzó el uso de dos aviones tipo Hermes 450 UAV (*Unmanned Aerial Vehicles*), para asistir en las labores de resguardo de la frontera. Los aviones no tripulados, son controlados y monitoreados por la CBP, a partir de septiembre del 2004 y sus principales objetivos son:

1. Permitir una mayor cobertura a las tareas de protección fronteriza y dar rápida respuesta en áreas escabrosas y desoladas de la frontera sur. Los aviones no tripulados, también tienen la tarea de disuadir a los inmigrantes indocumentado de cruzar la frontera., tan sólo en el mes de septiembre del 2004, se registraron 780 aprehensiones, 11 detecciones de actividades relacionadas con tráfico de drogas.
2. Operaciones de aviación: Se otorgaron recursos aéreos adicionales a los asignados por la iniciativa de la ABC.

3. Personal y “Boots on the Ground”: Se asignaron a sesenta nuevos agentes de la Patrulla Fronteriza con el objetivo de realizar las actividades de búsqueda, rescate y para el desarrollo de operaciones tácticas para dar continuidad y soporte a la iniciativa de ABC. 200 agentes de la Patrulla Fronteriza fueron asignados permanentemente a Arizona para brindar al Sector Tucson un total de más de 1,900 agentes.²⁸⁹

La utilización de aviones no tripulados para realizar las actividades de vigilancia de la frontera entre México y Estados Unidos, e justificó a partir del argumento de que cerca del ochenta por ciento del territorio está constituido por zonas semidesérticas, que durante el verano alcanzan los 50° centígrados. El saldo de estas actividades es reportado por el servicio forense de Arizona, al señalar la muerte de 221 personas tan sólo en el Sector Tucson, así como la detención diaria de 1, 600 indocumentados.²⁹⁰

En la misma línea, en el año 2006, el Congreso de los Estados Unidos aprobó la solicitud presidencial de fondos para “reforzar la seguridad de la frontera”, por un monto de \$1, 948 millones de dólares.²⁹¹ Los principales elementos de esta solicitud incluyen:

1. Aumento de fondos para los primeros 1,000 de los 6,000 agentes adicionales de la Patrulla Fronteriza que serán asignados sistemáticamente en un periodo de dos años.
2. La asignación temporal de 6, 000 miembros de la Guardia Nacional para colaborar con la Patrulla Fronteriza en las actividades de vigilancia y logística, así como la creación de nueva tecnología e infraestructura para lograr el reforzamiento de la frontera sur de los Estados Unidos.
3. Aumento en el número de centros de detención²⁹² y el aumento de 4, 000 camas nuevas en instalaciones de detención existentes.
4. Otorgamiento de \$1,172 millones de dólares al DHS.²⁹³

De esta manera, en el año fiscal del 2006, se realizaron en Arizona, 186, 600 deportaciones de indocumentados desde Estados Unidos,²⁹⁴ de las 1, 089, 136 realizadas

²⁸⁹ Departamento de Seguridad Nacional, [en línea], Estados Unidos, Dirección URL: http://www.dhs.gov/xnews/releases/press_release_0520.shtm, [consulta: 13 de febrero 2009].

²⁹⁰ Demián Duarte, “El desierto de Arizona, calurosa trampa mortal”, periódico *El Financiero*, sección “Internacional”, viernes 01 de abril del 2005, p. 26.

²⁹¹ Sitio oficial de la Casa Blanca, <http://georgewbush-whitehouse.archives.gov/news/releases/2006/05/20060518-6.es.html>.

²⁹² Los centros de detención ubicados en Arizona son: Eloy, Florence, Phoenix y Tucson.

²⁹³ Departamento de Seguridad Nacional, *op. cit.*

en todo el país. En ese mismo año, 170 miembros de la Guardia Nacional, se encontraban colaborando con otros agentes fronterizos.

Situación que coincidió con el debate de la reforma migratoria en el Congreso estadounidense, incluso, la formulación de la misma se aplazó para el mes de mayo. La reforma migratoria que el congreso discutió solicitaba un aumento en la infraestructura de la seguridad fronteriza, además de la discusión en torno a la pertinencia de ampliar un programa de trabajadores temporales.

En el año 2005, otro elemento se integró a la primera fase de la estrategia de agotamiento en Arizona. De manera específica, el 01 de abril, se realizó el anuncio formal de operación de grupos conformados por civiles y ex-militares, principalmente, el grupo denominado como “The Minuteman Project”, en contra de la migración indocumentada.

The Minuteman Project (MMP, por sus siglas en inglés) retomó su nombre de los grupos militares conformados durante la lucha de independencia estadounidense en 1776. En su anuncio realizado el primer día de abril, señalaron que la operación del grupo se realizaría del 1 al 30 de abril, teniendo como sede Tombstone, Arizona, con el objetivo de detectar y evitar el cruce de indocumentados, así como la instalación de puestos de vigilancia con banderas de cada uno de los estados fronterizos a lo largo de 36 kilómetros de Arizona.²⁹⁵ El líder de The Minuteman, Chris Simcox es identificado como “uno de los principales enemigos de la comunidad hispana”, vía internet logró atraer a mil 400 personas a las cuales se les atribuyen acciones de racismo radical y a ex-militares.²⁹⁶

No obstante, The Minuteman, no es el único grupo en contra de los indocumentados, de hecho se habla de la existencia de “grupos de odio”²⁹⁷ a lo largo y

²⁹⁴ ICE. Fiscal Year 2006 Annual Report, *Protecting National Security and Upholding Public Safety*, [en línea], Dirección URL: <http://www.ice.gov>, [consulta 1 de marzo 2010].

²⁹⁵ Notimex, “Se preparan milicias de cazainmigrantes en Arizona”, periódico *Milenio*, 29 de marzo del 2005, p.29

²⁹⁶ “En marcha operativo de Minuteman Project para cazar migrantes en Arizona, periódico *La Jornada*, vienes 1 de abril del 2005.

²⁹⁷ La denominación de los grupos de odio se encuentra fuertemente relacionada con los “delitos de odio” (*hate crimes*), los cuales se producen cuando una persona o grupo ataca a otra (os) y la elige como víctima de su agresión en función de su pertenencia a un grupos social determinado, de acuerdo a su raza, edad, género, identidad cultural, religión, etnia, orientación sexual, filiación política, nacionalidad o discapacidad. *Vid.* Rebecca Stotzer, Comparison of hate crime rates across protected and unprotected groups, [en línea], Estados Unidos], The Williams Institute, UCLA, junio, 2004, p. 1, Dirección URL: <https://www.law.ucla.edu/williamsinstitute/publications/Comparison%20of%20Hate%20Crime%20For%20matted.pdf>, [consulta: 11 de noviembre 2009].

ancho del país en contra no sólo de la migración indocumentada, sino, en contra de los mexicanos indocumentados.

Desde el año 2000, se ha registrado un ascenso en el número de agrupaciones de odio en el orden del 54 por ciento,²⁹⁸ en gran medida potencializado por la generación de un clima policiaco-militar a partir del cual, el indocumentado se ha convertido en una amenaza potencial a la seguridad estadounidense.



Ilustración 2. Grupos de odio en Estados Unidos. Fuente: <http://www.splcenter.org/intel/map/hate.jsp>

Trabajos del Southern Poverty Law Center (SPLC, por sus siglas en inglés),²⁹⁹ señalan que en el año 2007 operaron cerca de 888 grupos, representando un aumento del 5 por ciento respecto al 2006, en ese sentido, en el 2000 operaron 602 agrupaciones, mientras que en el año 2008, se presenciaban las acciones de 926 grupos. De igual manera, denuncia la cifra ofrecida por el FBI, al señalar que en el periodo que va del año 2003 al 2006, se registró un aumento del 35 por ciento en los crímenes de odio cometidos en contra de latinos.

La agrupación mayoritariamente reconocida en contra de los indocumentados y principales opositores a la reforma integral a la política de inmigración estadounidense, es la *Federation for American Immigration* (FAIR, por sus siglas en inglés) y tiene

²⁹⁸ "Bajo Agresión. La vida de los latinos de bajo ingreso en el sur", [en línea], Southern Poverty Law Center (SPLC), abril del 2009, p. 57, Dirección URL: <http://www.splcenter.org>, [consulta: 10 de diciembre 2009].

²⁹⁹ Centro estadounidense encargado de monitorear las acciones de grupos de odio y/o aquellos que promueven la primacía de la población blanca o WASP,

como director de la agrupación a Dan Stein, quien se ha pronunciado en contra de la ubicación del grupo que dirige en la categoría de “grupo de odio”.

De manera específica, el SPLC:

[...] informó que el crecimiento más acelerado de estas agrupaciones ha ocurrido en tres estados fronterizos con Arizona a la cabeza con un incremento de 70 por ciento, seguido de California (27 por ciento) y Texas (22 por ciento). El último número del *Intelligence Report* incluye perfiles de 20 de los activistas antiinmigrantes más influyentes. Entre ellos –de edades entre 25 y 81 años– se incluyen personas que abogan por la esterilización de mujeres mexicanas hasta la colocación de minas en la frontera con México.³⁰⁰

Como se puede apreciar en el siguiente mapa, tan sólo en Arizona, en el año 2009 se registró la presencia de 19 grupos de odio, los cuales operan en Apache Junction; Black Canyon City; el condado de County; la ciudad de Colorado; Cottonwood; Goodyear; el condado de Maricopa; Mesa; Phoenix; Sierra Vista y Tempe.



Ilustración 3. Elaboración propia.

³⁰⁰ David Brooks (corresponsal), “Crece el número de ‘grupos de odio’ que operan en EU”, periódico *La Jornada*, año 24, no. 8463,

El papel jugado por estos grupos, también se vio reforzado por la aprobación de la Iniciativa de Fronteras Seguras (*Secure Border Initiative* o SBI, por sus siglas en inglés). La Iniciativa fue anunciada públicamente en 2006 su propósito fue la construcción de una “frontera virtual” bajo la responsabilidad de la empresa Boeing, de esta manera, se puso en marcha el proyecto piloto conocido como *Project 28* a lo largo de la frontera México-Estados Unidos, con el fin de comprobar la eficacia de un tramo de 28 millas de infraestructura fronteriza de tecnología de punta.

A pesar de la gran campaña mediática y de la modificación del nombre del proyecto a *SBI*net (Red de Iniciativa Frontera Segura), la instalación de torres, sensores y sistemas eléctricos en áreas remotas y de frontera en la región de Yuma, Tucson y El Centro, aún hoy (2010) no se ha demostrado la viabilidad de la estrategia de infraestructura de punta.

No obstante de la utilización de estrategias de seguridad y reforzamiento fronterizo a través de la construcción de muros (virtuales y materiales), así como el surgimiento de grupos de odio y el aumento en el nivel de agentes de diversas instancias de seguridad nacional, la primera etapa de la estrategia de agotamiento como política pública en Arizona, se ve fuertemente blindada por el marco jurídico.

4.3.2. Segunda fase: Andamiaje jurídico de la estrategia de agotamiento en la legislación de Arizona

Hacer uso de la estrategia de agotamiento como política migratoria implica una mayor intromisión del gobierno en la vida pública, así como el crecimiento exponencial en los niveles de redadas y operaciones de deportación de indocumentados y el fortalecimiento de los puntos de revisión de status migratorio.³⁰¹

Estas acciones han sido respaldadas por un andamiaje jurídico que abarca los niveles federal, estatal y local.

A manera de contexto, en el año 2006, Larry Rubin, vicepresidente de la Cámara de Comercio Americana (American Chamber México, AmCham), advierte que, en cuatro años (2006-2010), Estados Unidos enfrentará un déficit de millones de

³⁰¹ “One argument, 12 million holes”, periódico *The New York Times*, [en línea], sección “Editorial”, enero 18 del 2008, Dirección URL: <http://www.nytimes.com/2008/01/18/opinion/18fri1.html?scp=3&sq=editorial&st=nyt>, [consulta: 12 de febrero 2010].

empleos locales. Afirma que en 2010 unos 77 millones de estadounidenses se jubilarán y sus empleos, por lo menos 44 millones, no podrá cubrirlos la sociedad estadounidense, que cada vez es más vieja.³⁰²

En el caso de Phoenix, la ciudad más importante de Arizona, se calcula que su población tiene un ritmo de crecimiento en 39 por ciento desde 1997, bajo la misma dinámica, durante el periodo del 2000-2005 Arizona se ubicó como el segundo estado con mayor incremento poblacional con un 13 por ciento, rebasado por Nevada con un crecimiento poblacional del 16.4 por ciento. Tan sólo en 2007, Phoenix tenía una población de 3, 805 123 habitantes, el 25.8 por ciento de ellos (981, 652) eran mexicanos.³⁰³

En tal contexto, las autoridades estadounidenses en general y de Arizona en particular, han respondido a los retos que implica el tener una minoría mayoritaria de inmigrantes, a través de la creación de leyes y políticas anti indocumentados, las cuales han afectado al desarrollo del individuo, el desenvolvimiento laboral, la asistencia social, el acceso a la educación, entre otros.

En 2004 y en el marco de la aprobación de la ABC, las autoridades del DHS y el gobierno mexicano se mostraron de acuerdo con la creación del “Programa de Repatriación Interior”, el cual suponía el retorno de los migrantes indocumentados a sus países de origen. A través de este programa, 12, 000 mexicanos fueron repatriados.³⁰⁴

En noviembre del 2004, los comités generales del estado adoptaron en un 56 por ciento la Proposición 200 (*Taxpayer and Citizen Protection Act* o ley H.R. 4437), la cual busca eliminar cualquier posibilidad de regularización del estatus inmigratorio a indocumentados por considerarlos enemigos de la estabilidad del Estado.

También niega la obtención de derechos civiles, económicos, políticos y jurídicos y restringe cualquier posibilidad de acceso a servicios de seguridad social y educación, en este último, elimina el sistema de educación bilingüe y el acceso a las universidades públicas a inmigrantes indocumentados y dictamina que todos los empleados de gobierno denuncien ante las autoridades de migración, a los solicitantes de servicios públicos y privados que no puedan comprobar su estatus migratorio, “De no hacerlo podrían ser sujetos a sanciones pecuniarias y hasta privación de la libertad.

³⁰² Miriam Posada García; Susana González G., “‘Decepciona’ a empresarios de EU falta de reforma migratoria”, México, *La Jornada*, economía, miércoles 4 de julio de 2007, año 23, no. 8214.

³⁰³ US Census Bureau, 2007

³⁰⁴ s/a, *Fact Sheet: Arizona Border Control Initiative*, [en línea], 16 de marzo del 2004, Dirección URL: <http://www.addthis.com/bookmark.php>, [consulta 12 de febrero 2010].

“Sin embargo, de acuerdo a autoridades de Arizona (...) sólo afectó a cinco programas de asistencia a los que desde antes de entrar en vigor no tenían derecho a aplicar indocumentados”.³⁰⁵ En ese mismo eje, el Comité de Apropiaciones de la Cámara baja de Arizona aprobó la iniciativa HB-2030 con un margen de siete votos de diputados republicanos contra seis de demócratas, dejada a consideración del pleno de la Cámara de Representantes del estado.

Para Ben Miranda, diputado local demócrata señaló que “Esta iniciativa es un intento para crear una versión ampliada de la Propuesta 200”.³⁰⁶ No obstante, la ley base fue anulada por un tribunal federal.

La legislación estatal fue reforzada a partir de la aprobación federal de la denominada “tormenta de hielo” (*ICE storm*), la cual coordina los esfuerzos fronterizos de la iniciativa ABC con operaciones de seguridad fronteriza del ICE, cuyo objetivo es conjuntar esfuerzos en la aplicación y respeto de las leyes migratorias enfocándose en el estado de Arizona, esta organización fue articulada por el DHS, aunque “tormenta del desierto” comenzó a operar en octubre del 2003, en el operativo conjunto se realizaron cerca de 1, 526 arrestos criminales y administrativos, así como 4865 arrestos relacionados con contrabando de inmigrantes.³⁰⁷

En este mismo periodo, el DHS anunció la ampliación de la vigencia de las tarjetas de cruce fronterizo (BCCs, por sus siglas en inglés), las cuales son utilizados por mexicanos para entrar temporalmente a Estados Unidos, el tiempo establecido para permanecer en territorio estadounidense fue de 72 horas en un área de 25 millas e lo largo de la zona fronteriza de Nuevo México, California y Texas, mientras que en el caso de Arizona se establecen 75 millas.³⁰⁸

Por otro lado, en 2005 se aprobó la ley SB-1372 *Human Trafficking Violation* o la denominada “ley anti-coyote”, la cual permite a las autoridades locales presentar cargos penales en contra de las personas relacionadas con el tráfico de personas o los denominados “coyotes”, así como a los inmigrantes que soliciten o admitan haber pagado a estas personas por sus servicios, acusándolos de “conspiración”.

Tan sólo en 2006, las autoridades de Arizona aprobaron cuatro leyes bajo el mismo eje, a saber, la *Proposición 100* (que niega la posibilidad de pago de fianza a los

³⁰⁵ Notimex, “Se multiplican las iniciativas antiinmigrantes”, periódico *Milenio*, 23 de febrero del 2005, p. 36.

³⁰⁶ s/a, “Más acoso a migrantes en Arizona”, periódico *El Financiero*, 04 de marzo del 2005, p. 28.

³⁰⁷ *Fact Sheet: Arizona, op. cit.*

³⁰⁸ *Ídem.*

inmigrantes indocumentados que hayan sido acusados de haber ejecutado un delito grave); la *Ley 102*, que prohíbe a los inmigrantes indocumentados percibir compensaciones monetarias en el ejercicio de demandas civiles; la *Propuesta 103* que declara al inglés como lengua oficial del estado y, la ley 300.

Ésta última triplicó los costos de la colegiatura universitaria para inmigrantes indocumentados y restringió el uso de fondos estatales para becas o asistencia financiera a indocumentados, de igual forma obliga a éstos a pagar colegiaturas en la calidad de extranjeros ante universidades y colegios estatales.³⁰⁹

El 10 de enero del 2006, la gobernadora demócrata, Janet Napolitano anunció un gasto presupuestal de 100, 000 dólares para el ejercicio del combate a la migración indocumentada, el cual incluye medidas enérgicas contra aquellos negocios que contraten a indocumentados. En el contexto federal, durante el mismo año se presentaron cerca de 570 iniciativas de legislación en temas relacionados con la política migratoria, cerca de 90 iniciativas y resoluciones pasaron por la legislatura y 84 proyectos fueron firmados como ley (lo cual representa un aumento del 100 por ciento respecto al año anterior), sólo 6 iniciativas fueron vetadas.³¹⁰

Siguiendo con la legislación de Arizona, el 24 de abril del 2006 también se aprobó la ley HB-2448/SB 2738 y la ley SB 1137 (firmada en junio), las cuales señalan específicamente la necesidad tener la ciudadanía estadounidense o ser inmigrante con estatus legal para poder gozar de los servicios de salud, dejando para los migrantes la posibilidad de recibir sólo los servicios médicos de emergencia.³¹¹

³⁰⁹ Natalia González Quintero, "Reitera SER rechazo a la ley antiinmigrantes de Arizona", [en línea], *El Universal.com.mx*, enero 2005, Dirección URL: www.eluniversal.com/supp93/?rkey, [consulta: 12 de septiembre del 2009].

³¹⁰ National Conference of State Legislatures (NCSL), [en línea], *Immigrant Policy*. 2006 State Legislation Related to Immigration: Enacted and Vetoed/October 31, 2006, Dirección URL: <http://www.ncsl.org>, [consulta: 6 de noviembre del 2009].

³¹¹ *Idem*.

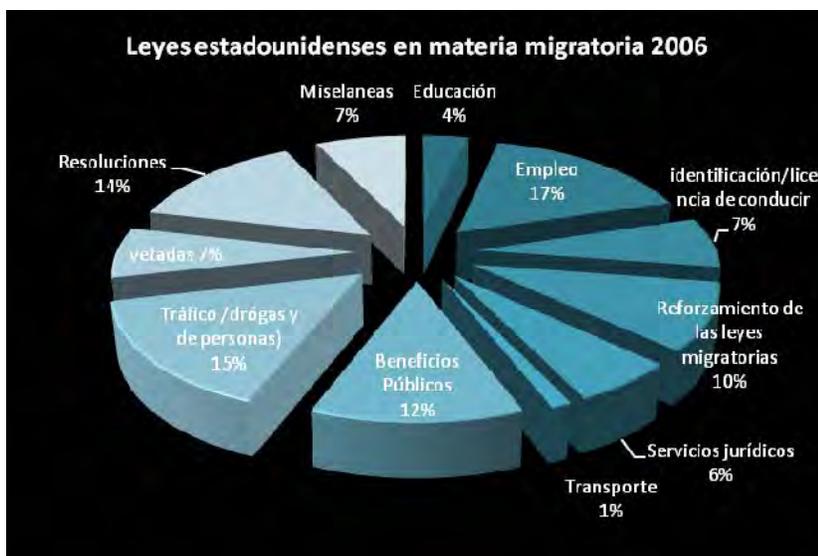


Ilustración 4. Elaboración propia de acuerdo a los datos ofrecidos por el NCLS, <http://www.ncls.org/>.

También se adoptaron las resoluciones:

1. Arizona HCM 2018 (adoptada el 12 de abril del 2006) a través de esta resolución se hace imperativo que el Congreso incluya un programa de trabajadores agrícolas temporales como parte de una reforma a la legislación migratoria que permita la entrada de trabajadores de manera legal.
2. Arizona HJR 2001 (firmada el 28 de abril del 2006) esta resolución solicita al Congreso federal y al DHS la colaboración de agentes del ICE así como la utilización de unidades de reserva de la Guardia Costera en patrullaje de la zona fronteriza.³¹²

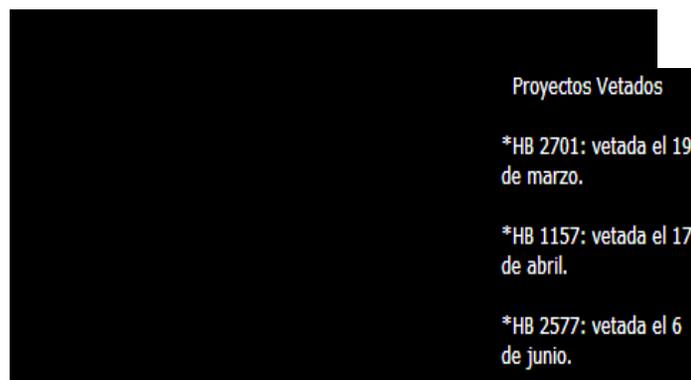


Ilustración 5. <http://www.ncls.org/>.

³¹² *Idem.*

El caso de los proyectos vetados por la legislación de Arizona es importante señalarlos pues reflejan de manera clara, el sentimiento anti indocumentado que se vive en el estado. Por ejemplo, la iniciativa HB 2701 que permitía al gobernador solicitar la movilización de la Guardia Nacional para reforzar la frontera si se anuncia un estado de emergencia por el número de cruces de indocumentados; también fue vetada la iniciativa SB 1157 que criminaliza la entrada indocumentada al estado y, por último, la iniciativa HB 2577 que, además de criminalizar a los indocumentados, otorga \$160 millones de dólares para el cumplimiento de la ley de inmigración por parte de las agencias federales.³¹³

El 29 de marzo del 2007, el Pleno de la Cámara de Representantes de Arizona y después de que el 2 de julio del mismo año, fuese firmada por la gobernadora de Arizona, entró en vigor la ley HB 2467, cuyo objetivo es la aplicación de la ley de inmigración para la obtención de programas públicos, esta ley restringe la posibilidad de que agencias estatales y locales emitan cualquier tipo de permiso para la contratación o operación de algún negocio a personas que no puedan demostrar su estatus migratorio.³¹⁴

El 2 de julio la ley HB 2779 ó *Legal Arizona Workers Act*, propuesta por el republicano Russell Pearce, fue firmada por la gobernadora de Arizona. Esta ley precisa que los empleadores juren que no han contratado a un inmigrante indocumentado, a sabiendas de su estatus migratorio. La ley incluye el pago de un mínimo de \$2, 500 dólares por concepto de multa por la primera violación a la ley, así como la suspensión de la licencia por 10 días y, en el caso de recurrencia, la cancelación de la misma o un pago de \$150, 000 dólares.³¹⁵

No obstante de las críticas que tal iniciativa provocó, el primero de enero del 2008 entró en vigor, pues en opinión de la gobernadora Napolitano, “las críticas a la nueva ley son exageradas”. Sin embargo, el 3 de septiembre del 2007, Sin Fronteras (organización en defensa de los inmigrantes) realizó un boicot comercial de una semana en el estado de Arizona en contra de la ley.³¹⁶

Al entramado iniciado por la planeación y construcción de un muro fronterizo real o virtual, el aumento del número de centros de detención de indocumentados, la

³¹³ *Idem.*

³¹⁴ *Vid.* Anexo III

³¹⁵ Esta ley causó controversia entre los sectores y la Cámara de Comercio de Estados Unidos, así como entre organizaciones en el sector comercial y de apoyo a la comunidad de inmigrantes. *Vid.* Anexo III.

³¹⁶ Periódico *La Jornada*, 04 de septiembre del 2007.

ubicación de torres de vigilancia en áreas remotas y desérticas de la frontera, y el aumento del personal de la Patrulla Fronteriza, le siguió la articulación de una política migratoria estatal de disuasión.

Restringir el acceso a servicios públicos y de necesidad primera como lo son la salud, la educación, la posibilidad de obtener una licencia de conducir o ser empleado, fueron piezas fundamentales en el andamiaje jurídico como parte de la segunda etapa de la estrategia de agotamiento como política migratoria.³¹⁷

Sin embargo, el Memorando de entendimiento entre el Departamento de Correccionales y el Departamento de Seguridad Interior y entre el Departamento de Seguridad Pública de Arizona y el DHS, señalan otra etapa en la aplicación del pensamiento estratégico estadounidense en materia migratoria y tiene que ver con la relación entre las instancias federales, estatales y locales en el marco de la estrategia de agotamiento.

4.3.3. Tercera fase: La relación institucional entre el gobierno federal y estatal. Patrullaje fronterizo y el sistema de deportaciones

La seguridad fronteriza entendida como una dimensión territorial y un espacio de control, implica la necesidad que el Estado tiene para agilizar o restringir los flujos materiales y humanos realizados a través de las fronteras que lo circundan. La capacidad de control que el Estado ejerce sobre su territorio permite que su población se sienta segura como resultado de su intervención efectiva sobre los flujos trasfronterizos.

La construcción de nuevas barreras, la aplicación de sistemas de “alta tecnología”, el reforzamiento de los principales puntos de entrada, así como la instauración jurídica de controles más rígidos, no han resuelto ni detenido el flujo de indocumentados hacia Estados Unidos. La intervención del sector militar en las tareas de aplicación de la ley de inmigración estadounidense y de seguridad fronteriza, más allá de ser solución, replantea y agudiza viejas cuestiones (los costos humanos).

El año 2001, justificó que la administración Bush exacerbara el eje militar de su gestión, los gobiernos estatales y locales de Estados Unidos cerraron filas a favor de tal decisión federal. Janet Napolitano, gobernadora de Arizona (buscar periodo), no fue la

³¹⁷ Una mejor recopilación del andamiaje jurídico en el estado de Arizona, puede ser observado en el Anexo 3 de esta investigación.

excepción. En abril del 2006, la gobernadora Napolitano vetó la ley SB 1157 que tipificaba a los indocumentados como “delincuentes” señalando que dicha ley contravenía a la posición de su gestión en torno a las leyes de inmigración, sin embargo, en enero del mismo año, Napolitano había anunciado un gasto presupuestal de 100 mil dólares para hacer frente a la migración indocumentada.³¹⁸ De igual manera, Napolitano anunció la extensión por seis meses más, el estado de emergencia en los condados fronterizos con México y solicitó la participación de un mayor número de agentes de la Patrulla Fronteriza.

En ese mismo año, Rick Perry, gobernador de Texas, anunció el replanteamiento de la “Operación Río Grande”, con la singularidad de incluir equipos de respuesta rápida, unidades de investigación y la participación de equipos especiales SWAT, el objetivo de dicha operación fue lograr la coordinación de agencias estatales en el ámbito de inteligencia en contra del flujo de indocumentados.

En el ámbito federal, el Senado aprobó el envío de tropas de la Guardia Nacional a la frontera con México para apoyar las labores de patrullaje de la Patrulla Fronteriza. Como mencionamos anteriormente, se enviaron 6 mil elementos, los gastos de su estancia fueron financiados no por los gobiernos estatales sino por el gobierno federal.

También se realizó el anuncio de la “Operación Jump Star” con una inversión de 770 millones de dólares, para la manutención y estancia de tropas de la Guardia Nacional y el aumento de la plantilla de agentes de la Patrulla Fronteriza.

De igual manera, George W. Bush, solicitó al Congreso fondos de emergencia de \$1, 948 millones de dólares, para el desarrollo de la política de seguridad fronteriza. De esta manera, la relación interinstitucional en el marco de esta solicitud se dio de la siguiente manera:

- ✓ Departamento de Seguridad Interior: \$1, 172 millones de dólares.
- ✓ Aduanas y Protección Fronteriza (CBP) y el Centro Federal de Capacitación de Agentes de la Ley: \$830 millones de dólares.
- *Agentes de la Patrulla Fronteriza*: Se efectuaría el otorgamiento de \$235 millones de dólares a 1, 000 agentes adicionales de la Patrulla Fronteriza;
- \$50 millones de dólares como apoyo adicional para las tareas de reclutamiento y capacitación en la academia de la Patrulla Fronteriza.

³¹⁸ Publicado en la página oficial del Instituto Nacional de Migración, Dirección URL: <http://www.inm.gov.mx>, [consulta: 4 de febrero 2010].

- \$25 millones de dólares destinados para la ampliación del Centro Federal de Capacitación de Agentes de la Ley (FLETC, por sus siglas en inglés).
- \$20 millones otorgados para la contratación de personal adicional.
 - ✓ *Seguridad Física*: \$250 millones de dólares encaminados a mejorar la infraestructura de seguridad (barreras para vehículos, alumbrado, cercos y mejoramiento de caminos).
 - \$75 millones de dólares en recursos de comunicación de alta tecnología.
 - ✓ *Apoyo aéreo*: Con un presupuesto de \$95 millones de dólares en aeronaves no tripuladas y cinco helicópteros adicionales.³¹⁹

A este proyecto se le suma la participación presupuestal del gobierno federal y estatal para el reforzamiento de la frontera:

- ✓ Inmigración y Control de Aduanas, y asistencia a los gobiernos estatales y locales: \$342 millones
- *Centros de detención*: 80 millones para 4,000 camas adicionales.
- *Personal de detención*: \$70 millones para personal de detención y deportación, y \$30 millones para operaciones mejoradas contra fugitivos y alternativas a la detención.
- *Recursos adicionales al sistema de deportación y transporte*: \$97 millones para transportar extranjeros y deportarlos a sus países.
- *Asistencia en los programas estatales y locales*: \$50 millones para entrenar a agentes fronterizos, tanto locales como estatales, con el objetivo de colaborar con la Patrulla Fronteriza y otros oficiales federales en misiones específicas de cumplimiento de la ley, y 15 millones para los programas de la operación “Stonegarden” en estados selectos para permitir que los agentes de la ley de nivel estatal, local y tribal coordinen directamente con el personal federal de aduanas y protección de fronteras.
- ✓ *Guardia Nacional*: \$756 millones de dólares:

³¹⁹ “El presidente solicita fondos para reforzar la seguridad de la frontera”, [en línea] Oficina del Secretario de Prensa de la Casa Blanca, Dirección URL: <http://georgewbush-whitehouse.archives.gov/news/releases/2006/05/20060518-6.es.html>, [consulta: 7 de febrero 2010].

- Hasta 6,000 miembros de la Guardia Nacional serán enviados a la frontera sur. El Departamento de Seguridad Interior y, específicamente, la Patrulla Fronteriza, permanecerán a cargo. Unidades de la Guardia Nacional ayudarán a la Patrulla Fronteriza, operando los sistemas de vigilancia, analizando información de inteligencia, instalando muros y barreras para vehículos,
 - Las unidades de la Guardia Nacional permanecerán bajo el mando y control de sus respectivos gobernadores estatales y generales encargados.
- ✓ *Departamento de Justicia*: \$20 millones. Se solicitan fondos adicionales para jueces adicionales dedicados al derecho administrativo, abogados de inmigración y personal técnico y administrativo para ayudar a que se realicen puntualmente las adicionales audiencias de inmigración anticipadas, y más fondos para programas mejores de cumplimiento de la ley por los fiscales federales a lo largo de la frontera sur.³²⁰

No obstante, a pesar de las deficiencias de los primeros años de aplicación de la estrategia de agotamiento, el gobierno federal y el ámbito estatal, continúan invirtiendo en medidas de “reforzamiento de la ley” de inmigración por medio de la participación del ejército y el aumento de los miembros de la Patrulla Fronteriza.

De igual manera, el Congreso estadounidense aprobó la *Border Fence Act*, ésta autorizó la construcción de 700 millas adicionales de doble muro fronterizo. Sin embargo, las directrices de la estrategia de agotamiento en su tercera fase, se consolidaron en diciembre del 2004 con la aprobación de la *National Intelligence and Terrorism Prevention Act* y en mayo del 2005 con la REAL ID Act. La primera ley aumenta en 100% el tamaño de la plantilla de los agentes de la Patrulla Fronteriza, además se triplica el número de policías migratorios y aprueba la obtención de 8, 000 camas en prisiones para indocumentados. La segunda, atiende al contexto de guerra con Irak, pues refuerza el control de las fronteras a través de la creación de la tarjeta ID a partir del manejo y control de las licencias de conducir estatales, también establece un límite para el ejercicio de derechos civiles restringiéndolos a aquellos que no puedan

³²⁰ *Idem.*

demostrar su estatus migratorio, además solicita que todos los estados integren sus registros de antecedentes al banco nacional de datos.³²¹

En febrero del 2007, el presidente Bush anunció la solicitud de gasto de 13 millones de dólares para lograr el cumplimiento de la ley de inmigración y mejora de la infraestructura de control fronterizo para el año fiscal de 2008. La solicitud del presidente Bush, representó un aumento de 3 millones de dólares respecto al año fiscal 2007.³²²

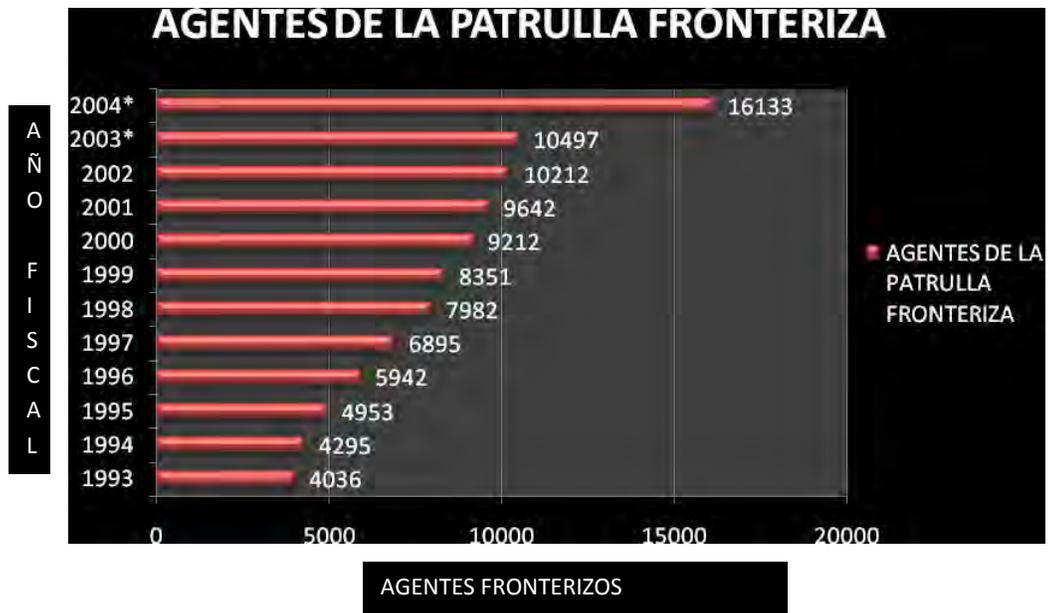
Tan sólo en 2004, las tres principales dependencias del DHS en materia migratoria, tuvieron un importante aumento en el presupuesto federal. Al Servicio de Ciudadanía (CIS) se le otorgó 1 millón 549 mil 733 dólares, al término del 2008, su presupuesto se estableció en 2 millones 568 mil 872 dólares; También en 2004, se le asignó al ICE un presupuesto de 3 millones 669 mil 615 dólares, para 2008 fue de 5 millones 14 mil dólares; en esta línea, e importante poner atención respecto al comportamiento del presupuesto de la CBP pues, en 2004, tuvo un presupuesto de 5 millones 997 mil 287 dólares, en 2008 duplicó el presupuesto otorgado a ICE y se le asignaron 10 millones 147 mil 11 dólares.³²³

La Patrulla Fronteriza forma parte de CBP y el presupuesto que el gobierno federal le ha otorgado tiene el objetivo de reforzar los elementos humanos de disuasión ante los cruces indocumentados. De esta manera, la siguiente gráfica tiene el objetivo de mostrar el crecimiento de la plantilla laboral de la Patrulla Fronteriza como una manera de contrastar tales datos con el presupuesto asignado.

³²¹ Mónica Vereá Campos, "Contradicciones entre las expresiones antiinmigrantes y el insaciable apetito por contratar migrantes", en: Elaine Levine (Editora), *La migración y los latinos en Estados Unidos. Visiones y conexiones*, México, CISAN-UNAM, 2008, p. 397

³²² Aaron Terrazas, "Frequently request static on immigrants in the United States", [en línea], USA, Migration Policy Institute, october 2007, Dirección URL: <http://www.migrationinformation.org/USfocus/display.?id=649>, [consulta: 12 de agosto 2009].

³²³ Departamento de Seguridad Interior, *Presupuestos anuales*, disponible en la página oficial.



* Estimaciones CBP con base en el año fiscal 2003.
Fuente: Elaboración propia de acuerdo a la Patrulla Fronteriza.

En esta línea de ideas, es importante señalar que la Patrulla Fronteriza se ha catalogado como “la mayor fuerza policial armada” de los Estados Unidos³²⁴ y ha sobrepasado las estimaciones realizadas hasta el año 2004. La agencia federal ocupa el primer lugar en el número de agentes con la autoridad de realizar detenciones, tan sólo en 2008 se calculó que contaba con 18 mil 49 elementos,³²⁵ cuya primordial tarea dentro de la tercera fase de la estrategia de agotamiento, es la detención y arresto de indocumentados que intentan introducirse a territorio estadounidense.

El aumento en el número de agentes de la Patrulla Fronteriza, nos lleva a considerar a otra pieza de la tercera fase de la estrategia de agotamiento como política migratoria, es decir, las aprehensiones por parte de los agentes fronterizos.

Como podemos observar en la gráfica, el mayor número de aprehensiones realizadas por la Patrulla Fronteriza, se registró en el año 2000 con un total de 1.65 millones de personas, para los años subsecuentes, el nivel de aprehensiones ha ido descendiendo. Podemos notar que para el año 2008, se registraron un total de 705, 005 personas aprehendidas por los agentes fronterizos.³²⁶ Una de las respuestas a la baja en

³²⁴ Notimex, “La Patrulla Fronteriza es la mayor fuerza policial armada de Estados Unidos”, *La Jornada*, Política, lunes 8 de Diciembre del 2008.

³²⁵ *Idem.*

³²⁶ Blas Nuñez-Neto, “Border security: The role of the U. S. Border Patrol, USA, The Government Accountability Office (GAO), November 20, 2008, p. 14.

los niveles de aprehensiones, es el aumento (anteriormente señalado) de los agentes que

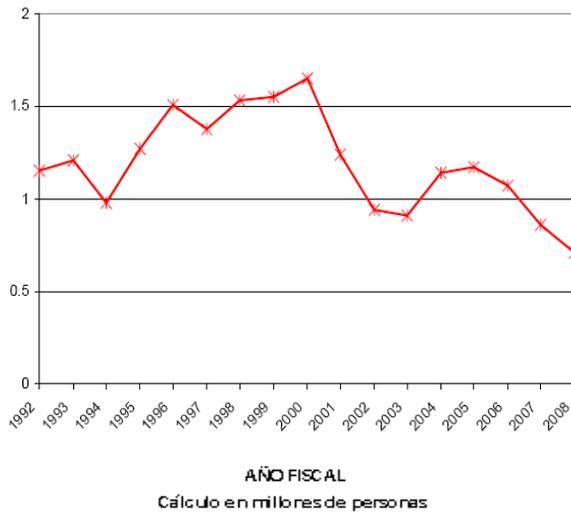


Ilustración 1. Fuente: Blas Nuñez-Neto, "Border Security: The role of the U.S. Border Patrol, USA, GAO, November 20, 2008, p. 14

patrullan la zona fronteriza, así como el aumento en el número de recursos para infraestructura fronteriza y mayor participación del sector militar en las tareas de patrullaje y planeación estratégica.

A partir de la década de 1990, el número de aprehensiones descendió en las zonas urbanas de California y Texas, sin embargo, los indocumentados fueron empujados hacia las áreas desérticas del sector Tucson en Arizona. Durante el

periodo 2000-2003, las aprehensiones en éste sector comenzaron a descender como producto de una mayor concentración de agentes de la Patrulla Fronteriza en el área. Sin embargo, desde 2004, Arizona comenzó a contabilizar aproximadamente el 52% del total de las aprehensiones a lo largo de los estados fronterizos. Para el año fiscal de 2005 éstas decrecieron en el sector Tucson y Yuma. No obstante, ambos sectores continúan siendo los de mayor importancia para la ejecución de aprehensiones en el área fronteriza entre México y Estados Unidos.³²⁷

Ésta situación nos imbrica en la estimación de las repatriaciones a mexicanos desde Estados Unidos.

En el año 2004 se repatriaron a 511, 028 mexicanos de Estados Unidos, de los cuales el 36.4% lo hicieron desde las delegaciones y garitas de Sonora; en 2005 de un total de 536, 767 repatriaciones, 204, 234 (38%) se realizaron en Sonora; en el periodo de 2006-2007 se registró una variación porcentual en los eventos de repatriación de mexicanos en el orden del 8.4% en el estado. Para el año fiscal de 2008, fueron repatriados desde Estados Unidos 514, 609 mexicanos; el 34% fue realizado desde el estado mexicano de Sonora.³²⁸

³²⁷ Vid., Anexo IIIA y B. Blas Nuñez-Neto, *op, cit*, p. 15.

³²⁸ Datos ofrecidos por el Instituto Nacional de Migración (INM), [en línea], México, Dirección URL: http://www.inm.gob.mx/?page/Estadisticas_Migratorias, [consulta: 17 de febrero 2010].

Los datos ofrecidos por el Instituto Nacional de Migración, no sólo nos ejemplifica la dimensión del flujo de indocumentados mexicanos hacia Estados Unidos, sino que además, refleja el comportamiento de la política migratoria estadounidense y su vinculación con las características estructurales de ambas economías.³²⁹

De esta manera, el sistema de repatriación-deportación ha sido utilizado por las autoridades estadounidenses como herramienta de disuasión y como elemento de justificación ante los ciudadanos, tratando de crear una imagen de control de las fronteras por medio de una estrategia militar. A diferencia de la antigua Alesia, el pensamiento estratégico aplicado como política migratoria estadounidense no ha logrado eliminar el flujo de indocumentados hacia Estados Unidos. Éste se encuentra lejos de ser resuelto por medio de estrategias militares.

Ni en un contexto de guerra al interior de la sociedad estadounidense, ni la debilidad estructural de la economía mexicana justifica la muerte de más de 2600 personas registradas en sólo nueve años. Tal cifra, hace necesario que los alcances del proceso de “integración económica” entre México y Estados Unidos sean cuestionados a la luz de una frontera 10 veces más mortífera que el muro de Berlín durante toda su existencia.³³⁰

La muerte de indocumentados (mexicanos o no), más allá de hacer un llamado a un acto de conciencia social, reclama justicia y responsabilidad jurídico-política de las naciones involucradas.

³²⁹ *Vid.*, Anexo II

³³⁰ Agustín Caso, *op. cit.*, p.84.

Conclusiones

Los resquicios históricos del comportamiento de la legislación migratoria estadounidense, señalados en el segundo capítulo, nos muestran que la formulación de una política migratoria abierta, resulta funcional para una economía competitiva; sin embargo, una política migratoria cerrada, satisface las demandas de control fronterizo y demográfico provenientes del sector conservador, renuente a aceptar un perfil diferente al modelo WASP.

La economía estadounidense, continúa nutriéndose con mano de obra indocumentada, visible para levantar cosechas en los ranchos, para lavar los platos y limpiar las mesas en los restaurants. Son talentos visibles para cubrir jornadas de más de ocho horas diarias en una oficina, son quienes aceptan un salario nada equiparable con la formación académica con la que cuentan. Es la misma fuerza laboral que es invisible para todo lo demás, aquella que se retira a un hogar “clandestino”, así como clandestino es su nombre.

Reflexionemos acerca de la migración indocumentada y el narcotráfico como elementos articuladores del discurso de seguridad nacional estadounidense – principalmente, el de los años noventa y el de nuestros días (2010)-. El proceso de migración indocumentada de mexicanos hacia Estados Unidos, no corresponde al desarrollo mismo del proceso de tráfico de drogas, tratarlos como procesos históricos de la misma índole, sería cometer el equívoco estadounidense.

En la década de 1990, los esfuerzos por “sellar” la frontera con México, encubrieron la verdadera preocupación de Washington, es decir, la posible migración masiva de mexicanos como resultado de la crisis económica en el país.³³¹ La respuesta del gobierno estadounidense en el tema de las fronteras fue contundente. Libre circulación de bienes y servicios en el marco del TLCAN, pero disuasión y segregación político-social a los inmigrantes mexicanos. Se dio paso, entonces, a la instauración de las operaciones de “seguridad fronteriza”. Los resultados fueron:

1. Operación *Mantén la línea*: Antes de comenzar a funcionar se realizaban de 800-900 aprehensiones diarias. Después de su aplicación, 200 diarias. En Texas se registró un descenso del 50.8% en el nivel de aprehensiones.

³³¹ Se estima la devaluación del peso del 100%, una caída del 7% del PIB en 1995, una profundización de las tensiones políticas y sociales en el país. *Vid.*, Josefina Zoraida Vázquez; Lorenzo Meyer, *México frente a Estados Unidos. Un ensayo histórico, 1776-2000*, México, FCE, p. 240

2. *Operación Guardián*: Se realizó la construcción de 14 millas de muro fronterizo con el fin de contener la migración en el respectivo sector, lo que representaba el 40% de las detenciones realizadas en toda la frontera; para 1998 se registraron 194 muertes de indocumentados.
3. *Operación Salvaguarda*: Aumento de los costos pagados a los *polleros*, de aproximadamente 150-200 a 400-500 dólares; construcción de un muro de 30 metros de altura.
4. *Operación Río Grande*: Tan sólo para el año fiscal de 1997, en Texas y Nuevo México se tuvo un total de 2, 693 agentes de la Patrulla Fronteriza concentrados en ambos estados.

Entre 1995 y 1997, la muerte de indocumentados en la frontera entre California y México, aumentó un 54.3%. Para 1998, el índice anual de decesos en la frontera, llegó a 194 muertos.³³² La Patrulla Fronteriza de los Estados Unidos, señaló que, entre 1998 y 2004, se registró la muerte de, aproximadamente, 1, 954 indocumentados.³³³ Tan sólo en el año 2005, murieron 473. El 59% de estos últimos, fallecieron en el estado de Arizona.³³⁴

Si bien, septiembre del 2001 posibilitó la renovación de la propuesta del Estado estadounidense para ubicar los ejes de defensa y proyección de sus intereses, *lo militar*, nuevamente, surgió como respuesta para hacer frente a la migración indocumentada, el tráfico de drogas, el surgimiento de “regímenes hostiles” y el terrorismo internacional, es decir, a las “amenazas” de la seguridad nacional de Estados Unidos del nuevo siglo.

La política migratoria comenzó a ser concebida mediáticamente como un instrumento que garantizaría la integridad de los ciudadanos estadounidenses en la guerra contra el “terrorismo internacional”. En este contexto se deben interpretar las modificaciones institucionales realizadas a la Presidencia, el Servicio de Inmigración y Naturalización (INS); el Departamento de Estado, el Departamento de Defensa, así como, la creación del Departamento de Seguridad Interior (DHS) y la combinación de 24 dependencias federales del ámbito migratorio, entre las más importantes: la Guardia Costera, la Agencia de Administración de Emergencia Federal (FEMA), la Oficina de

³³² Jorge A. Vargas, *op. cit.*, p. 90.

³³³ *Annual report of the Inter-American commission human rights 2004: III, Central overview of the policies and practices relating to the human rights of migrant workers and their families*, Interamerican Commission on Human Rights, [en línea], febrero 23 del 2005, Dirección URL: <http://iachr.org/annualrep/2004eng/toc.htm>. [consulta: 23 de febrero 2010].

³³⁴ “The US-México Border”, Migration Policy Institute, [en línea], junio del 2006, Dirección URL: <http://www.migrationinformation.org/FeatureDisplay.cfm?ID=407>. [consulta: 3 de septiembre 2009].

Aduanas y Protección Fronteriza (CBP), los Servicios Secretos (USSS) y las nuevas divisiones de: el Servicio de Ciudadanía de Estados Unidos (USCIS), Fuerza de Aduanas e Inmigración (ICE) y la Oficina de Cumplimiento de las Leyes de Inmigración y Aduanas (BICE).

De esta manera, la política militar estadounidense iniciada en contra de la migración indocumentada se fortalece a partir del empleo sistemático del pensamiento estratégico y se materializa con la aplicación de la estrategia de agotamiento en Arizona. La *estrategia de agotamiento* como política migratoria de Estados Unidos (2004-2008), arroja los siguientes elementos para su análisis:

1. En 2006, el Congreso estadounidense aprobó la solicitud presidencia de \$1, 948 millones de dólares por concepto de “reforzamiento de la seguridad fronteriza”. En ese año, se registra la deportación de 186, 600 indocumentados mexicanos de Estados Unidos.
2. Entre 2003 y 2006, el FBI estima un aumento de 35% en los crímenes de odio cometidos contra latinos.
3. A través del Programa de Repatriación Interior, se repatriaron a 12, 000 mexicanos.
4. Las principales agencias con labores migratorias del DHS, tuvieron un ingreso en el siguiente orden:
 - a) CIS: En 2004 se le otorgó 1 millón 549 mil 733 dólares, al término del 2008, su presupuesto se estableció en 2 millones 568 mil 872 dólares.
 - b) ICE: En 2004 se le asignó un presupuesto de 3 millones 669 mil 615 dólares, para 2008 fue de 5 millones 14 mil dólares.
 - c) CBP: en 2004, tuvo un presupuesto de 5 millones 997 mil 287 dólares, en 2008 duplicó el presupuesto otorgado a ICE y se le asignaron 10 millones 147 mil 11 dólares.
5. La Patrulla Fronteriza se convirtió en “la mayor fuerza policial armada” de los Estados Unidos. En 2008 se calculó que contaba con 18 mil 49 elementos.
6. En 2008 se registraron un total de 705, 005 personas aprehendidas por los agentes fronterizos. Para el año fiscal de 2008, fueron repatriados desde Estados Unidos 514, 609 mexicanos; el 34% fue realizado desde el estado mexicano de Sonora.

7. Tal contexto se simplifica con la muerte de más de 2600 personas registradas en sólo nueve años, lo que hace a la frontera entre México y Estados Unidos, 10 veces más mortífera que el muro de Berlín durante toda su existencia.

El Estado estadounidense ha avanzado en cuanto a la intensidad de fuerza con la que hace frente a la migración indocumentada. La *guerra de baja intensidad* de los años ochenta y la *guerra psicológica*, hoy, se encuentran fuertemente entrelazadas, sin embargo, tratadas de manera individual, ninguna de ellas logra conjuntar todos los elementos que convergen en la política migratoria de Estados Unidos durante el periodo comprendido entre 2004-2008. En el caso específico de Arizona, la siguiente síntesis es importante de mencionar si se desea hacer un balance de la política migratoria de Estados Unidos en Arizona:

1. En 1912, durante la administración de William Howard Taft (1909-1913), Arizona fue proclamado como el estado número 48 de los Estados Unidos.
2. La frontera que comparte con México abarca cerca de 550 kilómetros.
3. En Arizona, confluye un clima con relativa escasez de precipitaciones y una amplitud térmica estacional que permite alcanzar cerca de 60°, es decir, temperaturas demasiado altas las cuales contrastan fuertemente con los fríos inviernos. Las temperaturas medias máximas registradas en verano oscilan en los 38°C y 6°C como temperatura media mínima. Por otro lado, en el caso de la zona central montañosa, en época de invierno, la temperatura alcanzada es de -10°C.
4. Con la aplicación de la *operación salvaguarda*, se realizó la construcción de 4 kilómetros de muro de acero fronterizo.
5. En el año 2000 Arizona tenía 5 millones 130 mil 632 habitantes, de ellos el 8.9% (457 mil 342) eran no-ciudadanos. El 76.4% de éstos eran de origen mexicano; el 7.8% asiáticos y el 4.7 de centro y sur América.
6. En 2001, se concentraron 11 mil agentes de la Patrulla Fronteriza.
7. Entre 1998 y 2004 se registró la muerte de 1, 954 personas en su intento por cruzar la frontera. Tan sólo en 2005 murieron 473 migrantes, 279 de ellos, murieron en la zona fronteriza de Arizona.
8. Se aprobó la utilización de aviones no tripulados tipo Hermes para realizar las labores de patrullaje fronterizo en Arizona. Su objetivo: “disuadir a los indocumentados”. En septiembre del 2004 se registraron 780 aprehensiones.

9. Desde 2004, Arizona comenzó a contabilizar a aproximadamente el 52% del total de las aprehensiones a lo largo de los estados fronterizos.
10. El Congreso estadounidense aprobó el otorgamiento de recursos aéreos adicionales a la iniciativa ABC (Arizona Border Control). En el marco de la iniciativa ABC, se aprobó el envío de 60 agentes fronterizos adicionales hacia Arizona. 200 agentes más fueron asignados de manera permanente a Arizona, lo que da como resultado, la estancia de 1, 900 agentes de la Patrulla Fronteriza en el sector Tucson.
11. En el contexto de aplicación de ABC, el servicio forense de Arizona expone la muerte de 221 personas en el Sector Tucson. Se realiza la detención diaria de 1, 600 indocumentados.
12. En 2005, otro elemento se integró a la primera fase de la estrategia de agotamiento en Arizona. El primero de abril, se realizó el anuncio formal de operación de grupos conformados por civiles y ex-militares, principalmente, el grupo denominado como “The Minuteman Project”, en contra de la migración indocumentada.
13. 2005 se aprobó la ley SB-1372 *Human Trafficking Violation* o la denominada “ley anti-coyote”, la cual permite a las autoridades locales presentar cargos penales en contra de las personas relacionadas con el tráfico de personas o los denominados “coyotes”, así como a los inmigrantes que soliciten o admitan haber pagado a estas personas por sus servicios, acusándolos de “conspiración”.
14. en 2007, Phoenix tenía una población de 3, 805 123 habitantes, el 25.8 por ciento de ellos (981, 652) eran mexicanos.
15. Arizona a la cabeza de crímenes de odio cometidos contra latinos con un incremento de 70% seguido de California (27 por ciento) y Texas (22 por ciento).
16. En el año 2007, operaron cerca de 888 grupos de odio (aumento del 5% respecto a 2006). En 2008 se monitorearon acciones de 926 grupos de odio. En 2009 operaron 19 grupos de odio en Arizona.
17. El 2 de julio de 2007, la ley HB 2779 ó *Legal Arizona Workers Act*, propuesta por el republicano Russell Pearce, fue firmada por la gobernadora de Arizona. Esta ley precisa que los empleadores juren que no han contratado a un inmigrante indocumentado, a sabiendas de su estatus

migratorio. La ley incluye el pago de un mínimo de \$2, 500 dólares por concepto de multa por la primera violación a la ley, así como la suspensión de la licencia por 10 días y, en el caso de recurrencia, la cancelación de la misma o un pago de \$150, 000 dólares.

18. Se realizaron los siguientes proyectos de control fronterizo:

- a. Triple Golpe (Triple Strike).
- b. Tormenta de Hielo (ICE Storm)
- c. Proyecto Ajo-1.
- d. Arizona-1
- e. Proyecto 28.

Tan sólo en 2008, las autoridades estadounidenses realizaron la aprehensión de 705, 005 indocumentados.³³⁵ En ese mismo año, fueron repatriados desde Estados Unidos 514, 609 mexicanos; el 34% fueron repatriados desde el estado de Sonora.³³⁶ De igual modo, el Instituto Nacional de Migración (INM) estima que, anualmente, 500 mil personas intentan ingresar a suelo estadounidense de forma indocumentada.³³⁷

Entonces, la respuesta a la pregunta postergada, es evidente. La estrategia de agotamiento como política migratoria de Estados Unidos, no elimina (ni eliminará) el flujo de indocumentados hacia el país.

En Estados Unidos existen 11.9 millones de inmigrantes indocumentados, 7 millones son mexicanos (59%).³³⁸ Entre los 3, 200 km. de frontera compartida, se realiza el mayor tránsito del mundo, con cerca de 350 millones de cruces de personas al año, de los cuales entre 400 mil y 600 mil se dan de forma indocumentada.³³⁹ Hoy (2010) a diferencia del contexto de la Roma histórica y de los planteamientos de Maquiavelo, la defensa de la patria no se debe limitar al espacio geográfico, ni a los bienes de la nación, sino que también, debe incluir la defensa de quienes viven en clandestinidad fuera de nuestro país y a quienes potencialmente podrían sumarse a tal situación.

³³⁵ Blas Nuñez-Neto, "Border security: The role of the U. S. Border Patrol, USA, The Government Accountability Office (GAO), November 20, 2008, p. 14.

³³⁶ Datos ofrecidos por el Instituto Nacional de Migración (INM), [en línea], México, Dirección URL: http://www.inm.gob.mx/?page/Estadisticas_Migratorias, [consulta: 17 de febrero 2010].

³³⁷ Instituto Nacional de Migración, Dirección URL: <http://www.inm.gob.mx>, [consulta: 12 de julio 2009].

³³⁸ Passel, Jeffrey S., "A portrait of unauthorized immigrants in the United States", [en línea], U. S., Dirección URL: <http://www.pewhispanic.org>, [consulta: 15 de abril 2010].

³³⁹ Benítez Manaut, Raúl, Carlos Rodríguez Ulloa, *op. cit.*, p. 9.

El flujo de mexicanos hacia Estados Unidos continuará operando como mecanismo en búsqueda de mejores “oportunidades” económicas si la estructura económica mexicana no se perfila en un modelo de inclusión social, y si no mejoran los niveles de empleo y remuneración del país.

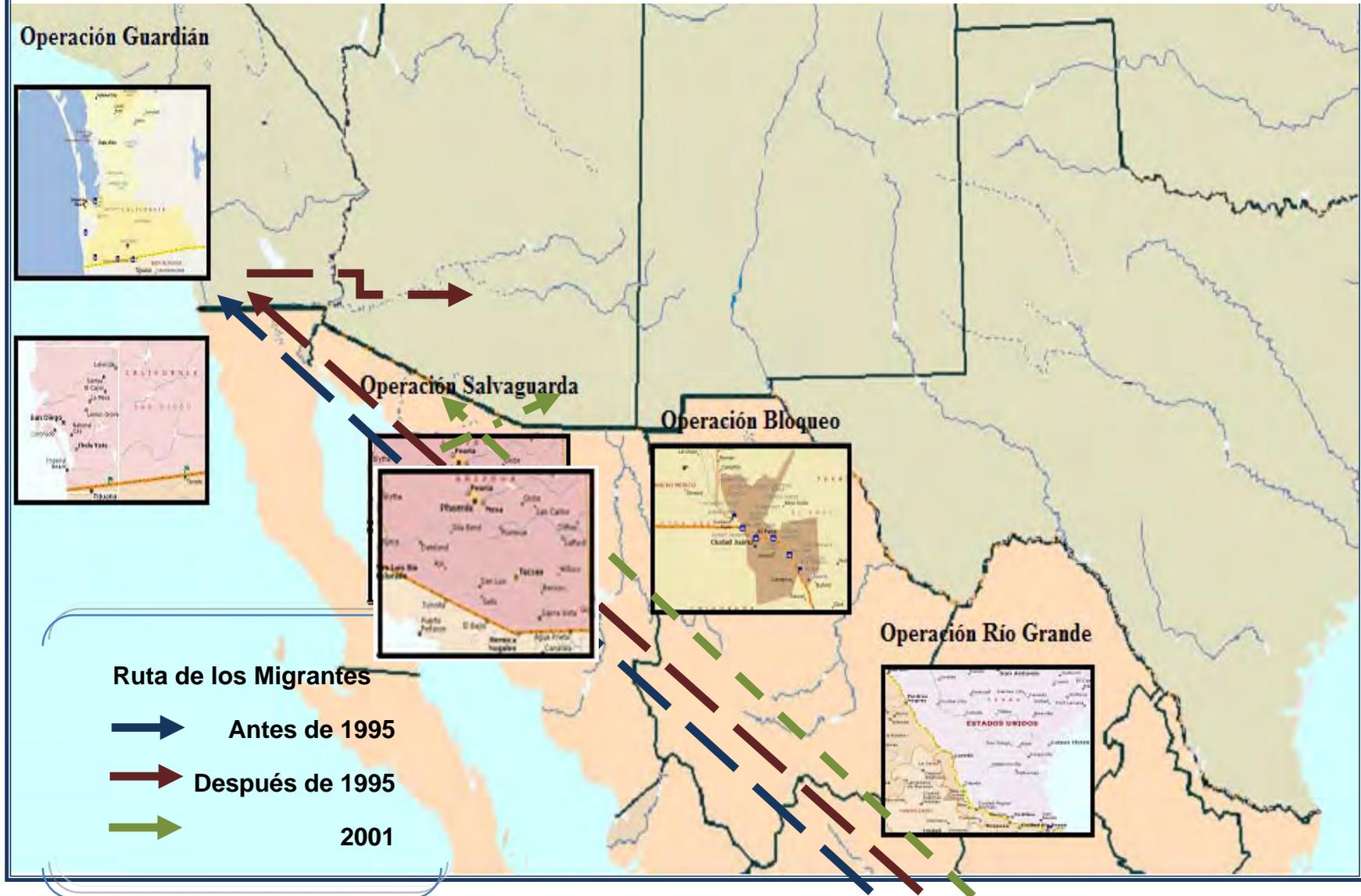
México debe negociar la libre circulación de personas entre ambas naciones. Los elementos que nuestro país tiene para negociar un libre tránsito se pueden enmarcar en los compromisos y responsabilidades sobre la libertad de circulación de bienes y servicios del TLCAN, en el cual, se puede incluir el de personas.

La migración de indocumentados mexicanos hacia Estados Unidos es una construcción histórica, en la cual, se han creado estructuras y relaciones de desigualdad que han debilitado la capacidad de nuestro país para generar una política migratoria de retención de los 500 mil mexicanos que se van al año.

Aunque el imaginario colectivo estadounidense respecto al indocumentado mexicano, está lejos de reconocer las aptitudes y participación del sector más importante dentro de las “minorías” étnicas en el país, las marchas multitudinarias de 2006 en las ciudades de Los Ángeles, Chicago, Denver, Milwaukee, Wisconsin, entre otras, y la muerte de más de 2600 personas en la línea fronteriza, debería recordarles que aún existen responsabilidades evadidas que a la postre, resultarán impostergables.

Anexo 1

Modificación de las rutas de inmigración



Anexo 2

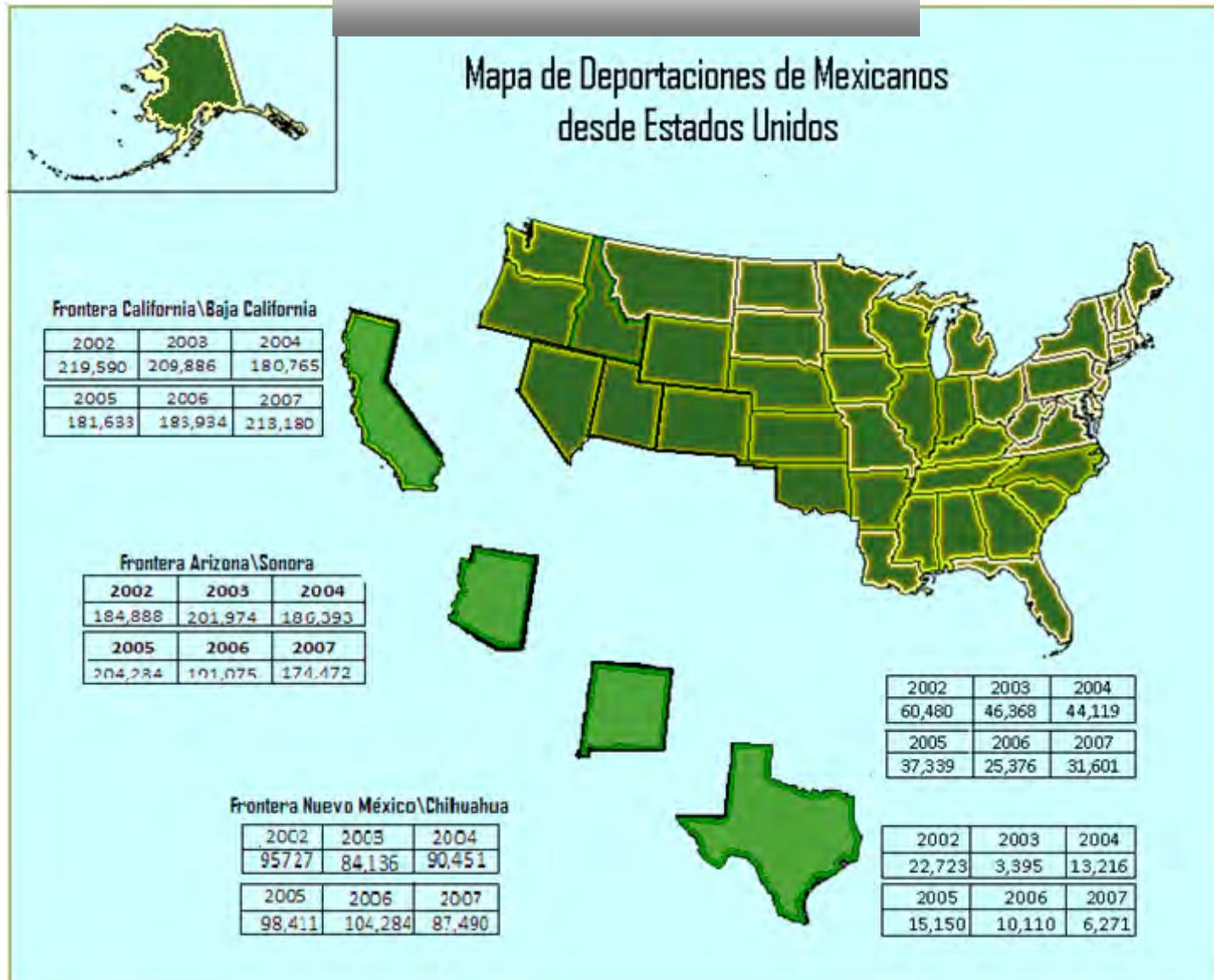


Ilustración 1. Fuente: Instituto Nacional de Migración. <http://www.inm.gob.mx/estadisticas/enedic08/repatriacion.mht>

Anexo 3
Legislación Antiinmigrante en Arizona
(2007)

| Ley | Status | Objetivo | Contenido |
|--|---|---|---|
| HB 2461 (Rep. Pearce (R), Murphy (R), Sen. Gray L (R); Rep Anderson (R), Crump (R)) | <ul style="list-style-type: none"> • Retenida en los Comités. | <ul style="list-style-type: none"> • Otorgar mayor margen de maniobra a las autoridades locales en el control de indocumentados. | <ul style="list-style-type: none"> • Requiere que las autoridades investiguen la ciudadanía y el estatus migratorio de cualquier persona detenida y tomen medidas para cooperar con las autoridades federales. • Requiere al Procurador General establecer un acuerdo para designar a un número de oficiales para recibir el entrenamiento necesario para participar en la aplicación de las leyes migratorias. • Restringe el financiamiento del estado a las agencias de policía que no cumplan con estas medidas. |
| HCR 2049 - “Immigration Enforcement” | <ul style="list-style-type: none"> • Retenida en el Comité de reglas. | | <ul style="list-style-type: none"> • Establece que los agentes de la policía podrán ejercer las leyes migratorias. |
| HB 2751 “Immigration Law; Appropriation” | <ul style="list-style-type: none"> • Retenida en espera del Comité General. | | <ul style="list-style-type: none"> • Autoriza a los agentes del orden y personal de los gobiernos locales a ejercer las leyes de inmigración y establece un Equipo de Aplicación de Medidas de la Frontera para solicitar asignación de fondos. |
| <p>HB 2063 “Vehicle Registration, Legal presence required” (Rep. Russell K. Pearce (R))</p> <p>HB 2466 “Vehicle Title: Registration, Legal Presence” HB2475 / HB 2753.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Aprobación preliminar 22/enero/07. • HB 2753. Frimada por el Gobernador. | <ul style="list-style-type: none"> • Comprobar el status migratorio de los titulares de automóviles. | <ul style="list-style-type: none"> • HB2475 - Requiere que las cortes verifiquen el estatus legal de las personas que cometan una violación de tránsito. • HB 2753 - Requerirá a las personas que quieran registrar un automóvil comprobar su estatus migratorio legal. • Crea restricciones para los indocumentados que deseen recuperar autos decomisados por no contar con licencia de conducir del estado. |

| | | | |
|---|---|---|--|
| | <ul style="list-style-type: none"> • HB 2475. Falló en ser aprobada durante su tercer lectura. | | |
| <p>HB 2464 - “International Remittances of monies” – (Rep. Pearce (R), Murphy (R): Anderson (R))</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Revocada | <ul style="list-style-type: none"> • Rastrear las transferencias de dinero a México. | <ul style="list-style-type: none"> • Confiscar las transferencias de dinero a México bajo sospecha de estar relacionadas con el tráfico de drogas o de personas. |
| <p>HB 2467</p> | <ul style="list-style-type: none"> • En vigor. | <ul style="list-style-type: none"> • Aplicar de la ley de inmigración para la obtención de programas públicos. | <ul style="list-style-type: none"> • Section 1. • Título 1. Arizona Revised Statutes, is amended by adding chapter 5, to read: • CHAPTER 5 PUBLIC PROGRAMS ARTICLE 1. ELIGIBILITY FOR PUBLIC PROGRAMS. • 1-501. Eligibility for public programs; documentation; definition: • A. Notwithstanding any other state law and to the extent permitted by federal law, any person who applies for a state administered public program that requires participants to be citizens of the United States, legal residents of the United States or otherwise lawfully present in the United States, shall submit documentation to the entity that administers the state public program demonstrating lawful presence in the United States. Self declaration of lawful presence, even if made under penalty of perjury, is not sufficient by itself to demonstrate lawful presence in the United States. • B. This section shall be enforced without regard to race, color, religion, sex, age, disability or national origin. • C. For the purposes of this section, "self[declaration]" means a written or oral declaration without additional proof, even if made under penalty of perjury, that the person is a citizen of the United States, legal resident of the United States or otherwise lawfully present in the United States. |
| <p>HB 2779 “Legal Arizona Workers Act” (Rep. Russell Pearce, R-Mesa)</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Firmada por la | <ul style="list-style-type: none"> • Aplicar sanciones a los empleadores de | <ul style="list-style-type: none"> • Requiere a los empleadores jurar que no han contratado a un “inmigrante indocumentado” con conocimiento de causa. Incluye |

| | | | |
|--|---|---|--|
| | <p>gobernadora Napolitano el 2/jul/07. En vigor desde el 1° de enero de 2008.</p> | <p>indocumentados.</p> | <p>multas de un mínimo de \$2,500 dólares por la primera violación y suspensión de la licencia por 10 días; violaciones consecutivas podrían llevar a suspender o cancelar la licencia de negocios del empleador e imponer multas de hasta \$150,000 dólares.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las sanciones podrían evitarse dependiendo a la decisión de una corte basada en el número de empleados indocumentados y la duración de su empleo. • Contempla \$3.2 millones de dólares para financiar el programa. |
| <p>IIMPACT Arizona (Illegal Immigration Prevention and Apprehension Co-op Teams)</p> | | <ul style="list-style-type: none"> • Capacitar a los miembros de la policía local en la aplicación de las leyes de inmigración. | <ul style="list-style-type: none"> • Miembros de la policía de Arizona y Phoenix recibirían entrenamiento para asistir en la aplicación de las leyes migratorias. El programa se dirige principalmente al combate de organizaciones criminales, traficantes de personas y de drogas. |
| <p>Proposition 100 (House Concurrent resolution 2028)</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Aprobada. | <ul style="list-style-type: none"> • Calificar como delito grave la entrada de manera ilegal a los Estados Unidos. | <ul style="list-style-type: none"> • Adds to the list of non-bailable offenses serious felony offenses prescribed by the legislature if the person charged has entered or remained in the United States illegally and if the proof is evident or the presumption great as to the present charge. |
| <p>Memorandum of understanding between Arizona Department of Corrections and U.S. Department of Homeland Security</p> | <ul style="list-style-type: none"> • En vigor. | <ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer los lazos de cooperación entre las dependencias estatales y federales en el tema de migración indocumentada. | <ul style="list-style-type: none"> • Memorandum de Entendimiento con el Departamento de Seguridad Nacional conforme a la sección 287(g) de la Ley de Migración para dar facultades a la policía local que les permitirían participar en la aplicación de las leyes migratorias. |
| <p>Memorandum of understanding between Arizona Department of Public Safety and U.S. Department of Homeland Security</p> | <ul style="list-style-type: none"> • En vigor | | <ul style="list-style-type: none"> • Memorandum de Entendimiento con el Departamento de Seguridad Nacional conforme a la sección 287(g) de la Ley de Migración para dar facultades a la policía local que les permitirían participar en la aplicación de las leyes migratorias. |

Fuentes de Consulta

Fuentes bibliográficas

- Abbott, John S. C., *The history of Napoleon Bonaparte*. Vol. 1, California, EE. UU, University Press of the Pacific, primera edición, 2004.
- Acuña, Rodolfo, *Occupied America: A History of Chicanos*, New York, Harper and Row, 1988.
- Aguayo, Sergio y John Bailey (coordinadores), *Las seguridades de México y Estados Unidos en un momento de transición*, México, Siglo XXI, primera edición, 1997.
- Andreas, Peter; Timothy Snyder, *The wall Around the West. State Borders and Immigration Controls in North America and Europe*, USA, Lanham, MD: Rowman and Littlefield Publishers, Inc., 2000.
- Appleman Williams, William, *El Imperio como forma de vida*, México, FCE, 1989.
- Bean, Frank D.; Marta Tienda. *The Hispanic Population of the United States*, New York, Russell Sage Foudation, 1987.
- _____; Georges Vernez y Charles B. Keely, *Opening and closing the doors. Evaluating immigration reform and control*, United States of America, Rand Corporation-The Urban Institute Press, 1989.
- _____; Edmonston y J. S.Passel, *Undocumented migration to the United States. IRCA and the experience of the 1980s*, Washington, DC:, Rand Corporation-The Urban Institute Press, 1990.
- Beaufre, A., *Introducción a la teoría de la estrategia*, París, Francia, Centre d'Etudes de Politique Estrangères, Editorial Struhart & Cía, tercera edición, 1965.
- Benjamin, Walter. *Para una crítica de la violencia*, traducción del inglés de Héctor A. Murena, Buenos Aires, Argentina, Editorial Leviatán, 1995.
- Bustamante, Jorge A., *Espaldas mojadas: materia prima para la expansión del capital norteamericano*, Cuaderno del Centro de Estudios Sociológicos, núm. 9, México, El Colegio de México (COLMEX), 1975.
- Cabrera, Enriqueta (compiladora), *Desafíos de la migración. Saldos de la relación México-Estados Unidos*, México, Editorial Temas de hoy, 2007.
- Carr, Caleb, *Las lecciones del terror. Orígenes históricos del terrorismo internacional*, España, Ediciones B, primera edición, 2002.
- Caso Raphael, Agustín, *Migración y repatriaciones. México en la encrucijada Norte-Sur*, México, Rosa Ma. Purrúa, 2006.
- Castillo, Manuel Ángel y Jorge Santibáñez (coords.), *Migración y Fronteras*, México, COLEF, Plaza y Valdés Editores-Colegio de México, 2000.
- Calavita, Kitty Cecil, *Controlling immigration. A global perspective*, California, Stanford University Press, 1994.
- Clausewitz, Karl von, *De la guerra*, México, Diógenes, 1983.
- Delbruck, Hans, *The dawn of modern warfare: history of the art of war*, vol. IV, Nueva edición, Nebraska, EE. UU., University of Nebraska Press, 1990.

- Driscoll, Barbara A.; Claire Joysmith; Elaine Levine; Antonio Rivera Flores; Mónica Vereá Campos (coords.), *Límites sociopolíticos y fronteras culturales en América del Norte*, México, CISAN-UNAM, 2000.
- Dunn, Timothy J., *The Militarization of the U.S.-Mexico Border. 1978-1992: Low-Intensity Conflict Doctrine Comes Home*, USA, CMAS BOOKS, 1996.
- Fernández de Castro, Rafael; Claudia Franco Hijuelos (compiladores), *¿Qué son los Estados Unidos?*, México, McGraw-Hill, 1996.
- _____; Sydney Weintraub (coords), *Nueva Agenda Bilateral en la Relación México-Estados Unidos*, México, ITAM/UNAM-CISAN, 1998.
- G., Morrissey, *El pensamiento estratégico. Construya los cimientos de su planeación*, Madrid, España, Ed. Prentice Quinn, 1993.
- Garduño Valero. Guillermo J. R., *El ejército mexicano, entre la guerra y la política*, UAMI/México, Colección CSH, 2008.
- Gastelum Gaxiola, María de los Ángeles, *Migración de trabajadores mexicanos indocumentados a los Estados Unidos*, México, Coordinación General de Posgrado, Facultad de Derecho, UNAM, 1991.
- Goodin Rober E.; Hans-Dieter Klingemann, *A New Handbook of Political Science*, Nueva York, EE. UU, Oxford University Press, primera edición, 1996.
- Graig, Gordon A., *The Political Leader As a Strategist*, Princeton Press, primera edición, 1991.
- Guillén R, Arturo, *Mito y realidad de la globalización neoliberal*, México, UAMI, Miguel Ángel Porrúa, 2007.
- Hoefler, Michael; Nancy Rytia; Christopher Campbell, *Estimates of the unauthorized immigrant population residing in the United States: January 2006*, Estados Unidos, Departamento de Seguridad Nacional (DHS), 2007.
- Hristoulas, Athanasios (coord.) *Las relaciones cívico-militares en el nuevo orden internacional*, México, ITAM, Ed. Miguel Angel Porrúa, 2002.
- Imaz Bayona, Cecilia. *La nación Mexicana transfronteras. Impactos sociopolíticos en México de la emigración a Estados Unidos*, México, FCPyS-UNAM, primera edición, 2006.
- _____(coord.), *¿Invisibles? Migrantes internacionales en la escena política*, México, UNAM, 2007.
- Jomini, Antoine-Henry, *The art of the war by Baron De Jomini*, Edición especial, Texas, EE. UU., El Paso del Norte Press, 2005.
- Keegan, John, *A history of warfare*, Nueva York, EE. UU, Vintage Books, primera edición, 1993.
- Kennedy, Paul, *Auge y caída de las grandes potencias*, Debolsillo, México, 2007.
- Krauze, León, *Estados Unidos: La casa dividida. Elecciones y política mundial en la era Bush 2000-2008*, México, Planeta, 2005.
- Levine, Elaine, (Editora), *La migración y los latinos en Estados Unidos. Visiones y conexiones*, México, CISAN-UNAM, 2008.

- Maciel Padilla, Agustín, *La seguridad nacional: concepto y evolución en México*, México, El Colegio de San Luis, 2002.
- Maquiavelo, Nicolás, *El príncipe*, Nueva York, EE. UU., Oxford University Press, 2001.
- Mármora, Lelio, *Las políticas de migraciones internacionales*, Buenos Aires, Argentina, Organización Internacional para las migraciones (OIM)-Paidós, 2002.
- McLynn, Frank. *Napoleon*, California, EE. UU., Arcade Publishing, primera edición, 2002.
- Mercado Celis, Alejandro; Elizabeth Gutiérrez Romero, *Fronteras de América del Norte. Estudios Multidisciplinarios*, México, CISAN-UNAM, 2004.
- Meyers, Eytan, *International Immigration Policy. A theoretical and Comparative Analysis*, England, Palgrave-MacMillan, 2004.
- Núñez, Silvia; Mónica Vereá Campos (coords) *El conservadurismo en Estados Unidos y Canadá*, México, CISAN-UNAM, 1997.
- Pérez Duperou, Gabriel Humberto, *La política migratoria de Estados Unidos como instrumento de seguridad fronteriza*, Tesis de licenciatura, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México, 2006.
- Piñeyro, Luis, *Seguridad nacional en México. ¿realidad y proyecto?*, UAM, México, Palomares, 2006.
- Raúl Sohr, *Para entender la guerra*, México, Alianza Editorial Mexicana, primera edición, 1990.
- Ridolfi, Roberto, *The Life of Nicoló Machiavelli*, Illinois, EE. UU., University of Chicago Press, segunda edición, 1954.
- Rostow. Eugene, *Toward managed peace. The national security interests of the United States, 1759 to the present*, USA, Yale University Press, 1993,
- Salazar Slack, Ana María, *Seguridad nacional hoy: El reto de las democracias*, México, Aguilar, 2002.
- Sarkis Lara, Humberto, *Seguridad y defensa del Estado Mexicano: Perspectivas del pensamiento estratégico*, Tesis Doctoral, FCPyS/UNAM, México, diciembre, 2008.
- Stowell, Steven; Stephanie Mead, *Ahead of the Curve: A Guide to Applied Strategic Thinking*, Washington, EE. UU., CMOE Press, segunda edición, 2005.
- Sun-Tzu, *El arte de la guerra*, traducción de Roger Ames, Nueva York, Ballantine Book, primera edición.
- United States Army. *Field Manual FM-100-5*, Virginia, EE. UU, United States Army Press, 2006.
- Valdés Ugalde, José Luis y Diego Valadés (coords.), *Globalidad y conflicto*, México, CISAN-UNAM, segunda edición, 2005.
- Vargas, Jorge A., *Abusos de la Patrulla fronteriza de Estados Unidos, trabajadores indocumentados mexicanos y derechos humanos internacionales*. Comisión de Nacional de Derechos Humanos (CNDH), México, 2002.

- Vázquez Corona, Rodolfo, *Estimación de la población de origen mexicano que reside en Estados Unidos*, México, COLEF, 1992.
- Vega, Gustavo (compilador), *México-Estados Unidos. 1990*, México, Colegio de México (COLMEX), 1992.
- Vereza Campos, Mónica. *Entre México y Estados Unidos: Los indocumentados*, México, El Caballito, 1986.
- _____, *Migración temporal en América del Norte. Propuestas y respuestas*, México, CISAN-UNAM, 2003.
- _____; Rafael Fernández de Castro; Sidney Weintraub (coordinadores). *Nueva agenda bilateral en la relación México-Estados Unidos*, México, ITAM/UNAM, FCE, 1998.
- Weber, David J., *La frontera Norte de México, 1821-1846. El Sudoeste Norteamericano en su época mexicana*, México, FCE, 1988.
- Zoraida Vázquez, Josefina, “Los primeros tropiezos”, en: *Historia General de México*, México, COLMEX, 2000.

Diccionarios y Enciclopedias

- _____ Alonso, Martin, *Enciclopedia del idioma*. Tomo II, letras D-M, Aguilar Editor, México, 1958.
- *Diccionario Enciclopédico Salvat Universal*, Tomo 15. MASA-HIGD, Barcelona, España, 1975.
- Sillis, David L. (director). *Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales*, Vol. 7, Aguilar S. A. ediciones, Madrid, España, 1975.
- Plano, Jack C.; Roy Olton. *Diccionario de Relaciones Internacionales*, México, Editorial Limusa, 1985.
- *Webster's Third New International Dictionary*. Vol. 21, Encyclopedia Britannica Inc., EUA, 1986.
- *Diccionario de sociología*, México, Siglo XXI, 1995.
- *Diccionario de la Lengua Española*, Madrid, España, 22ª ed., 2001.
- Di Tella, Torcuato, *Diccionario de Ciencias Sociales y Política*, Buenos Aires, Argentina, Emecé Editores, 2001.
- *Glosario Diplomático de la Secretaría de Relaciones Exteriores*

Fuentes hemerográficas

- Aleinikoff, Alexander. “Un análisis sobre normas jurídicas internacionales y migración”. Serie Diálogo Internacional sobre la Migración, No. 3, Ginebra, Suiza, Organización Internacional para las Migraciones (OIM), 2002.
- Bárcena Coqui, Martha, “La reconceptualización de la seguridad: el debate contemporáneo”. *Revista Mexicana de Política Exterior*, SER/IMRED, no. 59, México, febrero del 2000.
- Becerra, Alejandro, “Seguridad migratoria en la relación México-Estados Unidos: El programa US-VISIT”, *El Cotidiano*, julio-agosto, año/vol. 20, D.F, México, Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, 2004.

- Benítez Manaut, Raúl, Carlos Rodríguez Ulloa, “Seguridad y fronteras en Norteamérica. Del TLCAN a la ASPAN”, Frontera Norte, Colegio de la Frontera Norte, enero-junio, año/vol. 18, número 035, Tijuana, México, 2006.
- _____; Silvia Vélez; Ricardo Macouzet; Abelardo Rodríguez; Alejandro Ayala (moderador), “La Iniciativa Mérida: seguridad, soberanía y migración en la relación México-Estados Unidos”, Serie de Cuadernos de Trabajo del Instituto para la Seguridad y la Democracia A. C. (Insyde).
- Bermúdez Torres, Lilia, “La seguridad nacional de Estados Unidos: reconceptualización y tendencias”, Revista Estudios Político-Militares, Programa de Estudios Fuerzas Armadas y sociedad, año 1, No. 1, 1er. Semestre, 2001.
- Carrillo, Ramón, “La guerra psicológica”, Revista Electroneurobiología Vol. 2, No. 2, México, noviembre 2005.
- Ceceña, Ana Esther “Los paradigmas de la militarización en América Latina”, Transcripción editada de la ponencia oral en el seminario “Rosa Luxemburgo, pensamiento y acción por el socialismo. América Latina en el siglo XXI,”
- Cortés Larrinaga, Mario, “Política migratoria de México y Estados Unidos y algunas de sus consecuencias”, revista *Región y Sociedad*, mayo-agosto, año/vol. XV, no. 027, Colegio de Sonora, Sonora, México.
- Curzio, Leonardo, “Estado, soberanía y seguridad nacional”, encontrado en: *Los servicios de inteligencia en el nuevo siglo*, Revista de Administración Pública, No. 101, INAP AC, México, 2000.
- Cypher, James M., “La reestructuración de la política económica armamentista en EEUU: más allá del keynesianismo militar”, *Oikos*, No. 23, 51-76, EAE, Universidad Católica Silva Henríquez (UCSH), Santiago de Chile.
- Duarte, Demián, “El desierto de Arizona, calurosa trampa mortal”, periódico *El Financiero*, sección “Internacional” , viernes 01 de abril del 2005.
- Durand, Jorge; Douglas S. Massey; Rene M. Zenteno, “Mexican Immigration to the United States: continuities and changes”, *Latin American Research Review*, Vol. 36, No. 1, 2001.
- González de la Vara, Martín “El traslado de familias de Nuevo México al norte de Chihuahua y la conformación de una región fronteriza, 1848-1854”. *Revista Frontera Norte*, Vol. 6, NÚM. 11, enero-junio de 1994.
- Martín, John L., “Operation Blockade: A Buying tactic or a Border Control Model?”, Center for Immigration (CIS), No. 9. December 1993.
- Notimex, “Se preparan milicias de cazainmigrantes en Arizona”, periódico *Milenio*, 29 de marzo del 2005.
- Ortiz Jr., David, “La Presidencia de Estados Unidos. ¿Un modelo de poder Ejecutivo?, Rev. *Espacio, tiempo y forma, Serie V, H, Contemporánea*, 16, 2004, Universidad de Arizona.
- Spener, David, “El Contrabando de migrantes en la Frontera de Texas con el Nordeste de México: Mecanismo para la Integración del Mercado Laboral de América del Norte”, *Revista Espiral*, Universidad de Guadalajara, mayo-agosto,

No. 021, Guadalajara, México.

- Wong-González, Pablo “La emergencia de regiones asociativas transfronterizas. Cooperación y conflicto en la región Sonora-Arizona”, CIAD, 2004.
- Woo Morales, Ofelia, “La migración: Un Asunto de Seguridad Nacional en Estados Unidos en el siglo XXI”, México y la Cuenca del Pacífico, Vol. 10, No. 28/enero-abril 2007.
- Brooks, David (corresponsal), “Crece el número de ‘grupos de odio’ que operan en EU”, periódico *La Jornada*, año 24, no. 8463.
- Bustamante, Jorge A., *Otra vez Attrition*, Desde la Frontera Norte, 22 de julio 2008.
- Durand, Jorge, “Seguridad nacional y reforma migratoria”, *La Jornada*, México, D.F., *Opinión*, año 25, No. 8842, domingo 29 de marzo del 2009.
- Gómez Quintero, Natalia, “Han muerto 291 en la frontera en el año, según SER”, *El Universal*, 11 de agosto del 2007.
- Posada García, Miriam; Susana González G., “‘Decepciona’ a empresarios de EU falta de reforma migratoria”, México, *La Jornada*, economía, miércoles 4 de julio de 2007, año 23, no. 8214.
- s/a, “Latinos prefieren a Hillary”, editorial, *The New York Times*, 22 de enero del 2008.
- s/a, “Propone EU ampliar barreras fronterizas”, México, *Reforma*, 7 de febrero de 1995, p. 1 (A).
- s/a, “En marcha operativo de Minuteman Project para cazar migrantes en Arizona, periódico *La Jornada*, viernes 1 de abril del 2005.
- s/a, “Más acoso a migrantes en Arizona”, periódico *El Financiero*, 04 de marzo del 2005.
- s/a, “Bajo Agresión. La vida de los latinos de bajo ingreso en el sur”, Southern Poverty Law Center (SPLC), abril del 2009.
- Notimex, “Se multiplican las iniciativas antiinmigrantes”, periódico *Milenio*, 23 de febrero del 2005.
- “Uniting and strengthening America by providing appropriate tool required to intercept and obstruct terrorism (USA Patriot Act), Act of 2001”. 107 TH Congress, 1st Session, 24 octubre del 2001.
- U. S. Department of Commerce. “General Social and Economic Characteristics: Arizona”.
- U.S. Department of Justice, “Statistical Yearbook of the Immigration and Naturalization Service”, December 1996.

Fuentes electrónicas

- Alponente, Juan María, “George Bush (Mambrú) se fue a la guerra del mundo”, [en línea] México, *El Universal.com.mx*, 2 de diciembre 2003, Dirección URL: http://www2.eluniversal.com.mx/pls/impreso/w_columnas.detalle?var=35370, [consulta: 4 de diciembre 2009].

- Ávila, José Luis, *et. al, Mujeres mexicanas en la migración a Estados Unidos*, Consejo Nacional de Población, [en línea], Dirección URL: <http://www.conapo.gob.mx/publicaciones/migra3/08.pdf>. [consulta: 14 de diciembre 2009].
- George Bush, *National Security Strategy of the United States: 1990-1991*, Brassey's (US) Inc., [en línea], Virginia, 1990, Dirección URL: _____, [consulta: 23 de junio 2009].
- Carlsen, Laura, *Deep Integration-the anti-democratic expansion of NAFTA*, [en línea], American Program, 6 de junio de 2007, Dirección URL: <http://www.ircamericas.org>, [consulta: 7 de noviembre 2009].
- Constitución Política de los Estados Unidos de América, [en línea], Dirección URL: <http://www.oslpr.org/spanish/PDF/La%20Constituci%C3%B3n%20de%20los%20Estados%20Unidos.pdf>, [consulta: 1 de agosto].
- García, Sean, *La reforma migratoria: la llave de la seguridad fronteriza*, *American Program*, 18 de septiembre 2003, en línea: <http://www.americanpolicy.org>, [consultado: 7 de noviembre del 2009].
- González Quintero, Natalia, “Reitera SER rechazo a la ley antiinmigrantes de Arizona”, [en línea], *El Universal.com.mx*, enero 2005, Dirección URL: www.eluniversal.com/supp93/?rkey, [consulta: 12 de septiembre del 2009].
- ICE. Fiscal Year 2006 Annual Report, *Protecting National Security and Upholding Public Safety*, encontrado en la página oficial, <http://www.ice.gov>.
- Immigration and Naturalization Service, “Anti-Smuggling Operations”, [en línea], 1997, Dirección URL: http://www.ins.usdoj.gov/public_affairs/progress_reports/Gatekeeper/224.html [consulta: 12 de agosto de 2009].
- David McLemore, “Immigrant soldiers serve the U. S.”, [en línea] Arizona, U. S., *The Dallas Morning News*, 28 de noviembre de 2006, Dirección URL: <http://www.thedallasmorning.com>, [consulta: septiembre 2009].
- Passel, Jeffrey S., “A portrait of unauthorized immigrants in the United States”, [en línea], U. S., Dirección URL: <http://www.pewhispanic.org>, [consulta: 15 de abril 2010].
- Terrazas, Aaron, *Frequently request staisc on immigrants in the United States*, [en línea], USA, Migration Policy Institute, october 2007, Dirección URL: <http://www.migrationinformation.org/USfocus/display.?id=649>, [consulta: 12 de agosto 2009].
- Stotzer, Rebecca, *Comparison of hate crime rates across protected and unprotected groups*, [en línea], Estados Unidos, The Williams Institute, UCLA, junio, 2004, Dirección URL: <https://www.law.ucla.edu/williamsinstitute/publications/Comparison%20of%20Hate%20Crime%20Formatted.pdf>, [consulta: 11 de noviembre 2009].
- s/a, “Agenda de Política Exterior de los Estados Unidos de América”. [en línea], Periódico electrónico del Departamento de Estado estadounidense, Vol. 7, No.4, diciembre 2002, Dirección URL: <http://usinfo.state.gov/journals/journals.htm>, [consulta: 5 de noviembre del 2009].
- s/a, “An Overview of Federal Drug Control Programs on the Southwest Border”. Immigration and Naturalization Service, Budget Summary, disponible en la

- página oficial del Servicio de Inmigración y Naturalización de Estados Unidos, Dirección URL: <http://www.ins.gov>, [consulta: 6 de septiembre 2009].
- s/a, “El presidente solicita fondos para reforzar la seguridad de la frontera”, [en línea] Oficina del Secretario de Prensa de la Casa Blanca, Dirección URL: <http://georgewbush-whitehouse.archives.gov/news/releases/2006/05/20060518-6.es.html>, [consulta: 7 de febrero 2010].
 - s/a, *El nuevo siglo americano*, [en línea], Estados Unidos, Dirección URL: <http://www.newamericancentury.org>, [consulta: 5 de noviembre 2009].
 - s/a, “Estrategia de seguridad nacional de Estados Unidos”, [en línea], Departamento de Defensa de Estados Unidos, Programas de información internacional, 22 de abril del 2005, Dirección URL: <http://usinfo.state.gov>, [consulta: 12 de agosto 2009].
 - s/a, *Estudio binacional México-Estados Unidos sobre migración*, Dirección URL: <http://www.utexas.edu/lbj/uscir/binational/full-report.pdf>, [consulta: 08 de enero 2010]
 - s/a, *Fact Sheet: Arizona Border Control Initiative*, 16 de marzo del 2004, <http://www.addthis.com/bookmark.php>.
 - s/a, “Flujo de paisanos a EU se elevó 50% en 8 años”, [en línea], México, *El Universal.com.mx*, Miércoles 04 de marzo 2009, Dirección URL: www.eluniversal.com.mx/nacion/vi_166145.html [consulta: 18 de noviembre del 2009].
 - s/a, “La Guardia Nacional y la Patrulla Fronteriza finalizan sus operaciones”, [en línea], *Diario de San Diego*, 13 de junio del 2008, Dirección URL: <http://diariosandiego.com/bin/articulos.cgi?ID=52812&q=1&s=1>, [consulta: 14 de febrero 2010].
 - s/a, “Más muerte”, [en línea], México, *La Jornada.com.mx*, dirección URL: <http://www.lajornada.unam.mx/2000/03/03/mas-muerte.html>, [consulta: 25 de noviembre del 2009].
 - s/a, “México protesta ante EE UU por un tramo del muro fronterizo construido en su territorio”, periódico *El Mundo de España*, sección “Internacional”, [en línea], España, Dirección URL: <http://www.elmundo.es/elmundo/2007/06/26/internacional/1182838503.html?a=e1bbb8c2edc1eba4624e6dad6f2fcf01&t=1182854289>. [Consulta: 31 de diciembre 2009].
 - s/a, “Migrant Deaths”, [en línea], California Rural Legal Assistance (CRLA), Dirección URL: <http://www.stopgatekeeper.org>, [consulta: 16 de junio 2009].
 - s/a, Today’s Military, *Guardia Costera*, Dirección URL: <http://www.todaysmilitary.com/service-branches/coast-guard?lang=esp>. [consulta: 26 de noviembre 2009].
 - s/a, “One argument, 12 million holes”, periódico *The New York Times*, [en línea], sección “Editorial”, enero 18 del 2008, Dirección URL: <http://www.nytimes.com/2008/01/18/opinion/18fri1.html?scp=3&sq=editorial&st=nyt>, [consulta: 12 de febrero 2010].
 - Secretaría de Relaciones Exteriores, sitio: <http://www.sre.gob.mx/busqueda.html?cx=013250860541757716273%3A1aijg2yc8m8&cof=FORID%3A10&ie=UTF-8&q=muertos+en+la+frontera#974>.

- Silva Herzog Jesús. *El Financiero.com*, [en línea], México, jueves 28 de agosto 1997, Dirección URL: <http://elfinanciero.com.mx>, [consulta: 28 de noviembre 2009].
- US, Census Bureau, *Census of population and housing*, Censo 1980 [en línea], Estados Unidos, Dirección URL: <http://www.census.gov/prod/www/abs/decennial/1980.htm>, [consulta: 23 de diciembre 2009].
- US, Census Bureau, *Census of population and housing*, Censo 2000 [en línea], Estados Unidos, Dirección URL: <http://www.census.gov/prod/2001pubs/c2kbr01-2.pdf>, [consulta: 6 de diciembre 2009].
- US, Census Bureau, *Census of population and housing*, Censo marzo 1994, 1995-1996, [en línea], Estados Unidos, Dirección URL: <http://www.census.gov/aprd/techdoc/cps/cps-main.html>, [consulta: agosto, 2009].

Páginas oficiales

- SRE, sitio oficial: <http://www.sre.gob.mx>.
- DHS, sitio oficial: <http://www.dhs.gov>.
- ICE, página oficial: <http://www.ice.gov>.
- Embajada Estados Unidos-México, página oficial: <http://www.usebassy-mexico.gov/sinsinfo.html>.
- CONAPO, página oficial: <http://www.conapo.gob.mx>.
- DRO, página oficial: <http://www.ice.gov/pi/dro>.
- Página oficial de la ASPAN durante la presidencia de Vicente Fox Quesada: <http://aspan.fox.presidencia.gob.mx>.
- Arizona, página oficial: http://az.gov/education_history_natrsouce.html.
- Sitio oficial de la Casa Blanca, <http://georgewbush-whitehouse.archives.gov/news/releases/2006/05/20060518-6.es.html>.